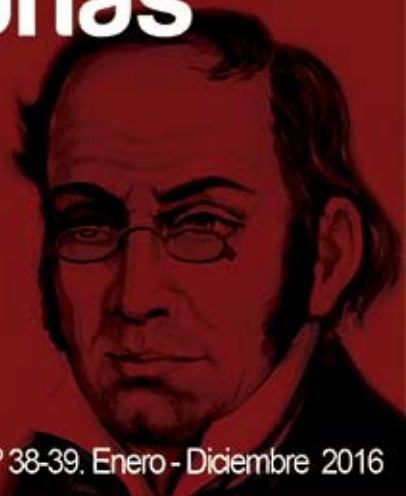


República Bolivariana de Venezuela



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
Decanato de Educación Avanzada

Revista
**Educación
y Ciencias
Humanas**



Nueva Etapa. Año XIX - Nº 38-39. Enero - Diciembre 2016

Simón Rodríguez y su vigencia en Nuestra América

República Bolivariana de Venezuela



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ**

**Rectorado
Decanato de Educación Avanzada**

Revista
**Educación
y Ciencias
Humanas**

**Ediciones del Decanato de Educación Avanzada
Nueva Etapa. Año XIX - N° 38-39
Enero-Diciembre 2016**

**Simón Rodríguez
y su vigencia en Nuestra América**

AUTORIDADES DE LA UNESR

Adrián José Padilla Fernandez
Rector

Julio César Valdez Alayón
Vicerrector Académico

Pedro Pablo Hutman Sánchez
Vicerrector Administrativo

Oscar José Rodríguez Pérez
Secretario

AUTORIDADES DEL DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA

Magaldi Téllez
Decana

Gloria Mateus
Directora de Formación Avanzada

Patricia Yáñez
Directora de Investigación

Norah Gamboa
Directora de Cooperación, Educación Continua e Interacción con las Comunidades

Olga Uribe
Directora de Secretaría

Zaire Plater
Directora de Administración

El propósito de la revista *Educación y Ciencias Humanas* es ofrecer un espacio para la publicación y difusión de diversas formas de creación intelectual asociadas al fortalecimiento académico de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y su proyección nacional e internacional.

Portada: Julio César Tábata y Luis Eduardo Pérez Gutiérrez

Corrección: Miguel Raúl Gómez

Diagramación y montaje: Norah Gamboa Vela

Depósito Legal Electrónico Nro.
ppi 201102DC3803

ISSN (Versión Digital)
2244 -744X

Copyright: UNESR
ISSN: 1315.1762

REVISTA EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

COMITÉ EDITORIAL

Norah Gamboa Vela (Editora)

Patricia Yáñez

Olady Agudelo

Erick Nuñez

Mirla Sandoval

COMITÉ ASESOR NACIONAL E INTERNACIONAL

Carlos Skliar (Argentina)

María Lourdes González-Luis (España)

Claudio Lozano (España)

Violeta Guyot (Argentina)

Magaldy Téllez (Venezuela)

Xiomara Martínez (Venezuela)

Xiomara Muro (Venezuela)

Revista arbitrada

Indizada en:

IRESIE, Universidad Nacional Autónoma de México.

OEI, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, España.

REVENCYT, Revista Venezolana de Ciencia y Tecnología, Mérida, Venezuela.

LATINDEX, Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (UNAM – México)

SERIUNAM, Catálogo Colectivo (UNAM – México)

FONACIT, Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Caracas, Venezuela.

Incluida en la Base de Datos de:

UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS, Brasil.

IVIC, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas, Venezuela.

IESA, Instituto de Estudios Superiores en Administración, Caracas, Venezuela.

CENTRO GUMILLA, Caracas, Venezuela.

La información contenida en los textos publicados en este número es de la entera responsabilidad de los autores.

Está permitida la reproducción total o parcial de los textos contenidos en este número siempre que sea citada la fuente.

Dirección: 2.^a Calle con 2.^a Transversal, Urbanización Campo Alegre, Qta. Portofino,
Municipio Chacao, Estado Miranda

Teléfonos: (0212) 2653023 - 2676786 - 2666155 - 6140179 (Directo)

Correo electrónico: direccion.investigacion.decanato@gmail.com

Página web: <http://www.postgrado.unesr.edu.ve/>



Sumario

Nota editorial	11
----------------------	----

PONENCIAS

Una mirada a la investigación social, desde el pensamiento transformador de don Simón Rodríguez <i>Nancy Schavino, Mary Stella y Miozotis Silva</i>	21
---	----

El pensamiento de Simón Rodríguez en el proceso de cambio curricular del MPPE <i>Ángel García</i>	33
---	----

La vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez en la epistemología administrativa <i>Gloria Carrasco</i>	47
--	----

Vigencia del pensamiento robinsoniano en una universidad socialmente útil. Una visión desde la prestación de servicio comunitario <i>Nancy Schavino, Mary Stella y Miozotis Silva</i>	67
---	----

SimoLetras y CruSimón. Una manera lúdica de aprender divirtiéndose <i>Juan C. Prado y Olimar Colmenares</i>	81
---	----

Competencia discursiva y aprendizaje heutagógico en las ideas educativas de Simón Rodríguez <i>Luisa Aída García</i>	97
--	----

El pensamiento liberador de Simón Rodríguez como eje impulsor de la educación emocional <i>Luisa Aída García y Trina Yasmina Oropeza</i>	113
--	-----

Portal Robinsoniano <i>Juana Barreto, Lisbeth Clocier y D. Zuleta</i>	131
---	-----

Educación Universitaria Robinsoniana: Una visión emergente ante el reto de los procesos formativos en Venezuela	
<i>Yumen Zein</i>	141
Encuentro con Simón Rodríguez. Sistematización de una experiencia pedagógica desde el diálogo de saberes	
<i>Perla Conti</i>	153
 RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	
El maestro inventor Simón Rodríguez	
<i>Lisbeth Dubravskatorcatty</i>	165
 Instrucciones para autores y árbitros	 169



Nota editorial

Una vez más nos complace presentar otro número de la Revista Educación y Ciencias Humanas. En esta oportunidad, se entrega a los lectores una pequeña muestra del compendio de ponencias presentadas en el Seminario Nacional 2016. Simón Rodríguez y su vigencia en Nuestra América, evento que se realizó en San Juan de los Morros (estado Guárico), el 3 y 4 de noviembre de 2016.

Los propósitos de este evento se orientaron a: (i) Fomentar la investigación del legado del maestro Simón Rodríguez como sustento de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que se adelantan en Venezuela a la luz del proceso bolivariano; (ii) Potenciar la construcción colectiva del pensamiento político-educativo emancipador, a partir de los aportes del maestro Simón Rodríguez y del ideario nuestroamericano; (iii) Analizar las marcas teóricas y experiencias formativas de la educación popular en Venezuela y Nuestra América y su contribución a la formación de sujetos políticos conscientes y organizados para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el buen vivir, y (iv) Propiciar la creación de redes de investigadores en torno al pensamiento emancipador nuestroamericano.

Con el fin de alcanzar estos propósitos, para el evento se organizó una dinámica de presentación de ponencias que giró en torno a los siguientes ejes temáticos:

- a) La educación popular y el pensamiento y acción de Simón Rodríguez
- b) El pensamiento emancipador de Simón Rodríguez y sus resonancias en la construcción del socialismo nuestroamericano.
- c) Comunicación y lenguaje en la obra de Simón Rodríguez
- d) La investigación transformadora en perspectivas robinsonianas
- e) Experiencias educativas, socioproductivas, culturales, liberadoras en Venezuela y Nuestra América. Retos y desafíos.

El seminario contó con una amplia participación de docentes investigadores tanto de nuestra Casa de Estudios, como de otras universidades nacionales. Las ponencias presentadas resaltaron significativos aspectos vinculados a la vida y obra del maestro. Del total de estas ponencias, en el ejemplar que tiene el lector se presenta una pequeña muestra de la producción investigativa en torno a la figura de Simón Rodríguez que, a lo largo de dos días, fue expuesta en este seminario.

Al inicio encontrará un interesante ensayo sobre *Una mirada a la investigación social desde el pensamiento transformador de don Simón Rodríguez*, presentado por Nancy Schavino, Mary Stella y Miozotis Silva. La reflexión de estas autoras se centró en el ideal del pensamiento transformador de don Simón Rodríguez como referente para la consolidación de procesos de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia el logro de la equidad social; la coexistencia de derechos colectivos y el de las minorías; el reconocimiento de la otredad, de la diferencia y el bienestar de los pueblos.

Luego, una segunda ponencia, donde Ángel Omar García abordó *el pensamiento de Simón Rodríguez en el proceso de cambio curricular del MPPE*, con el propósito de mostrar los aspectos más generales del ideario de Simón Rodríguez presentes en el actual Proceso de Cambio Curricular (PCC) que adelanta el Ministerio del Poder Popular para la Educación. En palabras del autor, estos aspectos se evidencian en la práctica de una pedagogía crítica opuesta a la educación bancaria, repetitiva y memorística; una educación que responda a la realidad sociopolítica y sociohistórica de la Venezuela del siglo XXI, en correspondencia con la visión robinsoniana de formar republicanos y, finalmente, una educación para el trabajo que pretende el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes, estimulando e impulsando las inclinaciones artísticas, deportivas, científicas, entre otras.

No menos importante es la ponencia de Gloria Carrasco, quien nos pone al día con el tema *La vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez en la epistemología administrativa*. En este caso, la autora expone un estudio que permite comprender los procesos sociales en la historia y cómo el pensamiento de Simón Rodríguez se adelantaba a la época con propuestas, de orden estatal y de producción, que forman parte de nuestro presente: tanto de las consecuencias que vivimos como sociedad, como de los cambios que requerimos para nuestro desarrollo. El modo de esta investigación se inscribe en la teoría crítica, apoyada en un trabajo documental. De acuerdo con la autora, su carácter crítico permite la interpretación y hace posible, a través de fuentes teóricas y bibliográficas y documentos de archivos, entre otras, presentar unas conclusiones que no solo demuestran la vigencia de su pensamiento sino el tiempo y las transformaciones que requerimos como sociedad para la construcción de nuestras propias teorías y epistemologías.

En la cuarta ponencia, *Vigencia del pensamiento robinsoniano en una*

universidad socialmente útil. Una visión desde la prestación de servicio comunitario, se presenta un ensayo en el cual Nancy Schavino, Mary Stella y Miozotis Silva reflexionan sobre la prestación del servicio comunitario con el fin de sensibilizar a los actores universitarios, para hacer de ellos personas conscientes de su realidad, de su entorno, críticos, reflexivos y responsables, capaces de transferir a las comunidades los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su formación académica.

En la ponencia *SimoLetras y CruSimón. Una manera lúdica de aprender divirtiéndose*, Juan C. Prado y Olimar Colmenares nos presentaron una inventiva didáctica; se trata de juegos de pasatiempo educativo, es decir, recursos didácticos que tienen una primordial y singular importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje por cuanto, como explican los autores, facilitan la acción educativa e impulsan la acción y construcción propia de la realidad ontológica que se experimenta en esa vivencia y, con ello, una mayor disposición al aprendizaje sobre la vida y obra de personajes importantes de nuestra historia como lo es, en este caso, don Simón Rodríguez.

En el siguiente trabajo, *Competencia discursiva y aprendizaje heutagógico en las ideas educativas de Simón Rodríguez*, Luisa Aída García plasmó sus preocupaciones ante las evidentes limitaciones que acerca de la expresión de habilidades básicas del lenguaje hoy presentan los estudiantes universitarios. En respuesta a esta situación, produjo un ensayo en el cual se propone visionar al Maestro de América mediante categorías apriorísticas, como competencia discursiva y aprendizaje heutagógico. Su trabajo resulta de una investigación de tipo bibliográfico documental y de un ejercicio de investigación hermenéutica, sustentado en una lectura interpretativa que le posibilita comentar las fuentes y profundizar ideas en las cuales se apoyan las explicaciones en torno a los ejes categoriales propuestos en este ensayo.

Otro trabajo interesante lo presentaron Trina Oropeza y Luisa A. García con la ponencia *El pensamiento liberador de Simón Rodríguez como eje impulsor de la educación emocional*. Se trata de una experiencia con la que ha querido fomentar la educación emocional en la comunidad de El Polvero, en San Sebastián de los Reyes, estado Aragua. Para el desarrollo de esta experiencia, las autoras optaron por una investigación-acción participativa, la cual abarcó las siguientes fases: diagnóstico, programación, ejecución, evaluación y sistematización. Como parte de este proceso surgió un plan enmarcado en acciones

socioeducativas fundamentadas en el pensamiento de Simón Rodríguez, el cual ha servido de guía para fomentar la educación emocional en la comunidad. En este documento las autoras destacan dos de estas actividades: Taller “Iniciando el recorrido con nuestro compañero de viaje” y Taller “Convivencia en la comunidad”.

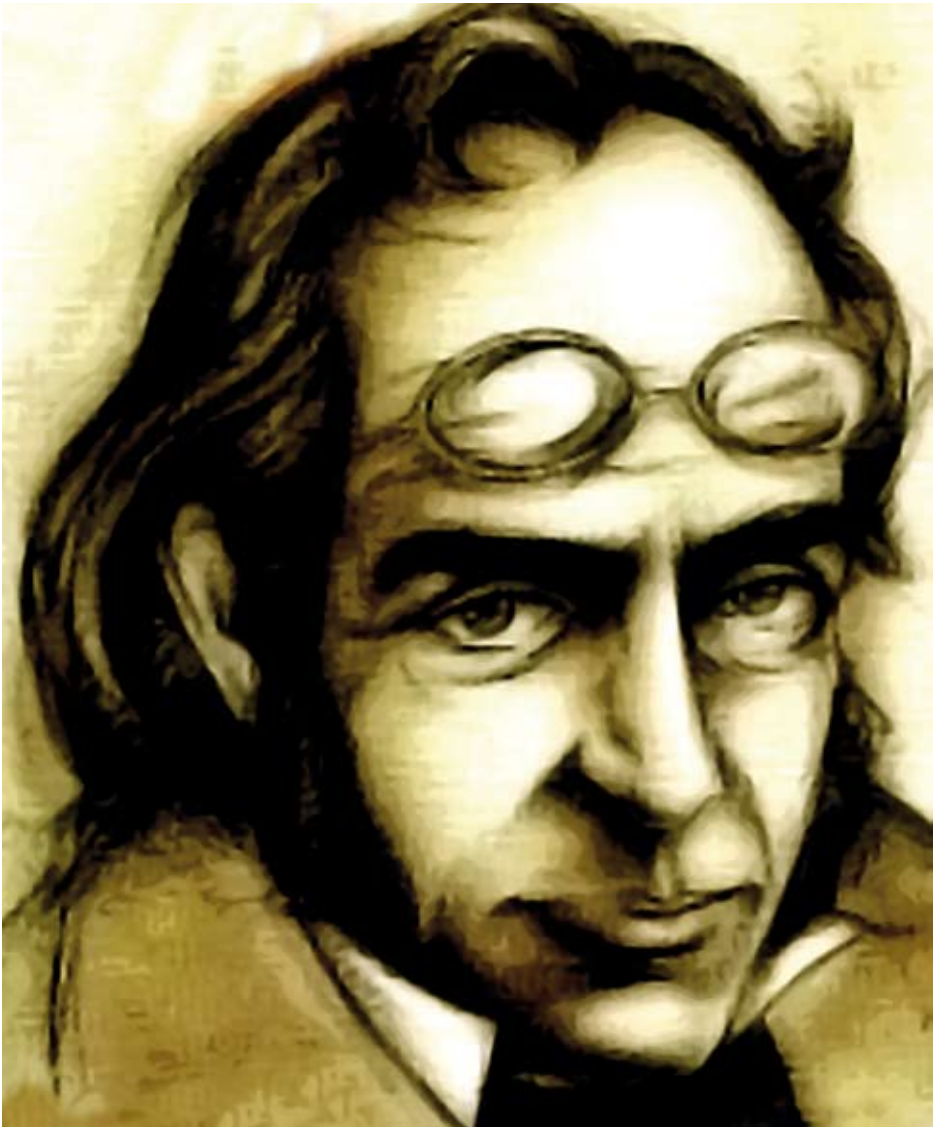
En *Portal Robinsoniano*, Juana Barreto y Lisbeth Clocier y D. Zuleta nos presentan avances de un proyecto en desarrollo que tiene como propósito el fortalecimiento del pensamiento robinsoniano y su vigencia histórica para la transformación de la educación venezolana y latinoamericana. El mismo surge de la inquietud ante el hecho de que la prolífica obra del maestro Rodríguez no ha sido registrada, analizada y divulgada con la fuerza necesaria, incluso, con escasa existencia en las bibliotecas, y en la Internet se presenta incompleta. Para superar esta situación, promueven un proyecto que tiene como objetivo, desarrollar un Portal Robinsoniano que impulse la difusión, socialización e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias sobre el pensamiento y acción de Simón Rodríguez.

En la ponencia que sigue, *Educación universitaria robinsoniana: Una visión emergente ante el reto de los procesos formativos en Venezuela*, Yumen Zein también presentó avances de un proyecto en desarrollo. El propósito que se plantea con este proyecto es la comprensión del contexto sociohistórico venezolano y el análisis de la necesidad de contar con una educación universitaria robinsoniana para la formación de profesionales con conciencia social. La investigación se orienta en un enfoque sociofenomenológico para la comprensión de los procesos formativos en la universidad, las experiencias y vivencias de los sujetos sociales que intervienen durante la formación profesional. En este sentido, la autora acude a una metodología etnográfica y, para realizar la interpretación del hecho educativo, empleará la metódica de la hermenéutica crítica y la revisión crítica documental. El estudio pretende hacer un aporte teórico sobre la transformación universitaria, desde la visión del pensamiento robinsoniano.

También contamos con la ponencia que presentó Perla Conti, *Encuentro con Simón Rodríguez. Sistematización de una experiencia pedagógica desde el dialogo de saberes*. Como se anuncia en el título, se trata de la sistematización de una experiencia pedagógica llevada a cabo por un grupo de estudiantes y docente, en el marco de la Unidad Curricular Electiva “Pensamiento de Simón Rodríguez” en la Universidad Bolivariana de Venezuela, la cual tuvo como pro-

pósito analizar las ideas políticas y sociales que planteaba Simón Rodríguez, desde distintos ejes temáticos y dos periodos diferenciados por elementos históricos y políticos: la Colonia y la República. Teniendo en cuenta los aportes de Jara (1996), Ghiso (2001), Cendales y Torres (s/f.), autores que han configurado una perspectiva latinoamericana, con la cual se apunta a valorar la riqueza de conocimientos generados en la práctica, recuperar aquellos que han sido valiosos y pertinentes en diversos contextos y hacerlos comunicables para que también otros puedan aprender de estas prácticas. Esta investigadora realiza el ordenamiento y la reconstrucción consciente y participativa de la experiencia vivida, con la finalidad de compartir las lecciones que le ha dejado.

Para finalizar, en la sección Reseñas bibliográficas incluimos una contribución en la que Lisbeth Dubravská Torcatty reseña el libro *El maestro inventor Simón Rodríguez* de Walter Kohan. En esta obra, como refiere Torcatty, el autor ofrece una biografía viva que va tejiendo en su narración para mostrar al lector la identidad de este personaje revolucionario, aún incomprendido.



Ponencias

Una mirada a la investigación social, desde el pensamiento transformador de Don Simón Rodríguez

*Nancy Schavino
Mary Stella
Miozotis Silva*

RESUMEN

Don Simón Rodríguez edificó en pensamiento y acción un posicionamiento transformador, emancipador y profundamente social, cuyo ideario se centró en la educación para la formación de personas pensantes, críticas, auténticas, sensibles y con principios éticos, orientada a la generación de ciudadanos profundamente conocedores de su realidad en el marco de una visión colectiva, solidaria y productiva. Asimismo, sostuvo como sustrato axiológico la necesidad de fortalecer los principios y valores de igualdad, equidad, libertad y emancipación social y humana. Desde este pensamiento, cabe recrear nuevas miradas a la investigación social, lo cual implica un proceso de abordaje de la realidad a los fines de repensarla, resignificarla, describirla y comprenderla en su diacronía, sus aconteceres y en consecuencia intervenirla. Sobre la base de tal posicionamiento, se presenta un ensayo cuya reflexión hermenéutica se centra en el ideal del pensamiento transformador de don Simón Rodríguez, como referente para la consolidación de procesos de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia el logro de la equidad social; la coexistencia de derechos colectivos y el de las minorías; el reconocimiento de la otredad, de la diferencia y el bienestar de los pueblos.

Palabras clave: Investigación social- Pensamiento transformador - Simón Rodríguez.

Aspectos introductorios

El ideario de don Simón Rodríguez ha tenido tanta trascendencia, que hoy se hace necesario revisar sus planteamientos para repensar la Educa-

ción. Su preocupación por la arraigada desigualdad social en la época de la colonia, lo llevó a la creación de un proyecto educativo transformador como lo fue la causa social. De acuerdo con Linares (s/f), este proyecto define lo que es una sociedad de igualdad y justicia, donde prevaleciese, según lo expresado por Simón Rodríguez, la justicia, la equidad, la libertad, la fraternidad, y la propiedad. De igual forma, el autor expresa que Rodríguez sostuvo que en esa sociedad igualitaria la educación popular es el camino para lograr la creación de un hombre nuevo y el cese de la ignorancia de los principios sociales.

En su concepción sobre educación popular, enaltecía el sentido por la vida, el amor a la libertad, que implicaba responsabilidad, y un verdadero significado de la política para materializar el bien común. Para Rodríguez, según Cabrera y otros (2012), la escuela no era solo para enseñar a la gente a mejorar sus condiciones de vida, sino que debe contribuir con la superación de las personas, es decir, a que se valgan por sí mismas, sean útiles a otros y realicen el país.

Como se puede observar, la idea del maestro era formar un individuo con pensamiento crítico, capaz de lograr su propio desarrollo humano, con sólidos principios y valores; de crecer como persona y ciudadano comprometido con su entorno social. Lo cual solo sería posible a través de la Educación, entendida como la acción y reflexión permanente donde realmente puede lograrse la transformación de cada ser.

En correspondencia con lo que se viene planteando, Pérez (2015) expresa que Rodríguez consideró que la Educación era la clave para tener repúblicas sólidas, habitadas por ciudadanos responsables, honestos, trabajadores y solidarios; de allí que considera que hoy más que nunca tienen vigencia sus pensamientos para lograr consolidar una Educación que permita el desarrollo de las cualidades de los individuos, que promueva el afán por su propia superación, donde seamos capaces de comprendernos y de valorarnos, así como comprender y valorar a los demás.

Resalta el autor antes citado, que la Educación debe constituir un espacio para el ejercicio de la convivencia democrática. Entendido como comunidades de vida, de participación democrática, de búsqueda intelectual, de diálogo, trabajo y aprendizaje compartido. Es en estos escenarios educativos donde se deben construir alternativas de solución a los problemas individuales y sociales.

Lo antes expresado evidencia que los sistemas educativos constituyen el escenario para lograr la consolidación de una sociedad más humana, lo cual es posible si se forman individuos con un pensamiento libre, con principios éticos y morales, que se sensibilicen por los problemas sociales, que internalicen que la solidaridad y el respeto, entre otros, son valores que deben conducir nuestras acciones.

La investigación social en la visión transformadora de Simón Rodríguez

Lo expresado en párrafos anteriores conduce a pensar sobre los conocimientos que debe construir ese educando para que pueda transformar realidades sociales y transformarse así mismo en ese ideal robinsoniano. Plantea Urribarri (2010) que el medio para lograr este conocimiento es a través de la práctica, porque es allí donde el estudiante, con sus relaciones interpersonales, puede experimentar experiencias profundas de asumirse como ser social, histórico, pensante, transformador; asumiendo que nadie puede estar en el mundo de manera neutral, por lo cual debe ser capaz de intervenir la realidad y generar a su vez nuevos saberes.

Vemos, pues, cómo lo planteado por Rodríguez está vigente en la actualidad: “la teoría debe ir acompañada de la práctica”. Rodríguez consideraba que la práctica y la experiencia generan compromiso, implicación e integración, entre el saber y el hacer, entre el sujeto y la naturaleza, entre el sujeto y la praxis productiva, y entre el sujeto y la praxis transformadora (Salazar, 2015). Pudiéramos decir entonces que es en la práctica donde el individuo convive con otros seres humanos, conoce sus necesidades, se sensibiliza, y puede lograr con sus aportes mejorar las condiciones de vida de la localidad, la región o la nación.

Partiendo de estas consideraciones, es oportuno resaltar que en el proceso de formación de los educandos juega un papel fundamental la investigación. La cual permite desarrollar al individuo con conocimientos y capacidades científicas para dar respuesta a las problemáticas sociales; vale decir, que una vez que el individuo se apropia de estos conocimientos, puede intervenir en la sociedad para conocerla, comprenderla y transformarla; orientando los esfuerzos científicos hacia el logro del bienestar individual y colectivo.

Particularmente, en el estudio de las realidades sociales se demanda de un investigador que se involucre con las comunidades, que comparta sus

intereses, que sienta como suyas las vivencias de las personas o grupos que habitan en esa localidad; dado que por el hecho de tratar con diversidad de problemas que puedan aquejar a la comunidad, logra comprometerse con esa realidad y participar activamente en la transformación y mejora de sus condiciones de vida.

Es conveniente destacar que en los procesos de investigación social, el paradigma tradicional y ampliamente utilizado para resolver los problemas sociales ha sido el positivismo, con su método científico. Esta manera de abordar los procesos de investigación, desde la visión determinista que fragmenta y parcela la realidad que se estudia, no permite conocer en profundidad las problemáticas de la sociedad, en virtud de que hay que penetrar en el mundo de vida de los seres humanos que habitan en una comunidad para conocer su realidad; es en esa relación intersubjetiva donde realmente se logra interpretar y comprender las problemáticas para poder intervenirlas.

De allí, pues, que ante las limitaciones de este paradigma de investigación para el estudio de lo social, surgen nuevas posturas epistemológicas y paradigmáticas que dan cuenta del estudio de esas realidades de una manera más holística e integral, en la búsqueda del entendimiento de la complejidad de la realidad social en todas sus manifestaciones; entre las cuales destaca el cualitativismo, y en la actualidad emerge una nueva visión del conocimiento como lo es la transcomplejidad.

En función de lo antes expresado, en el campo de la investigación social lo que se pretende es que el investigador pueda acercarse a la realidad que desea estudiar para interpretarla, comprenderla, repensarla, transformarla, lo cual es posible en esos intercambios subjetivos, donde el investigador logra dar significado a las palabras y a los gestos, entre otros. Desde la visión cualitativa y el pensamiento transcomplejo se logra esa conexión, porque se nutren de la subjetividad para comprender las manifestaciones de los seres humanos, sus vivencias y experiencias.

Ahora bien, a la luz del pensamiento de Rodríguez estas corrientes representan otra manera de estudiar los fenómenos sociales, permitiendo, con el uso de sus metodologías, conocerlas múltiples dimensiones de la complejidad social humana. Logrando, además, en estos procesos investigativos, que los investigadores sean mejores seres humanos, sensibilizados por las diversas problemáti-

cas que presentan las sociedades, y procuren con los resultados de sus trabajos el bienestar de las mismas.

Es oportuno resaltar la propuesta de Salazar (2015), basada en las ideas de la educación popular de Rodríguez que dibujan de cierta manera cómo acometer la investigación social, las cuales son consideradas en las perspectivas epistemológicas y paradigmáticas antes abordadas. La autora plantea que los proyectos de investigación se deben realizar de manera integral, interconectando la múltiples dimensiones que acopian la noción del todo y la interconexión entre las partes, con la finalidad de reconstruir el todo, entretejidas para pasar los muros de las instituciones educativas y ubicarse en la praxis del sujeto, dentro de un contexto histórico y de una interacción constante con la naturaleza, el territorio, la cultura, la organización social, entre otras.

Como vemos, para lograr estudiar estas realidades se demanda de nuevas visiones del pensamiento que nos permitan comprender que para conocer un fenómeno en profundidad es necesario ser conscientes de que las estructuras particulares de una realidad se hallan inmersas en la totalidad de esa realidad, por lo que debemos interpretarla en esa articulación y no de manera aislada. Lo que evidencia que debemos generar nuevos conocimientos, muy alejados de la concepción científica que dominó en el pasado, que consideraba que los objetos de estudio debían ser separados de su contexto para poder estudiarlos, lo cual no puede lograrse en el estudio de realidades sociales.

Los aspectos antes descritos evidencian que la investigación en el hecho educativo debe nutrirse de perspectivas epistemológicas que permitan observar las realidades sociales desde una visión en la cual el ser humano y su entorno se complementan en una relación sinérgica; es por ello que el investigador social debe introducirse en ese mundo de vida para que pueda percibir y valorar la realidad en sus múltiples manifestaciones. En atención a estas ideas, Montero (2004) expresa que la complejidad de la realidad social, educativa y humana requiere de una perspectiva plural, con múltiples discursos que faciliten la interpretación de la realidad.

Sin duda, la investigación social no solo debe conducir a mejorar y transformar la realidad social, sino que además debe favorecer el desarrollo del ser humano y sus principios éticos. El investigador debe en todo proceso investigativo asumir una conducta responsable para con las personas y el contexto social

donde desarrolla su trabajo; de igual forma, en los encuentros dialógicos debe expresar su respeto por la dignidad humana, en virtud de no actuar en detrimento de los otros, de modo que su conducta no afecte a los demás seres que habitan este planeta.

Es de hacer notar que toda acción del ser humano —y en particular la de un investigador— está íntimamente relacionada con la moral y los valores; de allí que deben estar bien consolidados en su conciencia estos principios para actuar respetando a los otros, a la naturaleza y al universo. Esta manera de conducirse es posible en la medida en que el ser humano cuestione sus actuaciones, de tal forma que pueda desaprender para volver a aprender, con un nuevo pensamiento que emerja de las vivencias, que le permita acercarse a la realidad y estudiar los fenómenos en profundidad.

Esta visión del investigador social responde a las ideas de Rodríguez, quien consideraba que la Educación debía desarrollar individuos con “principios y valores como la igualdad, la equidad, la libertad, la emancipación social y humana. Una educación que permita a cada uno desarrollar a plenitud sus talentos y construirse como persona y ciudadano solidario y productivo”.

En función de lo antes expuesto, se puede afirmar que existen razones por las cuales se hace necesario realizar investigaciones teniendo como ideal el pensamiento transformador de don Simón Rodríguez; entre las cuales tenemos: consolidar un proceso de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas más acuciantes de la humanidad y los principios de la sustentabilidad; esto se traduce en su contribución, asegurar la viabilidad del proyecto civilizatorio humano; la equidad social; el acceso igualitario al conocimiento y a la información; reconocer las dimensiones cualitativas, subjetivas y sistémicas que alimentan otras formas del conocimiento; comprender y abordar los problemas socioambientales complejos; la mejoría en la calidad de vida de la mayoría de la población mundial; el bien común; la coexistencia de derechos colectivos e individuales, y el de las minorías; el reconocimiento de la otredad, de la diferencia y el bienestar de los pueblos.

En este sentido, la investigación social implica que tanto el proceso como el producto de la investigación coadyuvarán al reencuentro de nosotros mismos, a preservar lo máspreciado que posee el hombre, que es la vida, y hacer del

investigador un ser humano sensible ante las problemáticas y circunstancias que se les presenten.

Con respecto al valor de la vida es de suponer que mientras más conocimiento tenemos sobre la vida humana y de las demás especies y seres que pueblan el planeta, así como de su relación armónica e interdependencia, más debemos actuar en pro de la vida y no contra la vida, pues romperíamos ese orden vital necesario para la estabilidad y proyección de nuestra existencia.

Aquí la investigación en general, y en particular en las universidades, es la llamada a manejar tales conocimientos, y hacerlo de tal forma que asegure la vida en cualesquiera de sus manifestaciones. La vida humana y de las demás especies en oportunidades está seriamente amenazada por la ciencia y la tecnología, que éticamente contradicen el sentido espiritual y divino de la vida.

La producción del conocimiento científico-tecnológico en las universidades venezolanas, en muchas oportunidades ha estado orientada básicamente en el logro de objetivos individuales; pero se ha preocupado muy poco del cultivo de valores humanos, del desarrollo de la cultura de los pueblos en general, de resolver los graves problemas que enfrenta la sociedad como un propósito esencial de la acción investigativa y de la aplicación de ese conocimiento científico-tecnológico, en función del ser humano, actos que contradicen el pensamiento e ideales de Simón Rodríguez.

De allí que para lograr el ideal del maestro Rodríguez, expresado en el inicio de esta reflexión, se hace necesario que el investigador se provea de sólidos conceptos axiológicos, epistemológicos y metodológicos que permitan intervenir, conocer, interpretar y comprender los objetos de conocimiento, de la manera más exhaustiva e integral posible. Es por ello que para la interpretación y comprensión de estas nuevas realidades o hechos sociales, se requiere participar e interrelacionarse en el mundo social y reflexionar sobre los efectos de esa participación, capacidad que nos permite coordinar nuestras acciones a través de los cuales puedan entenderse y manejarse los fenómenos y las circunstancias que los componen.

En el marco de tales concepciones se puede afirmar que la investigación social es un proceso dialéctico y dialógico, dinámico y cambiante; es un fenómeno temporal, es una construcción social que surge en un contexto histórico,

cultural, y emerge a partir de interacciones entre diversas personas. Por ello, la creación del conocimiento debe ser colectiva, multifacética y cooperativa, transdisciplinaria, compleja; y de allí que podríamos decir que es transcompleja, lo cual transforma la responsabilidad, que tradicionalmente recaía en unos pocos especialistas reconocidos, en una responsabilidad más amplia, de carácter social. Este conocimiento constituye una manifestación elocuente y palpable de la evolución filosófica, paradigmática y científica que protagoniza la actuación contemporánea del hombre en el concierto natural.

Concebida la investigación social desde la visión de don Simón Rodríguez, nos obliga a reflexionar acerca de qué investigación científica queremos desarrollar: aquella que amplía el abanico de posibilidades mediante pensamientos creativos y diversos y contribuye a resolver los graves problemas que agobian a las organizaciones, comunidades y sociedad en general; o una investigación sometida o comprometida con un pensamiento único al servicio del poder, sin fines verdaderamente sociales, ni al servicio de la humanidad.

Y es importante reflexionar sobre esta materia por cuanto la actividad científica no es inocua; está influida e influye sobre el ejercicio de la política, de la economía y de otros poderes, puesto que en fin de cuentas algunos de estos son los que definen, a través de la vía legal y de la planificación nacional, la orientación que seguirá la investigación científica y tecnológica en un país y por ende en las universidades y centros de investigación.

Todo este panorama, donde se observan cambios profundos desde el punto de vista tecnológico, social, político, cultural e histórico, configura retos importantes para la investigación social en las universidades venezolanas. No se trata de una obsesión cientista que busca conocimientos solo para incrementar el acervo de las ciencias que conocemos y de las que se crean en el futuro; tampoco se trata de hacer ciencia para solucionar problemas de tipo económico, tecnológico y seguir el crecimiento ilimitado con todas las consecuencias perniciosas en el ambiente y para la vida humana; igualmente, tampoco se trata de un ejercicio académico para cumplir con una función de la universidad; desde nuestro punto de vista se trata más bien de construir conocimiento para que el ser humano sea más humano, más integrado a su medio natural, que encuentre su identidad existencialista y su posición en el universo y que armonice el conocimiento técnico y científico con las más caras aspiraciones espirituales del ser.

En función de lo anterior, Stella (2015) señala que esto tendría su expresión concreta en la investigación que permita cooperar con la formación de verdaderos ciudadanos, para quienes el desarrollo del país no sea solo un asunto de cifras económicas ventajosas, o de nuevos inventos para hacer la vida más confortable, sino que se cubran necesidades de convivencia en armonía y donde las figuras fundamentales de nuestra sociedad trasciendan en el tiempo, como la familia, la identidad cultural, la estabilidad de las instituciones, las repercusiones éticas en la sociedad, la sustentabilidad y la sostenibilidad ambiental; y en fin, que las investigaciones en las universidades venezolanas y en los centros de investigación tengan como intención última promover la búsqueda y el disfrute del bienestar general de todos los seres vivos.

Concebida de esta manera la investigación social en las universidades, se hace necesaria la promoción de la reflexión profunda y el ejercicio del pensamiento como instrumento fundamental para la hechura de la ciencia, pues, tal como lo señala Zaá (2008), la aventura más maravillosa que pueda realizar el ser humano en este viaje planetario es la aventura de pensar.

Reflexiones inconclusas

La visión transformadora, emancipadora y profundamente social del gran maestro de maestros don Simón Rodríguez constituye un basamento epistémico de gran importancia para repensar/resignificar la investigación social como acción intersubjetiva, vivencial, experiencial y colectiva de reapropiación social del conocimiento, a los fines de lograr, consolidar y fortalecer los principios y valores de justicia, igualdad, fraternidad, libertad y, en general, el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida en todas sus manifestaciones.

Sobre la base de lo precedente, la investigación social implica una comprensión holística, integral y profunda de la realidad; una imbricación permanente con las vivencias comunitarias, un compromiso por la transformación y un intercambio de experiencias y saberes en aras de comprender e intervenir la realidad y con ello favorecer el desarrollo humano integral. En este escenario cabe destacar el rol del investigador social, que debe sustentarse en la visión transformadora de don Simón Rodríguez y destacarse por sus principios éticos y el desarrollo de valores tales como el respeto a los otros y a la naturaleza en su conjunto, así como reconocerse como ciudadano sensible y solidario.

En este sentido, esta acción investigativa de lo social debe trascender, internalizarse y resignificarse, como una acción valorativa y humana, que desde un modelo educativo humanístico y emancipador redireccione la gestión universitaria hacia la confirmación y valorización positiva del otro, la escucha profunda, la empatía interpersonal y social, la solidaridad y la presencia positiva. Con lo expuesto, se quiere significar la importancia de auténticos procesos de investigación social, que logren acercar a los actores universitarios y comunitarios hacia el diálogo, la interacción, la integración y la apropiación crítica del conocimiento para impulsar los profundos cambios que caracterizan el abordaje de las realidades complejas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera, A. y González, O. (2012). Modelo pedagógico de Simón Rodríguez en el contexto actual venezolano. Revista arbitrada *Impacto Científico*. Venezuela. LUZ.
- Linares, J. (s/f) Simón Rodríguez creó un proyecto de sociedad igualitaria sostenida para la educación popular. En: *Correo del Orinoco*, “La artillería del pensamiento”. Correo del Orinoco, “La artillería del pensamiento”. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/simon-rodriguez-creo-un-proyecto-sociedad-igualitaria-sostenida-por-educacion-popular/> Consulta: 10-07-2016.
- Montero, M. (2004). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Pérez, E. (2015). *Vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez*. Disponible en: <http://antonioperezclarin.com/2015/05/16/vigencia-del-pensamiento-de-simon-rodriguez/> Consulta: 11-07-2016.
- Salazar, I. (2015). *Simón Rodríguez: Educador militante por la emancipación de los pueblos*. Colección Los Imprescindibles. Caracas: Editorial de la Asamblea Nacional William Lara.
- Stella, M. (2015). *Creación intelectual en el contexto universitario venezolano desde la ética vivencial*. Trabajo de Mérito para ascender a la categoría de Profesor Titular. Venezuela: UNESR.

Urribarri, F (2010). *Participación comunitaria transformadora del sistema educativo bolivariano*. Trabajo Especial de Grado. Maestría en Psicología Industrial. Caracas. Venezuela.

Zaá M., José R. (2008). “Una perspectiva teológica desde el nuevo paradigma de la ciencia. A manera de interpretación del artículo de Fritjof Capra sobre la física moderna y misticismo”. Artículo sin publicar.

El pensamiento de Simón Rodríguez en el proceso de cambio curricular del MPPE

Ángel Omar García González¹

RESUMEN

La siguiente ponencia tiene como propósito mostrar los aspectos más generales del pensamiento del Simón Rodríguez, presentes en el actual proceso de cambio curricular (PCC) que adelanta el Ministerio del Poder Popular para la Educación, los cuales se evidencian en la práctica de una pedagogía crítica que se opone a la educación bancaria, repetitiva y memorística; una educación que responde a la realidad sociopolítica y sociohistórica de la Venezuela del siglo XXI, en correspondencia con la visión robinsoniana de formar republicanos y, finalmente, una educación para el trabajo que pretende el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes estimulando e impulsando las inclinaciones artísticas, deportivas, científicas, entre otras.

Palabras clave: Educación - Pedagogía - Cambio curricular - Simón Rodríguez.

Ideas robinsonianas

Una mirada, por muy superficial que sea, del pensamiento y obra de Simón Rodríguez daría cuenta de dos aspectos fundamentales, a saber: la educación como herramienta para formar el ciudadano que necesitaban las repúblicas nacidas al calor de la Guerra de Independencia y, como complemento, el establecimiento de una *educación popular*.

Efectivamente, una de las grandes preocupaciones de Simón Rodríguez era cómo encarar el proceso de formación de nuevas repúblicas en

¹ Tutor Micro-Misión “*Simón Rodríguez*” Carabobo. Área Memoria, Territorio y Ciudadanía. Prof. Cátedra Historia de la FaCE-UC. Correo: Historiador_a29@hotmail.com

medio de la inconsciencia generalizada de la población ante los deberes y retos que implicaba tan grande empresa. No en balde, los tres siglos de dominación colonial habían dejado su impronta en la población, mucha de la cual reproducía los valores, creencias, costumbres y tradiciones implantadas como instrumento para garantizar el orden y la convivencia en esa sociedad y mantener así los privilegios de las clases dominantes. Un ejemplo emblemático de cuán profundamente arraigados estaban esos valores en la sociedad colonial venezolana puede ser el caso de María Antonia Bolívar, mujer de prosapia y abolengo, para quien “resultaba un despropósito romper con la tradición que su familia, parientes y allegados, desde tiempos inmemoriales se habían empeñado en sostener y proteger”. No podía apoyar, la hermana mayor del Libertador, un movimiento que “echaba por tierra todos los privilegios que durante siglos le había deparado el vínculo con España” (en Quintero, 2006: 25).

Visualizando esa realidad, Rodríguez sostuvo con vehemencia que la génesis de los males que atentaban contra el nacimiento de las nuevas repúblicas estaba en la ignorancia del pueblo, en el desconocimiento de formas distintas de vivir en sociedad, así como en la ausencia de una cultura del trabajo que permitiera enfrentar y superar la destrucción causada por la guerra; para lo cual era necesario establecer un modelo educativo que rompiera la lógica sobre la que se había asentado el dominio español. La educación que preconizaba Rodríguez estaba basada primeramente en aspectos éticos y morales. El “Sócrates de Caracas” dejó claramente establecido que *educación e instrucción* no son sinónimos; así lo afirmó en *Luces y virtudes*: “Instruir no es educar ni la Instrucción puede ser equivalente de la Educación Aunque Instruyendo se Eduque” (Rodríguez, 2013: 69). Para él resultaba claro que la educación constituía un proceso de mucha mayor trascendencia que la adquisición de ciertas habilidades y destrezas, las cuales podían aprenderse no solo en la escuela. Educar era adquirir consciencia de los deberes, responsabilidades y derechos que cada persona debía ejercer para garantizar el orden y la convivencia social, dentro de un marco de igualdad y justicia. La educación debía formar el ciudadano capaz de enfrentar, neutralizar y superar los valores engendrados por la dominación española; por eso afirmó en su obra *Extracto sucinto de mi obra sobre la Educación Republicana* lo siguiente:

La ignorancia de los principios SOCIALES, es la causa de todos los males, que el hombre se hace y hace a otros.

En el sistema republicano la autoridad se forma en la EDUCACIÓN porque educar es CREAR VOLUNTADES.

Se desarrolla en las costumbres que son efectos necesarios de la EDUCACIÓN.

Y vuelve a la EDUCACIÓN por la tendencia de los efectos a reproducir la AUTORIDAD (Ibíd.: 200).

La construcción de la República no debía basarse solo en una arquitectura jurídico-política; era necesaria la formación de un ciudadano con valores sociales, consciente de su rol en la sociedad y capaz de trascender la inercia política que lo había conducido a la obediencia absoluta. En este sentido Rodríguez afirmaba: “La mayor FATALIDAD del hombre en el estado social es no tener con sus semejantes un COMÚN SENTIR de lo que conviene a todos. La EDUCACIÓN SOCIAL remediará este mal” (en Rosales, 2014: 33).

Esta apuesta por las nuevas virtudes y valores sociales es posible comprenderla si ubicamos a Simón Rodríguez como un pensador del siglo XVIII, con lo cual se quiere enfatizar que fue un exponente de los principios y valores que comenzaron a ser difundidos por los llamados enciclopedistas y empezaron a concretarse a partir de la Revolución francesa. Rodríguez defendió la idea de la igualdad como premisa fundamental de la libertad. La nueva República no podía amparar la exclusión, la esclavitud, la convivencia arbitrada por la raza o la posición económica. Frente a quienes argumentaban que la nueva República solo promovía la anarquía, la desintegración de las familias, la desaparición de los valores, costumbres y tradiciones que practicaban los hombres de bien, Rodríguez respondió en *Sociedades americanas*:

Las sociedades tienden a un *modo de existir* mui diferente del que han tenido, i del que se pretende que tengan. Los hombres de estos últimos tiempos, *escarmentados* de los trabajos que han pasado en tentativas inútiles; *desengaños* de la aparente convivencia que presentan los sistemas conocidos; *cansados* de oír i de leer elojios pomposos de cosas insignificantes, ia veces, de lo que no ha sucedido; *hartos* de verse maltratara nombre de DIOS, del REI o de la PATRIA, quieren vivir SIN REYES I SIN CONGRESOS; no quieren tener AMOS ni TUTORES; quieren ser dueños de sus *personas*, de sus *bienes* i de su *voluntad*; sin que por eso entiendan vivir como ANIMALES FEROCES (que es lo que suponen los defensores del absolutismo manifiesto o pasado), QUIEREN gobernarse por la RAZÓN que es la autoridad de la naturaleza (Rodríguez, 2013: 131).

Un nuevo orden republicano basado en la fuerza de la razón y en la justicia como norma, era parte de la sociedad que anhelaba y proponía Simón Rodríguez. Tal planteamiento no resulta casual, sino que data de su temprana juventud, lo cual, probablemente, haya sido la causa que lo llevó a relacionarse con el movimiento insurreccional promovido por Gual, España y Picornell, en 1797; así como de la maduración intelectual y política que alcanzó durante su estadía en Europa. Por eso definió con claridad cómo debía ser el comportamiento del hombre en esa sociedad: “Los hombres no están en Sociedad para decirse que tienen necesidades, ni para aconsejarse que busquen cómo remediarlas, ni para exhortarse a tener paciencia; sino para consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos, porque no satisfacerlos es *perecer*” (Ibíd., 133).

Es claro que esa consulta solo puede ocurrir entre pares, entre iguales. En otras palabras, entre ciudadanos con igualdad de derechos y de oportunidades. La educación era el instrumento para formar los valores necesarios que garantizaran la CONVIVENCIA SOCIAL, el ORDEN, el COMERCIO, la ECONOMÍA. Para Rodríguez era indispensable superar esa propensión al individualismo, al egoísmo, sin la cual jamás dejaría el hombre de ser y actuar como niño; por eso afirmaba: “TRATAR CON LAS COSAS *es la primera parte de la educación* I TRATAR CON QUIEN LAS TIENE *es la segunda*” (Ibíd., 169). El ciudadano que debía surgir de la educación concebida por Rodríguez no era un ser pasivo, sumiso, heterónomo; por el contrario, debía ser un actor consciente de sus deberes, derechos y responsabilidades en el contexto social. Por ello insistió en resaltar las características que debía poseer ese ciudadano:

Saber sus obligaciones sociales es el deber de un Republicano; y la primera de sus obligaciones es *vivir de una industria que no le perjudique, ni perjudique á otro, directa ni indirectamente.*

Al que no sabe cualquiera lo engaña.

Al que no tiene cualquiera lo compra. Deben repetirse con frecuencia... los Directores de las Repúblicas (Ídem).

La forma que Rodríguez encontró para avanzar en la construcción republicana fue la educación *popular*, que él mismo caracterizó como educación “JENERAL”. No podían existir repúblicas con una educación dirigida solo hacia las élites, hacia los sectores pudientes. La educación no debía estar asentada en la discriminación social, ni estar condicionada por la posición económica, racial o sexual; sus únicas limitaciones debían ser la actitud y la aptitud. Educa-

ción popular, entonces, significaba educación para todos. Ella estaba orientada a dos ámbitos: la formación de valores republicanos y el aprendizaje de oficios. “Saber es facultad necesaria para hacer”, sentenció. El trabajo útil y productivo debía ser, en consecuencia, el resultado de una educación con pertinencia social. No bastaba con dominar un oficio, era necesario conocer su utilidad y el beneficio que producía para la sociedad. Por ello afirmó en *Luces y virtudes*:

En prueba de que con acumular conocimientos, extraños al arte de vivir, nada se ha hecho para formar la conducta social, véanse los muchísimos sabios mal criados, que pueblan el país de las ciencias. Un filósofo puede hablar de la estrategia con propiedad, y no ser, por eso, un soldado (Ibíd., 69).

En esa dirección, la educación debía tener un carácter práctico, innovador en aspectos pedagógicos, que despertara y promoviera la curiosidad de los niños. La educación, más que memorización y repetición de lecciones, debía ser el pasaporte que condujera al niño a un mundo de preguntas infinitas y de respuestas insatisfechas. Debía ser el instrumento para afianzar la consciencia social y la herramienta para dar respuesta a las necesidades laborales que demandaba la sociedad. En este sentido afirmó que:

Los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía, con 4 especies de conocimientos: por consiguiente han de recibir 4 especies de instrucción en su 1.^a y 2.^a edad.

Instrucción social para hacer una nación prudente

Corporal para hacerla fuerte

Técnica para hacerla experta

Científica para hacerla pensadora (en Rosales, 2014: 37).

El uso de la razón era el elemento que debía orientar los aprendizajes y la formación que recibían las personas. El ciudadano debía tener no solo opiniones, sino argumentos. Las primeras, convertidas en dogma, eran un elemento que conspiraba contra las instituciones republicanas. La ejecución razonada de políticas públicas por parte de los gobiernos podía encontrar resistencia en la terquedad de ciudadanos aferrados solo a sus pareceres. Apoyado en esta realidad, pensaba que el cambio que debía producir la educación estaba dirigido a los niños; eran ellos la semilla de la sociedad ideal que visualizaba. Con los adultos, había poco que hacer. El niño estaba llamado a recibir una educación sostenida en valores republicanos, una educación práctica, que le permitiera aprender ofi-

cios útiles para él y la sociedad. Rompiendo la concepción clásica del método de enseñanza, afirmaba:

Enseñen a los niños a ser ¡PREGUNTONES! para que, pidiendo el POR QUÉ, de lo que se les mande hacer, se acostumbren a obedecer... ¡a la RAZÓN! no a la AUTORIDAD, como los LIMITADOS ni a la COSTUMBRE como los ESTÚPIDOS (Ibíd., 43).

Hasta aquí una ideas muy generales del pensamiento educativo de Simón Rodríguez. Pasemos ahora a revisar cómo son acogidos esos planteamientos en la Venezuela del siglo XX.

Simón Rodríguez en el siglo XX venezolano

Las ideas de Simón Rodríguez encuentran acogida en el pensamiento educativo de dos insignes educadores: Arturo Úslar Pietri (1906-2001) y Luís Beltrán Prieto Figueroa (1902-1993) (García, 2014:97-109). Una revisión del pensamiento educativo de ambos permite observar la influencia robinsoniana en ellos.

En el caso de Úslar Pietri, su propuesta giró en torno a una preocupación constante: superar los efectos que el rentismo petrolero generó en la población desde la década de los treinta del siglo XX. Siguiendo a Simón Rodríguez, Úslar insistió en que la educación debía capacitar para el trabajo. Debía existir correspondencia entre el modelo educativo y el modelo productivo; los esfuerzos que hiciera el Estado debían estar dirigidos a fortalecer las capacidades del aparato productivo, formando el personal laboral que se requería, a los fines de dar respuestas a las necesidades de crecimiento que tenía la nación y planificara el gobierno. La educación por sí sola, como una acción cultural sin trascendencia productiva alguna, no tenía sentido. Educación y producción eran la dupla que nos conduciría por la senda del desarrollo; por eso consideraba necesario expandir la acción educativa del Estado, pero siempre sintonizada con los requerimientos profesionales que demandaba la dinámica económica. La capacitación en oficios que realice la escuela estaría determinada por la realidad geográfica en la que conviva el niño; por eso afirmó:

No es posible que la misma educación primaria le sea dada al niño que nace en la aldea campesina que al que nace en la Plaza Bolívar ¡eso no es posi-

ble! Van a estar destinados a vivir en dos medios completamente diferentes, y la educación que necesita uno, no es exactamente la que necesita el otro (En Fernández, 2005: 135).

Al igual que Rodríguez, condenó una educación basada solo en aspectos teóricos:

Desde la escuela primaria hasta la universidad [dice Úslar] hay una especie de canal continuo que niega al alumno toda salida eficiente que no sea la de una profesión liberal. Este país esencialmente agricultor, criador, minero y mariner, por imposición de su realidad económica y de su geografía humana, no ha acudido en forma eficaz, con su sistema de enseñanza, a preparar el capital humano que necesitan esas actividades. Los hombres que pudieron ir al campo o al artesanado con multiplicada aptitud y claro sentido, se ven arrastrados, sin decisión creadora, primero al Liceo y luego a la Universidad, o quedan entre los rezagados que luego ensayarán, sin ninguna orientación anterior, una actividad cualquiera (Úslar, 1940: 35).

Visto así, EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO es la consigna que sintetiza el pensamiento educativo de Arturo Úslar Pietri.

Otra visión que se apoya en el pensamiento de Rodríguez es la promovida por la *Escuela Nueva*, cuyo máximo representante en Venezuela es el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. Este movimiento postulaba una educación puerocéntrica, que hacía del niño el protagonista fundamental del proceso de aprendizaje relegando al maestro al rol de facilitador. También concebía la educación como un proceso práctico en el cual el niño aprendía *haciendo*. Si Rodríguez planteó una educación para formar republicanos, Prieto postuló una educación para la democracia. El sistema democrático que estaba en gestación a fines de la década de los treinta e inicio de los cuarenta del siglo pasado, requería de un ciudadano formado PARA LA DEMOCRACIA, capaz de asumir el reto que significaba VIVIR EN DEMOCRACIA. Por ello se planteaba la siguiente interrogante:

¿Cómo pretendemos formar las cualidades indispensables para el advenimiento de una democracia sana, educando a la joven generación en marcos de inspiración claramente autoritaria?... La democracia exige, ante todo, en el ciudadano, el desarrollo armónico de dos cualidades que se han creído opuestas: la individualidad y el sentido social. Estas dos

cualidades son indispensables en la vida y en el progreso de una sociedad (En Fernández, 1997: 35).

La concepción pedagógica promovida por la *Escuela Nueva*, según la cual se aprendía haciendo, conllevaba expresamente establecido hacer de la escuela el espacio natural de la convivencia democrática; en este sentido Prieto afirmó:

Si la escuela antigua fue la expresión de regímenes autocráticos, la educación renovada, que aspira a incorporar a todos los hombres a la vida libre de la colectividad, es democrática, y por tanto pide la intervención de los alumnos a su propia educación (Ibíd.: 37-38).

Esta concepción significaba enfrentar las visiones aupadas desde el positivismo, que defendían la incapacidad de la sociedad venezolana para vivir en democracia. Un sujeto formado para responder a “móviles interiores” significaba una persona que respondía, en principio, a su conciencia, y por tanto podía ser capaz de defender un derecho fundamental del hombre como la libertad. Visto así, “el mejoramiento de la educación llevaba en el fondo de su propósito un mensaje político”. La *Escuela Nueva* se convenía con los intereses del sistema político democrático en gestación. Esta propuesta, en la que se combinaba el saber con el hacer, fue puesta en práctica a fines de la década de los treinta, entre otros espacios, en la escuela José Gregorio Artigas, bajo la conducción del maestro uruguayo Sabas Olaizola, quien sintetizó su experiencia pedagógica en los siguientes términos:

... concebimos los centros de interés como formas didácticas en que la experiencia teórica, denominada *saber*, nace de la experiencia vital, que se llama *vivir*. Pero esta experiencia plena del sentido que es el vivir, no da solamente sectores de experiencia teórica. Están en ella todas las formas vitales primordiales, que dan fundamento a la cultura: el trabajo, la técnica del producir económico, el reino de la armonía moral, el mundo imaginal del arte, la conciencia social (Ibíd.: 72).

Es decir, la educación adquiriría una dimensión integral en la que se alternaban los saberes teóricos y prácticos brindando al estudiante una educación holística basada en sus necesidades e intereses. En resumen, EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA es la consigna que sintetiza la propuesta educativa del maestro Prieto y la *Escuela Nueva*.

La propuesta de cambio curricular del MPPE

En el año 2014, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) promovió la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, la cual buscaba conocer la opinión de los más diversos sectores relacionados directa o indirectamente con el quehacer educativo, y producir un diagnóstico de las fortalezas, amenazas y expectativas que en materia educativa tiene la sociedad venezolana. No se trató de una consulta solo entre especialistas del tema; todo aquel que quiso opinar, pudo hacerlo. Más de 7 millones de personas participaron: docentes, estudiantes, personal administrativo y obrero, padres y representantes, movimientos sociales de las comunidades, universidades, institutos pedagógicos, especialistas en el área, parlamentarios, entre otros. La sistematización de la consulta fue condensada en un primer documento que resumía los diez grandes objetivos que el MPPE se proponía abordar, son las famosas *10 banderas de lucha por la calidad educativa*², de las cuales me referiré, por razones de espacio, a dos de ellas: la primera y la séptima.

Bandera número 1: Una educación de calidad para todos. Esta es, quizás, la preocupación más importante que en materia educativa tiene la sociedad venezolana. Se aspira que el sistema educativo sea capaz de desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas que les permitan a los estudiantes desenvolverse con éxito en un mundo académico y laboral. Al mismo tiempo debe responder a los principios y valores establecidos en el marco constitucional y el ordenamiento legal vigente: una educación democrática, inclusiva, innovadora, creativa, laica, integral, permanente, crítica, pluricultural y con pertinencia social orientada por los principios constitucionales. Una educación incluyente que considera a todos los sectores de la sociedad, reconociendo los distintos contextos. En procura de este propósito se ha transitado un largo camino de experiencias: desde la Constituyente Educativa en el año 1999, pasando por las Escuelas Bolivarianas, el Programa de Alimentación Escolar, el Proyecto Canaima Educativo, los textos de la Colección Bicentenario, las Misiones Educativas, la lucha contra la repitencia y deserción escolar y el actual proceso de cambio curricular (PCC), entre otras experiencias.

Bandera número 7: Desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado. En este sentido la Consulta arrojó la necesidad de avanzar en la cons-

² Disponible en www.araguaney.gob.ve

trucción de un currículo que responda a las necesidades y retos del momento histórico que vivimos. Hasta hora, los elementos que caracterizan al currículo nacional, sobre todo en el nivel de educación media, ha sido la desconexión con los otros niveles del sistema; la fragmentación del conocimiento; la falta de pertinencia entre lo que se transmite y las necesidades para la vida; los aprendizajes basados en la repetición y la memorización y, por tanto, centrados en las formas tradicionales de medición del conocimiento.

Con base en esta realidad, el MPPE está promoviendo la implementación de un proceso de cambio curricular dirigido al nivel de educación media, apoyado en los postulados teóricos de Simón Rodríguez, Paulo Freire, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuán, Jean Piaget, Lev Vygotski, entre otros.

En términos generales, el PCC procura romper la dinámica educativa que ha caracterizado el nivel de educación media. En sintonía con lo planteado por Simón Rodríguez, convierte al estudiante en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. En primer lugar, reorganiza el pènsum de estudio orientándolo hacia una concepción interdisciplinaria y transdisciplinaria. Ya no se hablará de asignatura sino del *área de conocimiento*: Ciencias Naturales; Matemática; Lengua Nacional; Lengua Extranjera; Educación Física, Deporte y Recreación; y Memoria, Territorio y Ciudadanía (que abarca todas las asignaturas de Ciencias Sociales). El abordaje de los contenidos se realiza a través de *temas generadores*, que responden a los contenidos programáticos y admiten la posibilidad de incorporar otros en función del interés del estudiante y de las realidades geográficas. Pedagógicamente, el docente actúa como un facilitador del proceso; por tanto, más que presentar soluciones o respuestas a los temas planteados y más que repetir respuestas preestablecidas, genera preguntas, motiva el debate, estimula la curiosidad, promueve la investigación; en el entendido que sobre un objeto de estudio pueden expresarse múltiples visiones. Aunque los textos de la Colección Bicentenario contienen un orden de presentación, es perfectamente posible comenzar por cualquiera de los temas que componen un área, si el interés del estudiante lo requiere, lo cual es posible porque la concepción didáctico-pedagógica que los orienta está concebida en una relación bidireccional que permite avanzar y retroceder en función de los requerimientos del proceso de aprendizaje.

Para avanzar en el logro de los fines de la educación, el PCC propone un conjunto de referentes éticos y de procesos indispensables que transversalizan el

currículo, a saber: 1) Educar con, por y para todas y todos; 2) Educar en, por y para la ciudadanía participativa y protagónica; 3) Educar en, por y para el amor a la Patria, la soberanía y la autodeterminación; 4) Educar en, por y para el trabajo productivo y la transformación social; 5) Educar en, por y para la preservación de la vida en el planeta; 6) Educar en, por y para la libertad y una visión crítica del mundo; 7) Educar en, por y para la curiosidad y la investigación; 8) Educar en, por y para el amor, el respeto y la afirmación de la condición humana; 9) Educar en, por y para la interculturalidad y la valoración de la diversidad.

De estos referentes éticos y procesos de aprendizaje se deriva un conjunto de temas indispensables: 1) Democracia participativa y protagónica, en un Estado de derecho y de justicia. Igualdad, no discriminación, y justicia social. Derechos humanos. Equidad de género. 2) La sociedad multiétnica y pluricultural, diversidad e interculturalidad, patrimonio y creación cultural. 3) Independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos. Mundo multipolar. 4) Ideario bolivariano. Unidad latinoamericana y caribeña. 5) Conocimiento del espacio geográfico e historia de Venezuela. Procesos económicos y sociales. Conformación de la población. Las familias y comunidades. 6) Preservación de la vida en el planeta, salud y buen vivir. 7) Petróleo y energía. 8) Ciencia, tecnología e innovación. 9) Adolescencia y juventud. Sexualidad responsable y placentera. Educación vial. 10) Actividad física, deporte y recreación. 11) Seguridad y soberanía alimentaria. 12) Proceso social del trabajo. 13) Defensa integral de la nación. 14) Comunicación y medios de comunicación. De estos temas se extraen los aspectos de cada área de formación que deben ser considerados especialmente, pues constituyen asuntos que ningún(una) ciudadano(a) venezolano(a) puede dejar de estudiar en el contexto histórico contemporáneo en el cual vivimos; un ejemplo de esto es el petróleo, los hidrocarburos y la energía. De los temas indispensables surgen los temas generadores.

Por último, por ser uno de los propósitos del PCC establecer una relación teórico-práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se procura que el estudiante desarrolle una inclinación que le permita tener alguna utilidad para su vida cotidiana. Así, por ejemplo, no se trata de cursar Educación Física, sino de hacer del deporte una actividad saludable para la vida; no es aprender literatura sino potenciar una posible vocación literaria en el estudiante; aprender historia y geografía no para realizar repeticiones de fechas y hechos, sino para comprender las múltiples interrelaciones de tiempo, espacio y cultura que operan en el espacio donde vive o trabaja. Para eso se constituyen los llamados *grupos*

estables, que son espacios para desarrollar las inquietudes, inclinaciones y potencialidades que puedan tener los estudiantes.

Micro-Misión Simón Rodríguez (MMSR)

La bandera número tres de la Consulta está referida a: *Fortalecer el papel de los maestros y maestras como actores fundamentales en la calidad educativa*, que entre otros aspectos implica un proceso de formación permanente para los docentes. La MMSR hace parte de un Programa Nacional de Formación que ha promovido el MPPE, en el marco de las áreas que integran el PCC bajo una concepción inter- y transdisciplinaria. En el caso concreto de Memoria, Territorio y Ciudadanía (MTC), abordan los procesos histórico-sociales bajo el enfoque geohistórico, en el entendido de que la historia transcurre en espacios geográficos que influyen, y en muchos casos determinan, las decisiones humanas y los acontecimientos históricos. Utilizando el método retrospectivo se procura inducir reflexiones y debates de dimensiones dialécticas, que se muevan en una temporalidad que va del presente al pasado y viceversa. Los participantes cursan una escolaridad de cinco trimestres al final de la cual se les acreditará como una especialización y significará el medio de ingreso como docentes titulares al MPPE.

Conclusión

El pensamiento educativo de Simón Rodríguez ha estado presente, de forma continua, en la reflexión que han realizado los (las) educadores(as) venezolanos(as) y adquiere un protagonismo estelar de cara a los retos que enfrenta el modelo educativo actual. La educación planetaria de la que habla Edgar Morin encuentra una coincidencia en el pensamiento de Simón Rodríguez. Una educación práctica, que forme en valores: republicanos y ciudadanos, que capacite para el trabajo, en un marco de una inclusión social; una educación que induzca la reflexión, que desarrolle capacidades, habilidades y destrezas, donde el aprendizaje sea el resultado del *hacer*; representan elementos fundamentales del pensamiento robinsoniano que están siendo puestos en práctica en el actual PCC que adelanta el MPPE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fernández Heres, Rafael (2005). *Simón Rodríguez*. Caracas. Biblioteca Biográfica El Nacional.
- García González, Ángel Omar (2014). Venezuela: 1936-1941. Dos Visiones sobre la Educación. En *Arjé. Revista de Estudios de Postgrado FaCE-UC*. Valencia. Ediciones de la U.C, AEP-FaCE-UC.
- Quintero, Inés (2006). *La Criolla Principal*. Caracas. Ediciones de la Fundación Bigott.
- Rodríguez, Simón (2013). *Inventamos o Erramos*. Caracas. Editorial El Perro y la Rana.
- Rosales Sánchez, Juan José (2014). *La República de Simón Rodríguez*. Anzoátegui. Fondo Editorial del Caribe.
- Úslar Pietri, Arturo (1940). Introducción a la Memoria y Cuenta que el Ministerio de Educación Nacional Presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1940. En *Colección Pensamiento Político Venezolano del siglo XX*. Caracas. Ediciones del Congreso de la República. Tomo 18.
- 10 banderas de lucha por la calidad educativa*. Disponible en www.araguaney.gob.ve

La vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez en la epistemología administrativa

Gloria Carrasco¹

RESUMEN

El presente es un avance de investigación de la tesis doctoral de quien suscribe, sobre una construcción teórica de la ciencia administrativa, que atiende a los cambios y transformaciones que se viven en lo político, económico y social en el país, a fin de desarrollar una fundamentación epistemológica que permita comprender los cambios y movimientos en el accionar y práctica administrativa. En este documento se presenta la vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez en esa construcción, donde se plantea la fundamentación epistemológica de la ciencia administrativa desde las nuevas lógicas organizacionales que surgen en el contexto sociopolítico venezolano, pero que fueron vistas en el siglo XIX por nuestro epónimo. En el desarrollo de los objetivos de la investigación se desarrolló un arqueo teórico, histórico, hemerográfico y de otros órdenes documentales que permitieron comprender los procesos sociales en la historia y cómo el pensamiento de Simón Rodríguez se adelantaba a la época, con propuestas de orden estatal, y de producción que forman parte de nuestro presente. Tanto de las consecuencias que vivimos como sociedad como de los cambios que requerimos para nuestro desarrollo. El modo de investigación corresponde a la teoría crítica, apoyada en un trabajo documental. Su carácter crítico permite la interpretación y hace posible, a través de fuentes teóricas y bibliográficas, documentos de archivos entre otras, presentar unas conclusiones que no solo demuestran la vigencia de pensamiento sino el tiempo y las transformaciones que requerimos como sociedad para la construcción de nuestras propias teorías y epistemologías.

Palabras clave: Administración científica - Fundamentación epistemológica - Pensamiento robinsoniano.

¹ Facilitadora Agregada, Núcleo Araure. PEII B.

Introducción

El estudio del pensamiento de Simón Rodríguez permite comprender prontamente un legado articulado en diferentes áreas del conocimiento. Sobre educación, política y filosofía se han abordado importantes investigaciones que nos permiten llegar hasta aquí, desde donde no solo abordaremos lo epistemológico administrativo, sino que nos apoyaremos en su comprensión ideológica, que articula lo mencionado (educación, política y filosofía) para avanzar en su aporte al conocimiento —liberador— latinoamericano.

En este momento histórico, en el que tenemos la tarea de liberarnos del eurocentrismo teórico y filosófico impuesto en el conocimiento de descolonizarnos, el estudio de Simón Rodríguez es un medio para llegar al fin último de esa descolonización y cumplir su propósito para América, que era colonizarla con sus propios habitantes.

El hecho de que el pensamiento de Simón Rodríguez no sea estudiado en nuestra América como una propuesta filosófica comparada con los grandes pensadores que el eurocentrismo nos ha impuesto, radica en esa colonización de las ideas, que hacen invisibles los frutos de nuestro propio hacer.

Por otra parte, no es casualidad que sus aportes críticos, se haya asumido desde una postura reservada a los asuntos políticos, sociales, económicos y educativos, por cuanto se ha estudiado —no en todos los casos— desde el contexto temporal (no histórico) y no desde el constructo filosófico que aportó y la significación de sus ideas en la transformación de América. Es necesario comprender, además, desde la complejidad de sus ideas y no desde las particularidades del saber fraccionado en áreas; lo que comulga con la división social del trabajo y la fragmentación del conocimiento, haciéndonos especialistas en una sola función, actividad y saber, perdiendo la riqueza de la constelación que significa *conocer*.

Si lo miramos como el joven maestro, rebelde, lector compulsivo, crítico del catolicismo, y maestro del libertador, difícilmente podamos entender su legado. El cual confluye en un proyecto social, que apuntaba a la construcción de una sociedad independiente y libre. Que solo es posible conseguir a través de un proyecto de educación popular, emancipador.

Sin embargo, en ese construir a través de la educación, Rodríguez realizó toda una propuesta que es necesario comprender desde la educación, no como ciencia, sino como institución u organización. De allí que para presentar su aporte al conocimiento administrativo, nos referiremos a dos apartados que describen su axiología y praxiología en la administración, que en palabras de Berad (2008) “son la acción en el conjunto administrativo y la práctica que la desarrolla” (respectivamente), sin que estas se decreten, sino que más bien se lleven a cabo según el modo gerencial. La axiología administrativa la entendemos entonces desde su planificación en la construcción de un modelo de país, así como la praxiología administrativa desde su desempeño como director.

En este devenir, partimos de que a Rodríguez le correspondió desarrollar funciones de administrador de su propio proyecto educativo, que hemos analizado en este ensayo en dos etapas: una que resume la praxiología y otra que resume la axiología administrativa. Estos apartados están desarrollados con los subtítulos: “Simón Rodríguez como planificador de un proyecto de país” y “Simón Rodríguez como director gerente”, los cuales resumen reflexiones en torno a su visión y desempeño en cuanto al conocimiento administrativo en las lógicas latinoamericanas, que no tienen ninguna relación con las lógicas en las que se construye la epistemología administrativa. Las cuales comprendemos como contradictorias, desde una que domina (la norteamericana, donde surge la ciencia administrativa) y otra que obedece (la nustramericana).

Simón Rodríguez como planificador de un proyecto de país

Con características innatas de buen administrador, Rodríguez desarrolló un plan para América. Este plan se pudo apreciar en su forma más organizada en su publicación de 1830 *La defensa de Bolívar*, en un texto subtulado “Sobre el proyecto de educación popular”, aunque en toda su obra se puede apreciar la intencionalidad de ese proyecto, destacando siempre que América no solo necesitaba las armas, ni sería libre al liberarse del yugo español, por cuanto lo que se necesitaba —según entendía—, era un proyecto de liberación y en este proyecto incluía toda una estructura ideológica que no se puede mirar “solamente” desde resultados pedagógicos.

Por mencionar un ejemplo, siempre estuvo preocupado por alfabetizar, pero enseñar a leer no era lo único que le importaba; le importaba la formación

ideológica y por ello era necesario vigilar lo que leían los niños de América. Se negó (en sus primeros años de maestro) a enseñar a leer para repetir el *Padre-nuestro*, o leer la Biblia como único fin de la educación. Tenía completa claridad de que la educación era la única vía para consolidar un proyecto de sociedad y la Iglesia estaba sirviendo de instrumento de dominación, que escondía el saqueo español de nuestras riquezas y del que estábamos siendo víctimas desde la colonización.

Entonces insistió en que se trataba de un proyecto ideológico, un plan para la autoemancipación, que a su vez conllevaba a la creación y construcción propia de una sociedad que ideológicamente había sido esclavizada, más con las ideas que con las armas.

Decir que fue un hombre adelantado a la época parece redundante, entre tanto que se repite en los escritores que lo han reseñado y han estudiado tanto su biografía como su pensamiento; sin embargo, no encuentro otra manera de describir esa capacidad que tuvo para ver y explicar lo que otros idealistas hicieron años, décadas e incluso un siglo más tarde.

Cuando se preguntaba “qué leerá el que no tiene ideas”, nos prevenía de lo que años después Althusser describía como “la ideología dentro de la no ideología”, reconociendo la intencionalidad inducida de no enseñar a pensar por conveniencia, que claramente hemos visto como las economías capitalistas han sabido mantener en sus diferentes sistemas económicos. De allí que no se puede reducir el proyecto de Rodríguez a un proyecto educativo con implicaciones sociales. Se trataba de un proyecto político, económico, social, educativo y liberador. Al decir: “¿Qué mal calcula el que condena a un hombre a la ignorancia, por el gusto de tener quien lo exente maquinalmente del cuidado de su persona?!,— de cuántos bienes no gozaría si lo hiciese capaz...” (O.C., T. I: 325); no solo invitaba a la formación, sino que exhortaba a la liberación de los esclavos a través del estudio, instando a sus dueños (amos) a comprender que una sociedad culta es aquella en la que todos tienen oportunidad de conocer.

Por ello se afirma que su proyecto partía de la liberación de las ataduras de la ignorancia. Mientras Bolívar luchaba por la independencia, en un proceso revolucionario armado, Rodríguez construía los cimientos de esa liberación, en las ideas de un proyecto de educación popular, que indiscutiblemente coincidía con los planes de Bolívar para la América liberada. Ambos proyectos, el proyec-

to armado y el proyecto ideológico incluían la implementación de una o varias estrategias.

Vale acotar, a propósito del proyecto militar de Bolívar, que el origen de la administración se remonta a la sistematización de datos empíricos, generados en estrategias de guerra, de supervivencia y de determinados sistemas económicos. Así, durante la evolución del pensamiento administrativo se ha reflexionado sobre las estrategias militares y de guerra que se generaron en los grandes y antiguos imperios y de ello se ha sustraído el accionar en la práctica para el logro de los objetivos; en el caso de las estrategias militares de América, es nulo lo que se ha sistematizado de ellas para las corrientes administrativas; y de las que se han hecho (que no corresponde a las americanas), se presenta la práctica y no la intencionalidad o ideología de esas estrategias, como si la administración no obedeciera a un plan ideológico, afianzando la advertencia de Althusser: “la ideología de la no ideología”. Entre tanto, la administración como ciencia ha terminado institucionalizando los modos de distribución capitalista, excluyente y potenciadora del capital, a través de la plusvalía.

De este contexto ha sobresalido la administración que conocemos en la actualidad, donde lo principal es el cumplimiento de procedimientos para el éxito de un objetivo determinado. Así, en el devenir mercantil de la sociedad, la lucha dejó de ser por un territorio con una masa de soldados actuando (aunque no lo ha dejado del todo), para convertirse en una competencia por quién produce o vende más. Y en todo ello, la administración o la dirección se ha venido construyendo según esos objetivos planteados, que sigue siendo “por quién domine los medios de producción”.

Evidentemente, de la administración de empresas y la dirección de estados con postura socialista, poco se ha dicho en los libros de administración; estas experiencias se pueden encontrar en reflexiones políticas y literatura reservada para el interés único de los afectos al socialismo. Por ello, generalmente, los administradores y directores de profesión y ejercicio no acceden a este tipo de bibliografía, institucionalizándose con más fuerza la no ideología del pensamiento administrativo (que como hemos insistido es la ideología intencional del capitalismo), donde lo importante es la técnica y el éxito de esta. Al punto que en la construcción del socialismo venezolano, las políticas económicas implementadas por el gobierno han sido

fuertemente cuestionadas y mal entendidas, evaluándose en ellas la utilidad y la ganancia, sin darse esos críticos el permiso de mirar su intencionalidad ideológica, social y económica.

Tal situación no dista de las vividas por Simón Rodríguez cuando explicaba su proyecto social, en el cual, el trabajo de dirección debía cumplir una función que beneficiaba a todos y partir de valores morales capaces de anteponer el bien común sobre los individuales.

Por ello, las propuestas de dirección socialistas, en las que se puede sumar la robinsoniana, no han alcanzado protagonismo teórico en la construcción de la filosofía administrativa, por cuanto, como lo menciona Marx, hay una serie de intereses históricos que forman parte de la lucha de clases y que garantizan a la burguesía mantenerse en el poder.

No es casualidad que los destinos económicos en los que se debate la dirección de un país se hayan teorizado según las experiencias de grandes industrias, países, imperios y aportes como los de Taylor y Fayol, Mayo, Drucker, entre otros, en lugar de Marx, Tristan y Owens —por poner algunos ejemplos—, quienes aportaron elementos de organización que implicaban el bien común. Mientras que quienes sí fueron considerados como padres de la administración se preocuparon por organizar el trabajo de muchos, para el logro de los objetivos individuales, sacrificando incluso los esfuerzos humanos, dando pie a una dirección que mecaniza a las personas y las reduce a un aparato más, que es necesario vigilar y de ser necesario sustituir, cuando no aporta “valor” a los procesos productivos (lo que Marx llamó *plusvalía*).

Ahora bien, este preámbulo es necesario para entender los intereses por los cuales un proyecto como el de Rodríguez, que pretendía la dirección de América hacia su propia liberación, se haya reducido a ser considerado como una propuesta educativa, y que ni siquiera como tal se desarrolló en el continente. Sin embargo, aun tratando de implementar sus ideas educativas, estas habrían resultado menos exitosas que las económicas de Marx en Europa (en función a los intereses que siguen dominando la economía), por cuanto ameritaban una comprensión ideológica de la que poco se logró en su momento.

Era necesario entender que la liberación se lograba combatiendo la ignorancia y generando capacidades en los ciudadanos, haciendo de ellos republica-

nos que, en ese quehacer, hacen república. Así, en su afán de dirigir a América a otros destinos, propuso un plan que se puede sistematizar en cuatro aspectos disgregados en toda su obra:

- 1) Colonizar con sus propios habitantes.
- 2) Formar en moral y luces para garantizar el sustento.
- 3) Sembrar ideas para que otros no se valieran del engaño.
- 4) Inventar lo que no está hecho.

Estas acciones, a su vez, contaban con una orientación basada en principios de servicio e igualdad. Por ejemplo en *Sociedades americanas*, en 1828, dice: “Napoleón quería gobernar al género humano. Bolívar quería que se gobernarán por sí. Yo quiero que aprendan a gobernarse”.(O.C., T. I: 313)De este pequeño fragmento podemos comprender cómo entendía los asuntos de dirección. Capaz de comparar la autoridad, el autoritarismo, la libertad y la liberación. Me atrevo incluso a comparar esas cinco palabras, “quiero que aprendan a gobernarse”, con el principio del socialismo bolivariano de “poder popular”, asumiendo que tiene las mismas implicaciones y que vistos desde el trabajo de dirección representan un paradigma administrativo que requiere ser desarrollado para el logro de la sustentabilidad mundial.

Hasta aquí, he tratado de presentar las ideas administrativas que lo conllevaron a planificar una propuesta para la dirección de América. No se trataba entonces de gobernar, sino de enseñar a gobernarse, que bien podría ser entendido como autodirección. Un espacio en el que cada ciudadano es responsable de su destino y, con ello, del de todos.

Se podía asumir entonces que ese representaba su estilo gerencial: formación para la libertad, mientras que su propuesta se estructuró en cuatro acciones generales, las cuales detallaremos en lo sucesivo.

1) Colonizar con sus propios habitantes

En esta primera acción se propuso, como objetivo, eliminar las brechas de la exclusión a la que eran sometidos los indios, los negros, los zambos, los mestizos, los pobres e incluso las mujeres. La colonización sería posible con la formación en las primeras letras, para que así se comenzaran a forjar los destinos del país, garantizando la producción y eliminando la importación sin sentido, que mantenía al pueblo endeudado, mientras el trigo (la siembra) se perdía

en el campo con los campesinos durmiendo, y en esa misma medida se propuso formar a las mujeres para hacerlas capaces de participar en la economía, quitándoles el destino económico a los europeos. Se partía, entonces, de hacer capaces a los pobres para tomar el papel de los colonos; es decir, formar las riendas económicas y hacerlos capaces de producir para su propia independencia, su propia colonización.

“El hombre no es ignorante porque es pobre, sino al contrario” (O.C., T. II: 30). Pero, ¿cómo salir de esa pobreza cuando las condiciones no están dadas? ¿Cuándo no hay oportunidad de apropiarse de los medios de producción? De esto se trataba “colonizar con los propios habitantes”: hacerlos capaces de producir para sí, y en ese producir, hacer el país de ellos.

Según el testimonio de Uribe, se expresó así: “mi gran proyecto consistía en poner en práctica un plan bastante meditado que trataba de colonizar la América con sus propios habitantes, para evitar lo que temo acontezca un día, es decir que la invasión repentina de inmigrantes europeos más inteligentes que nuestro pueblo actual, vengán avasallando de nuevo y a tiranizarlo de un modo más cruel que el del antiguo sistema español” (Rodríguez, 1990: 322); el maestro insistió en rescatar la raza indígena y formarla para hacerla culta, productiva, dueña de su propio destino a través de los medios de producción. Con esta visión futurista de nuevos modos de colonización, pudo advertir, ante las deudas que estaba asumiendo el pueblo con las importaciones, la compra de enseres que no eran necesarios y el crecimiento de mercancías ajenas, mientras el maíz se perdía en el campo y el campesino durmiendo con lamparitas europeas. Esas no eran las luces que necesitábamos, pero sí la consecuencia de un pueblo ignorante: “al que nada tiene cualquiera lo compra, al que nada sabe cualquiera lo engaña” (O. C., T. I: 283).

2) Formar en moral y luces para garantizar el sustento

Esta acción representaba un objetivo ético, mantener una posición respetable, no por estatus sino por moral. Debido a que su estilo gerencial era garantizar el bien común, o como él lo llamaba “lo que le conviene a todos”, quien llevara las riendas de la sociedad debía ser capaz de poner el bien común sobre su propio beneficio y para ello debía estar instruido, porque “la ignorancia de los principios SOCIALES es la causa de todos los males que el hombre se hace y hace a otros” (O. C., T. I: 229), y así, acompañada de una conducta alejada de

la moral, resultaría una combinación que imposibilitaría la construcción de una república nueva.

“No es culpable un hombre porque ignora (poco es lo que puede saber), pero lo sería, si se encarga de hacer lo que no sabe”. (O. C., T. I: 329). Con esto, no estaba condenando al que ignora a excluirse de lo que no sabe, sino al contrario, a formarse para conocer, porque la instrucción es la base de todo su proyecto político. Su empeño era la eliminación de la tradición colonial, y sobre todo, garantizar que quien levantara las riendas de la sociedad (que debían ser todos los ciudadanos), fueran capaces de generar el bien de todos y en ese afán puedan desprenderse de sus propios intereses por los generales.

3) Sembrar ideas para que otros no se valgan del engaño

Por eso publicó en *Sociedades americanas* (1828) “como serán y cómo podrían ser en los siglos venideros”, donde expresa el derecho de cada persona a recibir educación y señala la importancia de esta para el desarrollo político y social de los nuevos Estados latinoamericanos; es aquí donde se consolida ese proyecto de país por el cual regresó a América. Recordemos que en 1825 expresó: “Yo no he venido a América porque nació en ella, sino porque tratan a sus habitantes ahora, de una cosa que me agrada, y me agrada porque es buena, porque el lugar es propio para la conferencia y para los ensayos”². Ese ensayo, *inventar*, está ahora más vigente que nunca.

Advierte de una necesidad de formación, pero esta formación estaría orientada al cuidado de la independencia, alcanzada luego de colonizar con los propios habitantes. Era su temor, al igual que el de Bolívar, que luego del yugo español, la bota nortea se apropiara del destino del Sur. Que con enseres fiados se continuara engañando al pueblo al igual que lo hicieron los españoles con los indios. Ideas primero que letras, insistía, en ese proceso de autodirección que pretendía enseñar a gobernarse.

Con ello, los nuevo “colonizadores” mantendrían los medios de producción para el bien común y no para repetir los modelos excluyentes europeos. Observaba Rodríguez cómo en Europa abundaban los esclavos, los sirvientes, los presos, los judíos expulsados, los obreros... y sometía a comparación con

² Carta a Simón Bolívar, Guayaquil, enero 7 de 1825. Ver *Sociedades americanas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990, p. 320.

la cantidad de científicos, escritores, letrados, artistas, que accedían al teatro, a la universidad, y condenaba la inclinación de la balanza hacia los desposeídos, razón por la que la cultura europea no le causaba admiración. Era ese el modelo que no necesitaba repetición; América necesitaba ser original, pero sobre todo, justa, moral, incluyente.

“No necesitamos repetir el modelo económico europeo”, hablaba de una economía moral, en la que unos no se aprovecharan de otros por la injusta razón de poseer más, como sí lo hacía el industrial con el obrero.

4) Inventar lo que no está hecho

En *Sociedades americanas* nos dice: “¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original. Originales han de ser sus instituciones y su Gobierno. Y originales los medios de fundar unas y otros. O inventamos o erramos” (O. C., T. I: 343). Esta frase es una de las más recordadas de Simón Rodríguez, pero, contradictoriamente, producto de estudiar su pensamiento sin entender sus ideales, se ha repetido sin que en ella se encierren los nuevos modelos que América necesitaba y sigue necesitando. De haber inventado, tal vez su modelo educativo y de Estado habría dado las respuestas que los americanos necesitábamos.

En todo caso, para referirnos a su proyecto de país, en el que se encerraba toda América Latina, inventar era para Rodríguez una necesidad vital; él pensaba que con *la participación del conjunto latinoamericano, es posible inventar*; crear nuevas ideas, modelos capaces de dar las soluciones posibles a las necesidades del país, el cual debía estar colonizado por sus propios habitantes. Así, la tarea de inventar no era para quienes gobernaban; recordemos que él deseaba que todos supieran gobernarse, por lo que el papel de inventar les corresponde a todos.

Este inventar incluía la crítica, que, a lo sumo, consideraba igual que juzgar con rectitud. Tal como en el más moderno pensamiento gerencial japonés, donde la crítica es una oportunidad de mejorar, Rodríguez nos dice en *Sociedades americanas*: “Todo lo bueno que hay en sociedad se debe a la crítica” (O. C., T. II: 140); y es que, cómo seremos capaces de transformar si no lo somos, de mirar nuestras costuras. Agregaba: “criterio es lo mismo que discernimiento” (O. C., T. II: 140); por ello Paulo Freire dice que no hay docencia sin discencia, y sin quien discierna tampoco hay invención.

Para crear, entonces, se necesita originalidad y capacidad de crítica, y es allí donde radica la invención de Rodríguez para un proyecto de país. En su capacidad de criticar lo que no funcionaba en Europa, lo que no funcionaba en América, lo que no funcionaba de la colonización y lo que no funcionaría con la prosperidad de Estados Unidos amenazando sobre el Sur.

Así, su proyecto requería entonces: formación, capacitación, educación, ciencia, filosofía y pensamiento. Por cuanto un proyecto liberador como hemos visto, no se sostiene sin ideología y sin la conciencia sólida de lo que le conviene a todos.

Simón Rodríguez como director gerente

Muchos maestros, que han dedicado largos años de su vida a la actividad docente, en algún momento de sus carreras terminan ejerciendo las riendas directivas de las instituciones en que trabajan. Tal vez, ningún docente está exento de que esto le pueda ocurrir, a cualquier nivel. Pero, indiscutiblemente, muy pocos docentes llegan a la dirección o a cargos directivos, como lo hiciera el maestro don Simón Rodríguez, con un proyecto construido a lo largo de su vida.

Primero que todo, sería importante diferenciar del carácter de un Líder. Al parecer no contaba con ese espíritu de liderazgo que hace que la gente lo siga de manera voluntaria. Sin embargo, su carácter de rectitud y sabiduría le permitirían alcanzar un respeto que se figura más al de un respetado gerente que al de un líder.

Lo más importante es la labor de gerente que le concedemos, la rectitud en su accionar. Incapaz de complacer con mentiras por adular, pero capaz de criticar para generar soluciones creativas y colectivas, en procura de alcanzar la suprema felicidad.

Este preámbulo es importante para hablar, a) de su trabajo como director y de lo que consideramos es; b) del aporte de Rodríguez a la administración.

Su trabajo como director radica de manera franca en 1825, cuando Bolívar lo nombra «Director General de Minas, Agricultura y Caminos Públicos» y «Director General de Enseñanza Pública, de Ciencias Físicas, Matemáticas y de Artes», a fin de que desarrolle su proyecto de educación popular en Bolivia.

Con esta designación, Rodríguez no solo trató de desarrollar su proyecto educativo, sino también su proyecto de sociedad, en el que se incluía la educación para todos, niños y niñas por igual, indios y pobres sin discriminación y con la firme intención de inventar una nueva república. Aquí se desempeñó como proyectista, creador de un proyecto social, que se vio fragmentado por la fuerza de la resistencia de la misma sociedad, la cual fue incapaz de ver el cambio que este proyecto representaba.

Entre sus acciones como director estuvo presente, siempre, hacer todo el bien posible a los más necesitados, sobre todo, porque con seres humanos tan miserables no se podía hacer república; por ello se le criticó que la inversión del Estado se estuviera designando para los niños pobres. Una muestra de que las condiciones de desigualdad no cambiaban con la libertad, sino con las ideas.

Se preocupó por los espacios. Las escuelas debían ser lugares limpios, con comida para todos, debían ser un encuentro para enseñar ideas, letras, técnicas, prácticas, ciencias. Con todo ello estaría haciendo republicanos capaces y críticos, capaces para producir y críticos para inventar. Esto se pudiera entender como el más noble significado de la función de delegar de un director: permitir la crítica y la invención y sobre todo enseñar cómo hacerlo.

Es importante mencionar que su proyecto incluía un plan de gastos, en los cuales no escatimó para el desempeño de su proyecto. Se gastaba en el mantenimiento, en la alimentación, en materiales y en los salarios. Sin embargo, así mismo tenía un proyecto de retorno de la inversión, el cual consistía en que cada estudiante, debía pagar una cuota de mantenimiento al terminar su proceso educativo, una vez que se hubiese incorporado al sector productivo con los conocimientos técnicos que adquirió.

Con este dinero de retorno se pretendía dar continuidad al proyecto, recibir al pasar del tiempo más estudiantes, y generar un sentido de responsabilidad y solidaridad en los jóvenes que se iban formando y que gracias a su educación salían de la pobreza con la que habían llegado a la escuela.

Otra de sus cualidades de director fue la de no pretenderse perpetuo en su cargo. Una lamentable pérdida para el destino de América, pero, con todas las dificultades políticas y económicas que debió afrontar, se estaba jugando su dignidad como pensador, lo que lo llevó a renunciar a su cargo. Luego le diría

a Bolívar: “Yo no era un empleadillo adocenado de los que obstruyen las antecámaras: yo era el brazo derecho del gobierno: yo era el hombre que Ud. había honrado y recomendado...”³ (UNESR, 2001:133). Así, su dignidad estuvo antes que su cargo y que el amor a la labor cumplida, que luego siguió desarrollando sin cargo, sin dinero y por el puro amor a la patria.

Del trabajo como director podemos resumir, entonces, su capacidad para delegar, a través de la formación, la capacidad para reconocer las necesidades físicas, financieras, humanas; la capacidad de proyectar en función de las necesidades reales y atender los problemas generados del diagnóstico y la observación participante sin especulaciones; la capacidad de generar espacios acordes para el desempeño de las labores y, sobre todo, la capacidad de desprenderse de su investidura, y continuar cumpliendo la labor que por convicción le pertenece.

En cuanto a su vigencia en estos temas, podemos reconocer en Simón Rodríguez, durante toda su obra, una cuidadosa contribución a esta labor, presente en su capacidad de crítica y observación aguda que no solo se limita al espacio y tiempo en el cual se desempeñó como director, sino a lo largo de su labor como docente y como crítico de la sociedad que habitaba.

Podríamos comenzar con el informe que entrega al Cabildo en 1795, cuando apenas comenzaba su labor docente, sobre las escuelas de primera letras y los libros que le asignaron revisar. Allí se dirige a sus superiores, sin temores ni complacencias, indicándoles las necesidades de trabajo que requería para su desempeño. Comenzó indicando la necesidad de mesas y sillas adecuadas para los niños, considerando estos requerimientos como medios elementales, junto con un mejor sueldo para los maestros. Dice Lansheras, al respecto, que “en estos hechos aparecen unos rasgos de su personalidad que mantendrá toda su vida” (p. 20).

Así lo hizo en varias oportunidades; se dirigió al Cabildo indicando las necesidades, las condiciones en que debía trabajar y exigiendo mejores condiciones de trabajo. De allí que también su preocupación por lograr espacios limpios y adecuados, cuando se desempeñó como director, provenía de que siempre conoció las condiciones de trabajo que se afrontaban en las escuelas.

³ Carta a Bolívar, Oruro, 1827.

En 1825, tras su regreso a América, muestra sus habilidades investigativas y transformadoras cuando llega al Cuzco; allí realiza un diagnóstico de la población y se da cuenta de la realidad de los desposeídos y necesitados. Desde su puesto de confianza de Bolívar, funda colegios, hospicios para huérfanos y expósitos y una casa para ancianos y desvalidos, y asigna al mantenimiento de estos centros buena parte de las rentas que antes se llevaba la Iglesia. Se retira dejando instituciones para atender a los más necesitados. Recordemos su claridad política y humanitaria, desde la cual reiteraba que con ciudadanos tan pobres no se levanta ninguna revolución y se enrubaba a fundar su proyecto en Lima y Chuquisaca.

Nótese que siendo la máxima autoridad educativa, nombrado por Bolívar, su plan se basó en atender al desposeído para salir de estas condiciones de pobreza. De su labor como autoridad se conocen los decretos, el uso del dinero a favor de los necesitados, la donación de su sueldo al mantenimiento de las casas de cuidados, la implementación de cambios para un solo espacio y la tarea de formar en oficios para garantizar la producción y, con ello, el sustento.

Su trato era amable, pero nunca de complacencia y mediocridad por solo mantener un puesto. Esa certeza lo hace renunciar ante Sucre del cargo que le diera anteriormente Bolívar, porque no pudo aceptar condiciones en contra de los principios de su proyecto.

Después, lo tenemos en 1830 en la *Defensa de Bolívar*, con una lista de características, que detallan la personalidad de un director de los destinos educativos, que consideramos prudente citar en su totalidad:

1. Moralidad (no escrúpulos monásticos ni gazmoñería).
2. Espíritu social (por razón, no por imitación ni por conveniencia).
3. Conocimiento *práctico* y CONSUMADO de arte, de oficios y de ciencias exactas (Economista, no mero especulador).
4. Conocimiento práctico del Pueblo, y para esto haber viajado por largo tiempo, en países donde hay que aprender, y con intención de aprender. El pueblo no se conoce andando por las calles, ni frecuentando algunas casas pobres, para darles *una parte* de lo que necesitan, o para pedirles *todo* lo que pueden dar.
5. Modales decentes (sin afectación).
6. Jenio Popular, para saberse abajar á tratar, de igual á igual, con el ignorante — sobre todo con los niños.

7. Juicio, para hacer sentir su superioridad sin humillar.
8. Comunicativo, para enseñar todo lo que sabe, y en esta cualidad poner su amor propio; no en alucinar con sentencias propias o ajenas, y hacerse respetar por una ventaja que todos pueden tener, si emplean su tiempo en estudiar. El que piense en esto reconocerá que lo que sabe lo debe al pobre que lo mantuvo, por una porción de años, de estudiante — y que no hizo aquel sacrificio, sino con la esperanza de tener quien lo enseñase. Los que han aprendido á expensas de otro, son libros que han costado mucho dinero; más que habría valido al pobre campesino comprarse una biblioteca. Los Doctores Americanos no advierten que deben su ciencia á los indios y á los negros: porque si los Señores Doctores hubieran tenido que arar, sembrar, recoger, cargar y confeccionar lo que han comido, vestido y jugado durante su vida útil... no sabrían tanto: ... estarían en los campos y serían tan brutos como sus esclavos — ejemplo los que se han quedado trabajando con ellos en las minas, en los sembrados detrás de los bueyes, en los caminos detrás de las mulas, en las canteras, y en muchas pobres tiendecillas haciendo manteos, casacas, borlas, zapatos y casullas.
9. De un humor igual, para ser siempre el mismo con las jentes que tenga bajo sus órdenes.
10. Sano, robusto y activo, para transportarse á todos los puntos donde se trabaje. El Director es el desempeño del Gobierno — de su intervención depende el buen éxito de la mayor parte de las providencias; porque casi todas son económicas, y sin economía no hay Estado. Como *Ajente inmediato*, debe aplicar la mano á las obras, para enseñar — y estar presente para hacerlas ejecutar. *Desde su casa* manda el Gobierno: el que ha de ejecutar sus órdenes, no ha de estar SENTADO despachando correos, y cometiendo á otros lo que está obligado á hacer — no puede, por consiguiente, tener otro empleo, ni tomar el título de Director Económico por honor, ó por el sueldo... porque no es *colocación ni destino, ni suerte*, como se dice cuando se favorece á cualquiera por empeños. La Dirección Económica no se toma para figurar llenando encabezamientos, y haciendo llenar sobrescritos con palabras HUECAS. Cuando el Director escriba ha de decir *La Dirección Económica manda que se haga tal cosa*. Y cuando le escriban, le han de superscribir sus cartas, Diciéndole á *la Dirección Económica* (y nada más) en lugar de *El Excelentísimo Señor Doctor Don Juan José Antonio Díaz Martínez de Sandoval, Ulloa de Mendoza, Gran director Principal y Jeneral de Dominios Nacionales, Administrador y Encargado especial y particular de los*

Ramos Jenerales de Educación Nacional, Minas del Estado, Caminos Públicos, Sendas y Veredas, Fábricas, Manufacturas, Comercio Ultramarino y Terrestre, Inspector Jeneral de la Industria Agrícola, Bosques, Puertos y Ensenadas, en toda la extensión de la República Ec. Ec. Ec. Ec. De todas estas cosas, el Sr. Director no sabe sino los nombres, ni cuida de otra cosa. Sus dependientes lo engañan, él engaña al Gobierno y el Gobierno al Pueblo. Hablan todos mucho, y ninguno hace nada.

11. Debe tener INGENIO, porque en muchísimas ocurrencias se verá con las dificultades á solas, y tendrá qué apelar á sí mismo para vencerlas. Hay cosas en que, el que manda (sea lo que fuere) no puede ó no debe pedir consejo, ó no tiene á quien pedirlo — es un viaje de alta mar: los marineros sirven de mucho con arbitrios de maniobra ó de industria en casos apurados; pero de nada en punto á rumbos — ellos manejan las velas; pero solo el Piloto manda virar. El Director no ha de estar colgado de libritos, ni de mapas, ni de recetas, ni los que lo necesitan han de estar esperando á que salga del Coro, del Tribunal, de la Aduana, ó de la Secretaría de Estado, ni á que vuelva de su hacienda, ni á que haya cerrado el Almacén. Ha de tener cabeza y manos — con cabeza sola sabrá lo que es menester mandar, y con manos solas, lo hará cuando se lo manden...
12. Desinteresado, prudente, aficionado á la invención y á los trabajos mecánicos, estudios, despreocupado, en fin...*hombre de mundo*—no ha de ser un simple que se deje mandar por los que mandan, ni un necio que se haga valer por el empleo. No habría con qué pagar un Director semejante, si porcada cualidad exijiese un premio; pero quiere la fortuna que los hombres, tan felizmente dotados, tengan una inclinación decidida á ocuparse en *hacer bien*, y no piensen en atesorar. Es muy fácil obtener los servicios que pide la Dirección, porque los desean hacer; no obstante, es muy difícil reducirlos á una ciega sumisión: el Gobierno los debe tratar con decoro, porque como saben comprar su independencia con el trabajo, no mendigan COLOCACIONES (O. C., T. II: 359-360).

Con esta lista de características hay autores que dicen: “se dibuja”. Cuando se refiere a la moralidad está refiriéndose a la misma moralidad que lo llevó a todo su proyecto educativo, capaz de enseñar con el ejemplo. El espíritu social lo demostró en cada etapa de su trabajo, desde las primeras solicitudes al Cabildo, de mesas y sillas dignas para el estudio, hasta los auspicios y centros de atención a los desposeídos que fundó a partir de su diagnóstico social.

En la tercera característica se explica el porqué de este ensayo; allí se resume su trabajo como director y su sentido de la gerencia cuando dice: “economista, no mero especulador”. Se refería al conocimiento práctico y le asignaba a un director la necesidad de conocer para no especular, tomar decisiones y poder así responder a las necesidades reales a través de conocimientos sólidos.

Luego define la necesidad de conocer al pueblo, pero al mismo tiempo la importancia de conocer otros lugares, siempre y cuando se haga con la intencionalidad de aprender. Pero además aclara que conocer al pueblo no es pasear por las casas para regalar lo que haga falta o pedir de ellos lo que puedan dar.

En el apartado cinco se refiere a los modales, pero seguidamente al genio popular para tratar de iguales con el ignorante o con los niños, lo que muestra la horizontalidad de su práctica docente o directiva.

En las características siete y ocho lo encontramos abogando por el juicio para sentir superioridad, sin humillar pero al mismo tiempo comunicativo, para enseñar lo que sabe. Tanto el juicio como la comunicación se conjugaban en un estudio gerencial basado en el aprendizaje y en la participación. Con la característica nueve, hablaba del humor para ser siempre igual con las personas que trabaja. En este punto se acerca al pensamiento dialéctico, anteponiendo el diálogo a sus funciones.

Finalmente, sus características se centran en los aspectos físicos del director, comenzando por el diez: ser robusto y activo para transportarse a todos los lugares donde trabaja; el once: tener ingenio para apelar a ocurrencias y soluciones creativas; y el doce: desinteresado, prudente, aficionado a la invención y al trabajo mecánico.

Con estas características, Lansheras dice que se auto describía; evidentemente no dejó escapar ninguna de las características propias, pero con ello sistematizaba el rol que como gerente le correspondía, sin alejarse de la realidad que un director debía cumplir.

Con seguridad, estas características lo direccionaron en su labor, pero no pueden olvidarse en la tarea que tenemos como sociedad que se construye a sí misma en una ruta que ha tomado 200 años librarla. Estamos en la obligación de inventar nuevos modelos, y en todo caso entender “La necesidad de sentir bien

la diferencia que hay entre adoptar y adaptar, para no desechar lo que pueda ser útil y para no errar en las aplicaciones” (O. C., T. II: 174).

Consideraciones finales

La genialidad de pensamiento robinsoniano está presente en los actuales momentos con más profundidad que nunca. Aquello que antes se solapó en un ideario educativo y se invistió en la figura del maestro de Bolívar, cada vez da más respuestas a la construcción de un nuevo país, apegado a la igualdad, la solidaridad y la inclusión.

Como docente, es una responsabilidad volver siempre a Simón Rodríguez, aunque no siempre como maestro; es necesario mirar la profundidad de sus ideas, las ideas nuevas que vamos construyendo en estos tiempos.

Comprender a Rodríguez en una tarea que debe hacerse multidisciplinariamente; no es un pensamiento que se pueda interpretar desde una sola mirada, con un mismo lente. En este ensayo, ese estudio necesario de Simón Rodríguez se he realizado desde la comprensión de sus ideas para plasmar algunos aportes que con el ejemplo y el trabajo se pueden interpretar desde los conocimientos de la ciencia administrativa, hacia la construcción de una gerencia más dialéctica, humanista y, sobre todo, nuestramericana.

En el proceso de construcción teórica que implica la consolidación del socialismo, es necesario repensar las ciencias y su construcción social. En cuanto a la ciencia administrativa, se requiere construir una fuente teórica que permita la transformación de esa ciencia adquirida desde el Norte, capaz de poner por sobre los intereses de la gente, los de las empresas, como si estas fueran seres vivos de mayor importancia que la humanidad misma. En Simón Rodríguez y su proyecto de país encontramos esta diferencia con la ciencia administrativa: la gente está por encima de las cosas y construyéndolas para el bien colectivo, nunca para el individual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Althusser, L. (s/f) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Disponible en: <http://www.elortiba.org/althus.html>

- Berad, R. (2008) *Teoría del iceberg organizacional*. Disponible en: http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/culturaorganizacional-fundamentos/
- Lansheras J. (1994) *Simón Rodríguez ,maestro y político ilustrado*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, XX Aniversario.
- Lansheras J. (2004) *Simón Rodríguez, maestro ilustrado y político socialista*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, XX Aniversario.
- Marx, K. y Engels, F. (2007). *Manifiesto comunista*. Caracas: El Perro y la Rana.
- Rodríguez, S. (1975). *Obras completas* (dos tomos). Caracas: Universidad Simón Rodríguez. Colección Dinámica y Siembra.
- Rodríguez, S. Sociedades americanas en 1828. En: *Obras completas*. Tomo I. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].
- Rodríguez, S. Defensa de Bolívar 1830. En: *Obras completas*. Tomo II. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].
- Rodríguez, S. Consejos de amigo dados al Colegio de Latacunga. En: *Obras completas*. Tomo II. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].
- Rodríguez, S. Luces y virtudes sociales. En: *Obras completas*. Tomo II. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].
- Rodríguez, S. (1990). *Sociedades americanas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2001). *Simón Rodríguez. Cartas*. Caracas: Ediciones Rectorado.

Vigencia del pensamiento robinsoniano en una universidad socialmente útil. Una visión desde la prestación del servicio comunitario

*Nancy Schavino
Mary Stella
Miozotis Silva*

RESUMEN

Don Simón Rodríguez, maestro preocupado por la educación y sus vinculaciones con la sociedad, planteó un pensamiento social al servicio de las comunidades. Desde ese pensamiento se destaca, en la universidad, la prestación del servicio comunitario como parte del compromiso social de compartir la gestión para la solución de las necesidades comunitarias. Concatenado con lo precedente, y a los fines de dar fuerza a la responsabilidad social universitaria, nace la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Sobre la base de tal posicionamiento, se reflexiona en este ensayo acerca de la prestación del servicio comunitario, el cual tiene como finalidad sensibilizar a los actores universitarios, para hacer de ellos personas conscientes de su realidad, de su entorno, críticos, reflexivos y responsables, revirtiendo a las comunidades los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su formación académica. Como se observa, el propósito sustantivo de la prestación del servicio comunitario afianza el legado de nuestro maestro don Simón Rodríguez, quien afirmó: “Educar es acostumbrar al hombre al trabajo para hacer hombres útiles a la sociedad”

Palabras clave: Universidad socialmente útil - Servicio comunitario - Pensamiento robinsoniano.

Aspectos introductorios

La educación es una de las dimensiones fundamentales de la vida y la convivencia ciudadana; y en consecuencia, su orientación teleológica debe estar dirigida a la formación de un individuo capaz de asumir el devenir social, la par-

ticipación política, y de consolidar los valores democráticos indispensables para avanzar en el proceso transformador. En este sentido, para Schavino (2005), el modelo educativo para la transformación social debe promover a la persona como protagonista de su propia historia, en la que sus decisiones se tomen en colectivo y los valores de justicia, igualdad, libertad, participación y cooperación, sean sustrato idóneo para su formación integral.

En la cita de Schavino se quiere resaltar un aspecto sumamente importante en la formación integral del individuo y en el modelo educativo para la transformación social, el cual es, según Stella (2015), un valor fundamental que debemos cultivar los seres humanos; y más allá de la condición de seres humanos, debemos cultivarlo como ciudadanos de una nación: la responsabilidad, en este caso la responsabilidad de nuestras decisiones.

La palabra *responsabilidad* proviene del latín *responsum*, que es una forma de ser considerado ‘sujeto de una deuda u obligación’. En la tradición kantiana, la *responsabilidad* es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los máximos actos posibles universales de nuestra conducta. “Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la tierra”, imperativo conocido como el *principio de responsabilidad*.

Asumir la responsabilidad de nuestras decisiones es aceptar haberlas tomado, estar conscientes de que estuvieron mal y ocasionaron daños, y de las consecuencias que debemos enfrentar, y con ello responder por nuestras acciones. Sin embargo, es de madurez personal y de solidaridad tener presente que toda decisión se debe tomar de cara al otro con quien se comparte la existencia.

Siendo las cosas así, educar para la transformación social implica repensar los modelos educativos que hasta ahora han orientado el discurrir educativo de la sociedad venezolana y retomar los planteamientos pedagógicos de los insignes baluartes del ideario educativo venezolano y latinoamericano, a los fines de asumir en colectivo pedagógico directrices humanas, emancipadoras y vanguardistas, que nos permitan encauzar los ideales de justicia y equidad social, refrendadas en nuestra Carta Magna.

En tal sentido, resulta fundamental retomar el pensamiento educativo de don Simón Rodríguez (1771-1854), para quien la educación popular debía ser

una herramienta para hacernos americanos y no europeos, para formar ciudadanos latinoamericanos. De este pensamiento surge su frase célebre “o inventamos o erramos”, refiriéndose a la necesidad de crear un proyecto político-social propio, sin imitaciones. A la vez, propugnaba que la educación popular fuese capaz de enseñar habilidades a los hombres para permitirles ganarse la vida por sus propios medios y para insertarlos en la actividad productiva.

Su propuesta educativa se resumía en lo que llamaba la escuela-taller, teniendo en cuenta la formación de ciudadanos en un sentido orgánico, que contemplara una educación que incluyera lo moral, lo cívico, la preparación para el trabajo y la ciencia, como elementos básicos para formar una ciudadanía moderna. Simón Rodríguez plantea que la instrucción de la población debe ser: *social para hacer una nación prudente, corporal para hacerla fuerte, técnica para hacerla experta y científica para hacerla pensadora*.

Desde esta perspectiva, el gran maestro, con su pensamiento educativo de avanzada, entendía que la educación era un proceso mucho más complejo, abarcante, integral y holístico que la instrucción; que el mero proceso de transmisión y repetición de conocimientos sin sentido y aplicabilidad. Pensaba en un proceso de desarrollo humano en todos sus órdenes con aristas sociales, económicas, históricas y culturales que trascendieran los muros de las escuelas e impregnaran la vida en su plenitud en un contexto de libertad y emancipación. Este gran visionario y hombre de nuestro tiempo y de todos los tiempos, plantea con más vigencia que nunca, la perspectiva robinsoniana para la construcción de una sociedad justa, sustentada en una visión colectiva bajo una concepción ético-política fundamentada en los valores esenciales del ser humano.

Pensamiento robinsoniano en la prestación del servicio comunitario

Ahora bien, concatenando por un lado este pensamiento educativo y social del gran maestro, y por el otro, la necesidad de asumir con profundo contenido social la relación universidad-comunidad, sustentada en una nueva dinámica educativa, es menester referirnos a la responsabilidad social universitaria en Venezuela, y de manera particular a la **Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005)**, instrumento legal que establece los lineamientos jurídicos y las bases que permiten organizar e implementar la prestación del *servicio comunitario* para todo aquel estudiante

que aspire al ejercicio de su profesión. Parafraseando al maestro don Simón Rodríguez, hoy diríamos que, ante la promulgación de dicha Ley, se abren alternativas complejas y apasionantes a los fines de contribuir a consolidar una sociedad más justa, humana y honesta, basada en el poder popular, la liberación y la emancipación.

Específicamente, la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (LSCEES) fue promulgada por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en *Gaceta Oficial* N.º 38.272 y aprobada en fecha 14 de septiembre de 2005; en ella, el *servicio comunitario* queda claramente definido en el artículo 4, como:

...la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos, adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social... (p. 1).

De este artículo 4 se desprenden aspectos muy significativos en la formación integral de un ser humano, como lo son demostrar ante la sociedad su sólida formación académica; y lo más importante: retribuirle a la nación lo que esta última invirtió en su formación. Aunado a lo anterior, la satisfacción de contribuir a resolver problemas presentes en una comunidad y por ende a mejorar su calidad de vida.

Paralelamente, la Universidad Simón Rodríguez, sanciona las ***Normas que rigen el cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior de la UNESR (2007)***, con fundamento en los principios legales establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la Ley de Universidades (1970) y en la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Dicha normativa tiene por objeto, de acuerdo con lo plasmado en el artículo 3:

... desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, administración, funcionamiento y control de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Así mismo, se regirá por los principios de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación,

corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y respeto mutuo (p.5).

Del artículo anterior se desprenden valores morales y principios éticos fundamentales en la formación integral de los individuos, que finalmente, por el ejercicio de los mismos, se fortalecerán como seres humanos, como ciudadanos y profesionales de una nación.

En congruencia con lo precedente, el servicio comunitario como escenario de participación, para Schavino (2012), se debe nuclear en torno a redes sociales emergentes, donde se potencie la identidad sociocultural, la autonomía; se fortalezcan mecanismos de comunicación y se construya una cultura verdaderamente democrática, desde el paradigma social emancipatorio, como intersubjetividad constructiva, a partir de la toma de conciencia crítica de los sujetos que comprenden su potencial para participar y, por ende, para transformar la realidad; y que través de su creatividad visionen múltiples posibilidades de transformación y emancipación, vinculadas a la generación de utopías realizables, con énfasis en la reflexividad crítica, en la transformación social y en la concienciación del fin colectivo como norte supremo de la praxis liberadora.

Consustanciado con tales ideas y tomando en consideración que a través de estos proyectos sociocomunitarios se pretende en líneas generales, entre otros propósitos, que la universidad fortalezca su relación/interacción/participación en los asuntos colectivos, que los participantes proyecten sus conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes para la solución de problemas comunitarios y que la comunidad mejore sus condiciones de vida, se comparten las ideas según las cuales la educación debe estar dedicada a formar ciudadanos capaces de aprender a ser personas, que cada día ganen en humanidad, adquieran conocimiento, desarrollen sabiduría en el hacer, saber y convivir diario; ejerciten la acción creadora de su mente sincronizada con sus manos; ejerzan un liderazgo compartido en un nivel de respeto, confianza, compromiso y cooperación, promoviendo la convivencia en una sociedad justa y democrática.

Con base en lo precedente, y en correspondencia con el pensamiento robinsoniano, la prestación del servicio comunitario se concibe como un espacio idóneo para construir en colectivo una visión educativa que, sustentada en

sólidas bases humanistas y participativas, permita formar ciudadanos críticos y reflexivos, que participen activamente en la refundación de la sociedad venezolana, latinoamericana y universal, en donde predominen la justicia social, la inclusión, la igualdad, la equidad, la paz, la solidaridad y la democracia participativa, directa y protagónica como principios y medios indispensables para el verdadero bienestar humano.

El servicio comunitario representa una fuente invaluable de aprendizaje de la realidad, que ayuda a consolidar la formación integral de los estudiantes, al dotarlos de vivencias que los enfrentan a la toma de decisiones y al fortalecimiento de sus valores sociales y humanos. Implica, de acuerdo con la UPEL (2006), un espacio de aprendizaje-servicio y una oportunidad de contribuir con las comunidades de manera significativa, compartiendo los conocimientos adquiridos para gestar acciones conjuntas en el mejoramiento del desarrollo integral de la sociedad venezolana, a través de la educación, el fomento y la proyección artística, cultural, la asistencia en diversos rubros y la asesoría en las distintas áreas profesionales de su competencia.

En correspondencia con lo expuesto, la prestación del servicio comunitario tiene, entre otros fines, facilitar la participación activa de los estudiantes en proyectos sociales de interés y bienestar colectivo, para consolidar y completar los aprendizajes obtenidos durante el proceso de formación, fomentar la responsabilidad social y desarrollar competencias emprendedoras y de liderazgo del estudiante en el desarrollo social, cultural y económico.

Por otra parte, y tomando las palabras de Molina (2008), el servicio social comunitario debe abordarse metodológicamente en cinco fases: planificación, organización, dirección, evaluación, seguimiento-retroalimentación:

La *planificación comunitaria colaborativa* implica diversas acciones inherentes al servicio social comunitario; se concibe dentro del enfoque de la planificación estratégica comunitaria integradora, dada la interrelación entre diferentes actores y escenarios institucionales y comunales en la configuración del plan; allí se considera la visión, misión, valores y objetivos del servicio social comunitario del estudiante y el análisis de factores internos y externos de la universidad y del espacio geográfico y social donde se abordará la intervención.

La *organización comunitaria* destaca que, para intervenir socialmente en las comunidades, la universidad concibe un conjunto de relaciones inter- y extrauniversitarias de carácter institucional en un plano horizontal de intercambio de experiencias significativas y de apoyo a un objetivo común, “el desarrollo comunitario”; lo que lleva a evaluar y reorientar las estructuras de la organización, en cuanto a funcionalidad, toma de decisiones, caracterización geográfica y espacial, así como las relaciones interinstitucionales.

La *dirección comunitaria* se asume como un proceso reflexivo de acción horizontal de carácter andragógico y constructivo, que implica participación de los actores sociales en el desarrollo de investigaciones sociales donde las comunidades son contextos geográficos y sociales para el aprendizaje y valoración de los saberes, para la acción social donde es imprescindible, la escucha y la retroalimentación en el proceso de comunicación, lo que le otorga su carácter bidireccional.

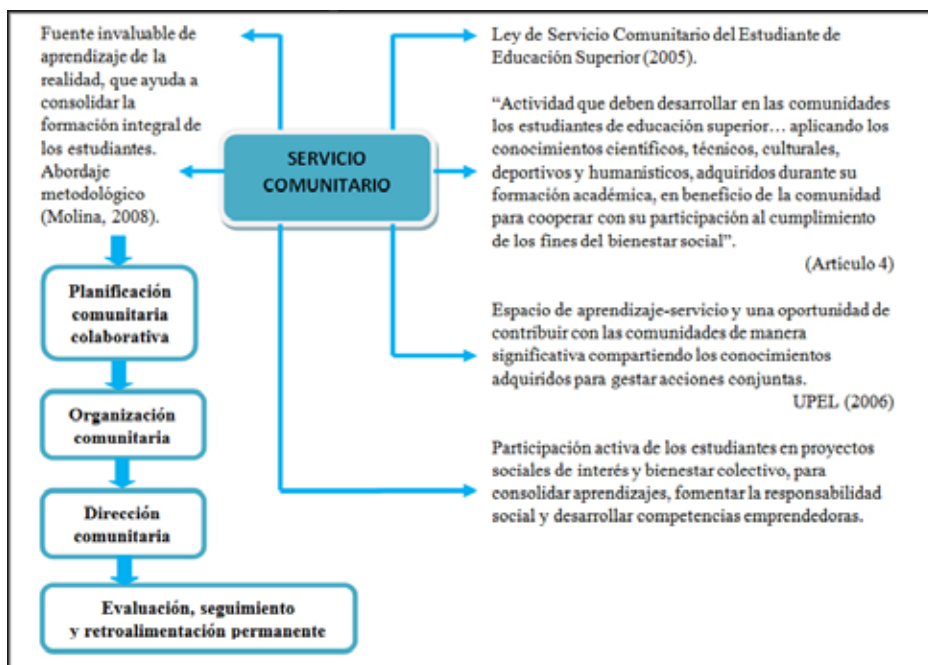
Implica apropiarse de un concepto de dirección comunitaria donde prevalezca la escucha empática, lo cual demanda entrar en el marco de referencia de la otra persona, ver las cosas a través de ese mundo, como lo ve la otra persona, comprender su “paradigma”, identificar lo que siente, y donde el método sea la investigación acción participativa.

Con respecto a la *evaluación-seguimiento* y a la *retroalimentación permanente*, cabe significar que estas deben tener un carácter constructivo, continuo y permanente, y estar dirigidas a establecer mecanismos de análisis situacional de los factores internos y externos al proceso de intervención en las comunidades. Asimismo, estas fases deben enmarcarse en los procesos de decisión basados en el principio de sostenibilidad, mediante el cual se definen indicadores que, por una parte, permiten comparar el desarrollo de diferentes alternativas de proyecto, y, por la otra, evaluar las intervenciones sociales.

La evaluación comunitaria implica considerar actividades operativas: problemas para abordar mediante la intervención, tiempo, recursos, actividades gerenciales o administrativas. Se trata de indicadores de gestión de calidad de la intervención, actividades estratégicas, que permiten monitorear el rumbo que lleva la intervención social del estudiante.

Veamos a continuación un gráfico denotativo de lo precedente:

Gráfico 1. Servicio comunitario



Fuente: Schavino (2012)

En sintonía con lo precedente, las autoras de este ensayo, facilitadoras-investigadoras del núcleo San Juan de los Morros, de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, se encuentran en la actualidad desarrollando un proyecto de investigación titulado **Base de datos sobre el impacto socioeducativo de la prestación del servicio comunitario en el municipio Juan Germán Roscio de San Juan de los Morros, estado Guárico**. El mismo está siendo financiado por el FONACIT y tiene como objetivo general: *Construir y divulgar una base de datos con información acerca del número de proyectos, satisfacción de necesidades comunitarias, participación comunitaria en los proyectos, áreas estratégicas, fuentes de financiamiento, adecuación legal e impacto social de la prestación del servicio comunitario.*

La investigación tiene alta pertinencia social porque permitirá obtener una base de datos confiable sobre el impacto socioeducativo de la prestación del Servicio Comunitario y ayudará a delinear el camino para el logro de verdaderas transformaciones sociales, sobre la base de genuinas relaciones/articulaciones/interacciones/ comunidad/universidad que conllevarán a redimensionar/ adecuar/repensar la ejecución de la prestación del servicio comunitario. El estudio tiene relevancia por cuanto encuentra asidero en diferentes instrumentos legales, tales como la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (Unesco), la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005), el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013) y el Plan de la Patria (2013-2019). Todos destacan la responsabilidad social de las instituciones de educación superior y de sus estudiantes en dar cumplimiento a las obligaciones de carácter ético, moral y social que tienen con las comunidades.

Para el logro de los objetivos propuestos, el proyecto se está desarrollando en tres fases: En la primera fase, diagnóstica, se diseñaron y aplicaron los instrumentos para recabar y tabular información sobre el número de proyectos, satisfacción de necesidades comunitarias, participación comunitaria en los proyectos, áreas estratégicas, fuentes de financiamiento, adecuación legal e impacto social de la prestación del servicio comunitario. En la segunda fase, constructiva, se está elaborando la base de datos con la información recabada durante el diagnóstico. En la tercera fase se socializarán y divulgarán los resultados obtenidos con los actores universitarios y comunitarios.

Como resultado de la investigación, se pretende construir una base de datos con información acerca del número de proyectos, satisfacción de necesidades comunitarias, participación comunitaria en los proyectos, áreas estratégicas, fuentes de financiamiento, adecuación legal e impacto social de la prestación del servicio comunitario; la elaboración de tres informes y tres notas de prensa. El fortalecimiento del talento humano a través de la realización de tres talleres dirigidos a 100 personas, entre actores universitarios y comunitarios. La consolidación de la ciencia y la tecnología mediante la realización de tres ponencias y tres artículos científicos en el marco de una jornada académica.

En síntesis, la prestación del servicio comunitario tiene como finalidad sensibilizar a los actores universitarios, haciendo de ellos personas conscientes de su realidad, de su entorno, críticos, reflexivos y responsables, revirtiendo a

las comunidades los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su formación académica. Como se observa, el propósito sustantivo de la prestación del servicio comunitario afianza el legado de nuestro maestro don Simón Rodríguez, quien afirmó que “educar es acostumbrar al hombre al trabajo para hacer hombres útiles a la sociedad”.

Para finalizar, queremos reflexionar acerca de un aspecto que se desprende de la frase del maestro don Simón Rodríguez y que está en sintonía con la prestación del servicio comunitario y con el modelo educativo para lograr la transformación social, como lo es que la vocación, y particularmente la vocación de servicio —la cual es una virtud que tiene la característica de ser innata—, radica en el alma, es el sello de lo “que eres”, forma parte de los valores e ideales más importantes en la vida del ser humano, y viaja en paralelo con los anhelos.

Es una demanda interna que no se puede adquirir por medio del aprendizaje, pero sí es posible crear un clima adecuado a título personal, en la familia, en la empresa, institución o comunidad para fomentar esta virtud; la prestación del servicio comunitario estudiantil también es un espacio que contribuye a fomentarla, dado que aquí el estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos al servicio de otros, al servicio de una comunidad; y esto le permitirá a su vez estar consciente de la carrera que estudió y hasta qué punto se siente identificada con ella; es decir, si tiene vocación, si siente pasión.

Una de las lecturas que nos ayudan a comprender lo que es el poder de la vocación en la vida, es la obra de Rand Ayn (2009), *Himno al grito sagrado*, donde el autor describe de forma dramática la manera en que un joven se revela ante la imposición de un oficio, conociendo su verdadera vocación de servicio. La ansiedad que se despierta en su alma lo hace buscar la verdadera razón de su existencia, la cual encuentra y se constituye en su libertad, transformándose en una persona realizada y verdaderamente útil a la humanidad. Es una hermosa historia llena de pasión; y la pasión es uno de los principales ingredientes de la vocación de servicio.

Cuando una persona tiene vocación de servicio está entregada en cuerpo y espíritu a alguna actividad que le gusta y en donde tiene la dicha de servir a sus semejantes o conciudadanos; ello se ve reflejado en resultados sobresalientes; y esto nos permite trascender en la vida, porque hacemos lo que más nos hace

sentir plenos y realizados: satisfacer las necesidades de otros; en otras palabras, ser verdaderamente útiles.

Y precisamente este es uno de los propósitos de la prestación del servicio del estudiante de educación superior: retribuirle a la sociedad los conocimientos adquiridos durante su formación académica, lo cual es necesario hacerlo con una buena actitud y disposición, con verdadero compromiso y disfrute por lo que se hace; es decir, con pasión, entrega y entusiasmo.

Entonces, tener vocación de servicio significa tener espíritu de servicio, manifestando una buena actitud hacia la labor que se desarrolla, sin importar cuán pequeña o grande sea, o qué alcance y proyección vaya a tener lo que estamos haciendo. Sencillamente se trabaja o sirve por el gusto de hacerlo y hacerlo bien y esto nos hace felices y vivir plenamente. Ese espíritu de servicio lo manifestó siempre el maestro don Simón Rodríguez, lo cual debe servir de ejemplo a los docentes universitarios, para hacer de nuestras universidades unas instituciones verdaderamente útiles, al servicio de las comunidades y de la sociedad en general.

Para reforzar lo anterior, valdría la pena señalar que las personas que tienen vocación de servicio siempre están dispuestas, con muy buen ánimo, a hacer las cosas, por lo que regularmente se ofrecen a realizar una tarea sin esperar a que se lo pidan. Gente con vocación de servicio es el talento humano que toda empresa, institución, comunidad y país necesita para progresar.

En sintonía con lo antes expuesto, toda profesión pide a la persona que la desempeña que disponga de determinadas competencias, habilidades y aptitudes; es decir, conocimientos que le permitan un desarrollo eficaz y eficiente de la misma. No obstante, lo anterior no es suficiente; debe ir enlazado, amarrado, amalgamado con la vocación, entendida como un deseo entrañable hacia lo que uno quiere convertirse en un futuro, a lo que uno quiere hacer por el resto de su vida, y por lo tanto es necesaria en el ejercicio de cualquier profesión.

Edgar Morin (1999) afirma que en el ámbito educativo, donde no existe amor no hay más que problemas de carrera, de dinero para el profesor, de fastidio para el alumno. La tarea educativa es un proceso vivo de dedicación amorosa del educador a sus alumnos. Esta donación personal no es posible sin unas determinadas dosis de vocación. La vocación como una búsqueda, como un

proyecto de vida, como un proceso abierto a lo largo de la existencia que se va construyendo y deconstruyendo. Aquí de nuevo podemos ver retratado el ejemplo que nos dejó nuestro epónimo don Simón Rodríguez, maestro de maestros.

Retomando la idea antes expuesta, al hablar de *vocación*, más que hacer referencia al sentido etimológico del término y a su relación con el concepto de profesiones, oficios y tareas, hemos de intentar analizarlo y comprenderlo desde la experiencia personal intensa, satisfactoria y vivida con verdadera pasión. Expresar nuestra dedicación a una profesión porque creemos en ella y porque estamos convencidos de que de esta manera contribuimos eficazmente a un mundo mejor y más humano; es decir, la profesión la vivimos como un compromiso personal y una experiencia subjetiva.

En función de lo anterior, el maestro don Simón Rodríguez representa el paradigma de hombre con vocación y con una misión que cumplir. Vivir la vocación es sacar de dentro lo mejor de nosotros mismos y dar vida a eso que cada uno tiene que ser. La vocación así comprendida no es un destino, sino un punto de partida. Desde este inicio se construye toda una experiencia de vida dedicada a una profesión u oficio. Es lo mismo que decir que profesional no se nace, sino que se hace. Solo cuando somos capaces de imprimir a nuestro quehacer la singularidad que le es propia, podemos hablar de auténticos profesionales.

En este sentido, debemos seguir reflexionando seriamente y, desde luego, escribiendo nuestro pensamiento desde la experiencia personal y volviendo a reconsiderar su sentido en nuestra profesión. Puesto que la vocación de servicio es una fuerza impulsora que radica en nosotros, que brota de nosotros y que se difunde fuera de nosotros.

Reflexiones inconclusas

Hablar de un sistema educativo para la transformación social es retomar el pensamiento de don Simón Rodríguez, quien en su concepción sobre la educación popular abogó por la formación de un individuo formado en valores y con un marcado compromiso por su entorno social y comunitario. Señalaba el maestro que la educación es la que forma a un individuo dentro de un colectivo para la vida en sociedad; es por ello que para que pueda asumir un comportamiento idóneo debe instruirse, lo cual debe ir condicionado con el ejercicio de la solidaridad, la defensa del pueblo y la producción social.

La vigencia de sus pensamientos en el campo educativo y social la podemos apreciar en la Ley del Servicio Comunitario, la cual constituye una plataforma para desarrollar el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la empatía, la cooperación; promover la justicia individual y social en los seres humanos. El servicio comunitario posibilita al estudiante interactuar con las comunidades, conocer sus problemáticas, lo cual contribuye en el cultivo de la sensibilidad al entendernos con los otros en esa relación dialógica que se produce en estos espacios; además de contribuir en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Con el servicio comunitario se logra trascender los muros de la escuela, que era una de las ideas del proyecto educativo de Rodríguez. Además, en esta dimensión práctica, el estudiante, al compartir vivencias y saberes con las comunidades, proyecta el ejercicio de su vocación profesional. Esa vocación que se manifiesta en el trabajo colectivo, en la pasión y entrega por la labor que se hace, con la satisfacción de saber que puede contribuir con sus conocimientos en el desarrollo y la transformación de las comunidades.

Como se puede apreciar, las ideas de Simón Rodríguez hacen de la educación el contexto adecuado para lograr una revalorización del ser humano y consolidar sus capacidades individuales y colectivas, de tal forma que pueda generar propuestas que contribuyan con el bienestar social de la nación. En otras palabras, cada día cobra vigencia el pensamiento robinsoniano en aras de consolidar una universidad socialmente útil, en este caso, desde la prestación del servicio comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional. (2013). *Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019* (documento en línea). Disponible en: http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453(Extraordinario), marzo 2.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. *Gaceta Oficial* 38.272 del 14 de septiembre de 2005

- Molina, N. (2008). *El servicio social comunitario como eje integrador universidad-comunidad. Una política de pertinencia social en la UNELLEZ*. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Venezuela.
- Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela(2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista. PPS. Desarrollo Económico y Social de la Nación. 2007-2013*. Venezuela.
- Schavino, N. (2005). La universidad productiva. Una visión de sinergia y complementariedad relevante. En: *Cosmovisiones de la educación en el contexto de la transcomplejidad*. Maracay, Venezuela: Editorial SIPTIC.
- Schavino, N. (2012). *Aproximación fenomenológica a la prestación del servicio comunitario en el contexto de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez*. Trabajo presentado como requisito parcial para optar al grado de Magíster en Educación Robinsoniana. UNESR.
- Stella, M. (2015). *El valor de la responsabilidad en la toma de decisiones*. Clase magistral. Documento no publicado.
- Rand, A. (2009). *Himno al grito sagrado*. Buenos Aires: Editorial Grito Sagrado.
- Unesco (1998). Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.unesco.org/education/edu-cprog/wche/declaration_spa.htm
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2008). *Normas que rigen el cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior*. Dirección Nacional de Extensión. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Lineamientos para la inserción y administración del servicio comunitario en el currículo para la formación docente de pregrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Caracas: Autor.

“SimoLetras” y “CruSimón”

Una manera lúdica de aprender divirtiéndose

Juan C. Prado y Olimar Colmenares¹

RESUMEN

Esta inventiva del pasatiempo educativo “SimoLetras” y “CruSimón” consiste en juegos lúdicos donde el objetivo es descubrir un número determinado de palabras enlazando sus letras de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha, y tanto de arriba abajo, como de abajo arriba, según lo indique su lógica. Este recurso didáctico tiene una primordial y singular importancia en la educación y cultura general, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje facilitando la acción educativa y siendo impulsor de la acción y construcción propia de la realidad ontológica que se experimenta en esa vivencia, con lo que se logra conseguir una mayor predisposición para el aprendizaje. Al mismo tiempo permite disfrutar de una cuota de distracción y esparcimiento aprendiendo con todos los sentidos. En el caso del “SimoLetras”, una vez encontradas todas las palabras, las cuales están debidamente ordenadas alfabéticamente, la persona debe posteriormente realizar en un máximo de dos (2) cuartillas una biografía del personaje que centra la temática, como lo es nuestro Simón Rodríguez, descubriendo nuevos significados, conceptos, y adquirir así nuevas habilidades, recorriendo un camino previamente planificado por el facilitador. Caso contrario, se experimenta en el ejercicio del “CruSimón”, donde las alternativas de búsqueda son los datos biográficos del maestro Simón Rodríguez que permitirá descubrir progresivamente las palabras que engloban la frase o significado de dicha expresión, permitiendo desarrollar habilidades y destrezas como condición *sine qua non* para lograr el éxito del ejercicio.

Palabras clave: Simón Rodríguez -Educación -Instrucción -Juego -Enseñanza -Aprendizaje -Construcción -Lúdico.

¹ Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo San Juan de los Morros.

Introducción

Los juegos constituyen una de las actividades más recreativas y agradables con las que cuenta el ser humano. Desde que nace hasta que tiene uso de razón, el juego ha sido y es el eje que mueve sus expectativas para buscar un rato de descanso y esparcimiento. De allí que a los niños no debe privárseles del juego, porque con él desarrollan y fortalecen su campo intelectual, sus expectativas se mantienen y sus intereses se centran en el aprendizaje significativo.

El juego, tomado como entretenimiento, suaviza las asperezas y dificultades de la vida; por este motivo elimina el estrés y propicia el descanso. Las actividades lúdicas en el aula y fuera de ella se han caracterizado por ser una herramienta de gran importancia para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento. Entre ellas, la sopa de letras y los crucigramas son considerados pasatiempos. En el caso de la sopa de letras, inventada en 1949 por el europeo Pedro Ocón de Oro, consiste en una cuadrícula u otra forma geométrica rellena con diferentes letras para formar palabras.

Por su parte, el crucigrama fue creado y publicado por el periodista inglés Arthur Wynne en 1913, y consiste en completar los espacios de un diagrama con letras. Para ello se necesita descubrir las palabras a partir de definiciones o significados de dichas palabras, las cuales deben leerse en sentido horizontal o vertical. La idea, por lo tanto, es que las plantillas, tanto de la sopa de letras como del crucigrama, una vez completadas, presenten una serie de palabras que se puedan leer y comprender, y que al mismo tiempo estén entrelazadas de forma coherente y respetando las reglas del juego.

Los pasatiempos son una herramienta muy interesante a la hora de aprender y poner en práctica el vocabulario en cualquier lengua. El propio sentido de la búsqueda de una palabra hace que la persona se fije con detalle en la forma en que se presenta: dobles consonantes, mayúsculas, guiones, apóstrofes, etc., facilitando su asimilación y recuerdo. No obstante, el reconocimiento de su valor educativo todavía tiene mucho camino por recorrer. Si observamos la historia de la educación, comprobaremos que ha servido para fomentar el trabajo en equipo, favorecer la sociabilidad del estudiante, y desarrollar la capacidad creativa, crítica y comunicativa del individuo.

El objetivo fundamental de este constructo fue demostrarla importancia de los juegos y de la lúdica como estrategia de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en los participantes y docentes, teniendo como propósito la contribución a la formación integral de ese ser humano en el desarrollo de habilidades y destrezas básicas para facilitar la interpretación del medio que lo rodea, siendo condición necesaria para la convivencia social, tanto para el participante como para el docente. Donde el docente sea capaz de despertar la motivación e interés de los educando en la aplicación de actividades lúdicas en cualquier área de conocimiento, muy específicamente “conocer” a nuestro epónimo y emblemático don Simón Rodríguez, de la cual nuestra casa de estudios lleva con mucha y en muy alta honra su glorioso nombre.

La lúdica en el aprendizaje significativo

Es un maestro que enseña divirtiéndose.

Simón Bolívar

(Carta al general Santander, 1824).

Resulta necesario construir una visión omnicomprensiva del proyecto educativo ejecutado hace ya casi 262 años, en manos del insigne venezolano y prócer independentista, maestro del Libertador, el Sócrates de América, el Sócrates de Caracas, don Simón Rodríguez, quien en el siglo XVIII exigía la necesidad de formar a los niños desde la experiencia creativa en *el hacer* para tener República y republicanos que superaran el modo de vida monárquico: “Inventamos o erramos”.

He aquí parte de su legado, de su huella, de sus ideas, de sus pensamientos, de sus acciones, de su obra, que dan pie a estudiar con profundidad de criterio, con devoción de discípulo, con vehemencia de investigador, la actualidad y vigencia de su doctrina educativa de tanta valía, y tan desconocida por los educadores del presente. Y nos preguntarnos: ¿Debemos confiar la educación de todas y todos los docentes, sobre los cimientos y explanada educativa del maestro don Simón Rodríguez?

Haciendo un ejercicio imaginativo, la respuesta a esta interrogante sería SÍ. Con el riesgo puesto en el pensamiento y en la práctica de una sociedad en la que vivió, en donde la incomprensión y la ignorancia se fueron endiosando,

el maestro vive en nosotros, y si lo continuamos mirando desde los tiempos históricos nos diría:

Ya estoy cansado de verme despreciar por mis paisanos y sigan echando por tierra mi modelo educativo, del cual tal profecía, hoy más que nunca deben ponerlo en acción. Abogaré sí por la primera enseñanza, como lo he hecho siempre, porque mi patria es el mundo y todos los hombres mis compañeros de infortunio. No soy vaca para tener querencia ni nativo para tener compatriotas. Nada me importa el rincón en que me parió mi madre, ni me acuerdo de los muchachos con quienes jugué al trompo (O. C., T. II: 538).

Miraríamos al maestro, y con su mirada sigilosa y su corazón palpitando una vez más, terminaría diciéndonos ante la gran preocupación que hoy día como padres tenemos ante nuestros hijos, que se están formando: “Enséñese a los niños a ser preguntones, para que pidiendo el porqué de lo que se le mande a hacer, se acostumbren a obedecer a la razón, no a la autoridad como limitados, no a la costumbre como estúpidos” (O. C., T. II: 27). Y nos preguntamos, y vociferamos en voz alta: ¿Acaso, aún seguimos en la oscuridad, y no somos capaces de ver la luz a la acción educativa que como padres y maestros debemos emprender? Seguiría diciéndonos el maestro: “Todos necesitan de la escuela, porque sin tomar en ellas las primeras luces es el hombre ciego para todos los demás conocimientos”... “Los principales obligados a la educación e instrucción de los hijos son los padres”(O. C., T. I: 199). Cosa más grande, diría un hermano cubano; es precisamente en esta metáfora educativa que imprime aún el maestro don Simón Rodríguez, para darle sustentabilidad hoy más que nunca al proceso educativo gestado por este revolucionario.

La escuela que propone don Simón Rodríguez es la Escuela Social, y se refiere a lo que hoy llamamos Escuela Primaria; se adelantó, de este modo, a las propuestas de los grandes sociólogos del siglo XIX, replanteando la misión de la escuela, como escuela de lo social. Como explica Rumazo González (1977):

En la escuela social ya no se le toma a la docencia solamente en el sentido de instruir y enseñar, otorgar conocimientos, aprendizaje de un oficio, abrir las rutas intelectuales. Importa ir más lejos; don Simón Rodríguez no se detiene nunca. Se quiere hacer del hombre un ente social desde el principio. Hay que impedir la presencia del hombre aislado, requiérase reorientar el individualismo que forjó la Revolución francesa y dar vigencia a la fijación de la persona en el medio, integrándolo a él (...). La escuela social viene a

constituir una complementación, una consecuencia, un perfeccionamiento interno de los institutos-taller; una suerte de médula nutricia, para que no haya hombres en aislamiento, solitarios, quizás anárquicos (p. 59).

En este sentido, la opinión del maestro don Simón Rodríguez es rotunda:

Instruir no es educar, ni la instrucción puede ser un equivalente de la educación aunque instruyendo se eduque. En prueba de que con acumular conocimientos, extraños al arte de vivir, nada se ha hecho para formar la conducta social —véanse los muchísimos sabios malcriados, que pueblan el país de las ciencias—. Un filólogo puede hablar de la estrategia con propiedad, y no ser, por eso, un soldado. Tampoco son medios de generalizar ni pueden suplir por ellos los continuos actos de publicación que se hacen enseñando en Escuelas, Colegios y Universidades, ni los de divulgación que se hacen por la prensa; lo que es general sin excepción no es verdaderamente público y lo que no es público no es social (O. C., T. II: 104).

Esta diferenciación existente entre instrucción y educación es un valioso aporte pedagógico y político para la época, pues según criterio de los autores permite desmarcar cierta perspectiva crítica de la pedagogía de la hegemonía ideológica defensora del establecimiento. El nombre asignado por el maestro don Simón Rodríguez a esta perspectiva pedagógica crítica latinoamericana es: educación popular o educación general. Esta educación popular en América Latina solo tiene una posibilidad: la crítica y la reconstrucción; nuevamente ¡inventamos o erramos!

En el año de 1797, se embarcó rumbo a Jamaica, adoptando el nombre de Samuel Robinson, comprendiendo que, en adelante, le tocaría enfrentar, sortear solo, como lo hizo Robinson, todo tipo de dificultades y obstáculos. De allí se esgrime uno de sus pensamientos metafóricos: “Él no había nacido árbol para echar raíces. Él era viento y recorrería el mundo levantando polvo y sacudiendo conciencias” (Pérez, 2006: 40). Allí pasa algunos meses, en Kingston, la capital, y en una anécdota narrada por el biógrafo jamaicano Jonathan Sarsfield en el *Jamaica Observer*, en su crónica del 1.º de enero de 1800, se encuentra la historia de Thomas, de la cual extraeremos algunos párrafos de Kohan (2014: 32-33).

A Rodríguez le gusta mucho el trato con niños. Se la pasa jugando con ellos. Se siente uno más. Aprende y juega. En las aulas y en las calles. Pero

un día sucede algo que cambia radicalmente lo que piensa en relación con la educación de la infancia.

Ese día Simón Rodríguez sale de la escuela, como casi siempre, junto a un grupo de niños, jugando. El juego consiste en arrojar los sombreros al aire y atajarlos antes que toquen otra vez el suelo. Hay una casa en la ciudad que atrae particularmente a don Simón y los niños y frente a ella suelen reunirse para jugar. Es la de los Johnston, una de las pocas con primer piso y balcón en Kingston. Es de una de las familias más privilegiadas de esa sociedad. Cuando no hay nadie a la vista, Simón y los niños juegan a ver quién emboca el sombrero en una maceta que está vacía, en uno de los rincones del balcón. Más de una vez salen corriendo a las carcajadas cuando los vienen a reprender para que no perturben la siesta de los dueños de la casa.

Hasta ahora los niños siempre han fallado la puntería en ese juego y los sombreros regresan todas las veces que son lanzados, sin alcanzar la maceta. Sin embargo, no hay problema en ese aparente fracaso. Al contrario. Los niños y Simón se divierten igualmente. La gracia del juego parece estar en jugar, no en alcanzar un resultado determinado. Pero ese día, por alguna razón que lo empuja desde adentro, Simón Rodríguez decide él mismo darles una lección a los niños y se anima probar puntería, lo que no ha hecho hasta entonces. Para sorpresa y admiración de los pequeños, y de sí mismo, Rodríguez acierta la maceta en el primer intento. Las risas, saltos y gritos despiertan la curiosidad de los lugareños. Simón Rodríguez se muestra orgulloso y les dice: “¿Ven cómo se hace? ¡Aprendan de un hombre experiente! Y suelta una vez más una carcajada amplia y estridente, que los niños festejan e imitan. Por un momento, se olvida de donde están, de las advertencias del mayordomo de la casa. Juega, sonríe, se divierte. Nada más parece importar en este mundo.

Pero la algarabía dura unos pocos instantes y enseguida es reemplazada por la inquietud: ¿Cómo recuperar el sombrero? Aunque es de buena estatura, Rodríguez está muy lejos de alcanzar, por sus propios medios, el piso superior de la casa. Deben además de ser sigilosos porque, recuerda, ya han sido advertidos en varias oportunidades por uno de los mayordomos para que dejen de molestar la tranquilidad de la dueña o los sacará por la fuerza si insisten en jugar demoradamente en la puerta de su casa. Ni pensar, entonces, en la alternativa más fácil, que uno de los niños insiste en proponer: golpear la puerta y pedir el sombrero a los dueños de la casa. Otras alternativas fracasan igualmente: ninguno de los palos que estaba en las cercanías de la casa; son demasiados frágiles para sostener incluso a los niños más delgados. Simón Rodríguez piensa en ir a buscar una escalera, pero la única que conoce está bastante lejos y el tiempo de demora puede ser fatal en el caso de que el sombrero sea descubierto: ¿De qué manera explicarán cómo

llegó hasta ese lugar? Hay que resolver el problema más rápido. El maestro no sabe qué hacer.

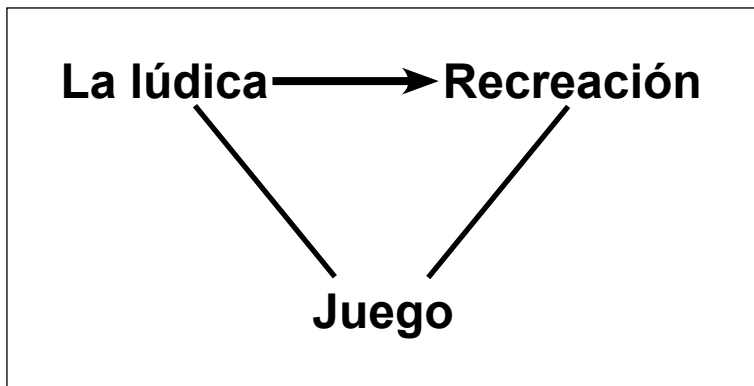
Mientras Rodríguez sigue pensando con los niños una solución sin encontrar alternativa, Thomas, un negrito que lo asiste siempre con ojos brillantes que expresan voluntad de participar del juego sin atreverse a pedirlo, y que había acompañado todo el episodio en silencio, casi de un salto, y sin respirar, le dice a Simón Rodríguez: “¿Por qué los niños no se suben en sus hombros y uno de ellos toma el sombrero?”

De la sorpresa, todos formando una escalera humana pasan enseguida al entusiasmo. La respuesta del maestro-estudiante viene enseguida: “Es una idea genial. La llevaremos a la practica con una condición: que seas el primero en la escalera humana, el que recupere el sombrero de la maceta”. El brillo de los ojos de Thomas es suficiente como respuesta. Ha conseguido lo que buscaba: integrarse al grupo, jugar con ellos. El resultado es magnífico: el sombrero está de nuevo en la cabeza de Simón Rodríguez en menos de tres minutos. Es cierto que algunos niños, entre ellos el pequeño Thomas, se dan un golpazo al bajar apresuradamente de la escalera humana que ellos mismos han formado, pero las risas y la satisfacción por la experiencia compartida superan cualquier dolor y raspón, en particular para Thomas que sale corriendo con los mismos ojos brillantes con los que un rato antes miraba jugar a los que ahora eran sus nuevos compañeros de diversión. Al poco tiempo, el resto también se dispersa entre risas, promesas de repetir el juego y desafíos de nuevas travesuras.

Todo parece indicar que encontramos al siglo XXI con una renovadora preocupación por las actividades que producen la búsqueda de emociones, ellas están íntimamente relacionadas con las actividades que desarrollamos porque tenemos el compromiso de educar, formar y posibilitar a nuestros educandos ambientes para “aprender”. Sobre las funciones del juego en las culturas primitivas, se han descrito las siguientes: el juego es relajante y restaurador de energía; el juego crea oportunidades para innovar; el juego tiene valores simbólicos al expresar culturas y creencias.

Piaget (1975) expresa que “el aprendizaje es un proceso de adquisición de operaciones”. Esto significa que los participantes deberán convertirse en los protagonistas de un camino que iremos marcando con nuestras propuestas. Cuando trabajamos **ordinalidad** y ejemplificamos lo dicho anteriormente, se refiere al resultado de establecer relaciones entre elementos de un conjunto, con materias concretas, con grupos de objetos didácticos y finalmente conjuntos representados gráficamente.

La lúdica, el juego y la recreación son todos los ejercicios en que los participantes manifiestan una forma aguda, profunda y viva de sentimientos de alegría y satisfacción. Es importante saber lo siguiente:



Fuente: Acero (1996)

Lo lúdico, en la pedagogía, hace referencia a las formas de permitir un aprendizaje de manera fácil y agradable, en un ambiente grato donde la sonrisa juega un papel destacado y el conocimiento entra en la conciencia con la simpleza del discurso sin barreras. Lo lúdico facilita una educación formativa, positiva, para crecer. Aprender por medio del juego ha sido una de las estrategias de gran valor, ya que permite el fomento de los valores, la autogestión, la singularidad (cada individuo es lo que es y como es), la autonomía, la interacción, y por supuesto conduce a la deducción lógica de las cosas, ya sea mediante el trabajo individual o grupal. Las actividades lúdicas, a la vez que entretienen y sirven para descargar la energía, pueden tener una naturaleza pedagógica, dependiendo de la habilidad con que el docente las incorpore en el diseño de sus estrategias metodológicas.

En cuanto a lo histórico, Cavalli (1995) afirma que “la comprensión histórica de una narración no depende tanto de la edad como de la forma como se presenta el conocimiento o la información histórica”. En este sentido, Consalvi (2000) afirma que “el pasado vive con nosotros”, razón por la cual es necesario ofrecer a los participantes la posibilidad de acercarse al devenir del país de una manera atractiva; el autor señala la necesidad de atender el hecho histórico como algo placentero, y recomienda los juegos para lograr dicho propósito. Así, todo

juego implica un objetivo, el cual se cumple con el conocimiento o desconocimiento del participante; es decir, que quien participa en las actividades lúdicas lo hace con el sentido de la diversión, pero consecuentemente está cumpliendo un fin, que para él casi siempre es ganar.

Entre las razones que motivaron a los autores de este trabajo de innovación y creatividad como estrategia metodológica, al emplear el pasatiempo del SimoLetras y del CruciSimon; se consideran fundamentales las dificultades observadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de hechos históricos y héroes o próceres independentistas, como lo es el “conocer” quién fue don Simón Rodríguez, y su proyecto educativo emancipador, ahora que se cumplen 262 años de su natalicio, debido a la falta de motivación, imaginación, y al poco conocimiento que se tiene de la historia y sus próceres que como investigadores y facilitadores hemos venido observando en el convivir del día a día con los participantes que hacen vida en el núcleo San Juan de los Morros.

De allí se desprende una serie de consecuencias: un desconocimiento de nuestro pasado histórico, falta de identidad nacional, escasez de valores culturales y sociales, consecuencias que contravienen parte de los fines de la educación establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes emanadas en este sentido. En virtud de que en estas se establece la necesidad de formar a un individuo apto para la vida social y productiva, lo que supone el conocimiento de su pasado histórico, su identificación con el país, y la valoración de los aspectos culturales y sociales del mismo.

En este particular, Frolov (1998) manifiesta la necesidad de integrar los valores culturales y sociales dentro de los procesos internos y externos del individuo y además postula que sobre ellos se debe procurar construir el sistema social. En este constructo, una de las cosas que buscan los autores de esta investigación es justamente servir de impulsores de la acción motivadora de los participantes y facilitadores a leer e investigar en diferentes textos, artículos, hipertextos, sobre un mismo acontecimiento de relevancia histórica, y que una vez reunida la información, se pueda discutir, contrastar, socializar, reflexionar, sistematizar y realizar diversas dinámicas y actividades dentro de un ambiente lúdico, propiciador de diversas y hasta contrarias participaciones y puntos de vistas.

Asimismo, se considera que la tarea educativa no se circunscribe solamente a enseñar lo establecido en un pènsun de estudio, sino que conlleva ade-

más la coordinación de esfuerzos de quienes fungimos como facilitadores en la producción de aprendizajes significativos, que respondan cada vez mejor a las expectativas de los participantes, en quienes se busca lograr una formación integral.

Es conocido que una de las misiones contempladas, que rigen el sistema educativo venezolano, es la de formar individuos críticos y creativos, mediante el desarrollo de destrezas y conocimientos básicos, que permitan analizar, ordenar y comprender, desde una óptica particular, el mundo y el medio en el cual vive para su mejor desempeño y actuación.

En una tentativa por localizar geo-históricamente un pensamiento educativo que considere el entrecruzamiento de estos campos nos deparamos con una importante contribución en América Latina en épocas distintas. En el siglo XIX, ya el maestro Simón Rodríguez reconocía esta relación cuando coloca el lenguaje como preocupación fundamental de la acción educativa. Para el maestro, “el discurso de quien enseña debe propiciar la apropiación del lenguaje por parte de quien aprende para la expresión de su pensamiento”. Rodríguez reivindica de esta manera la dialéctica entre educación y comunicación como configuración de una educación transformadora del pensamiento colonial, una educación capaz de promover un pensamiento crítico, un pensamiento propio, necesario para el surgimiento de nuevas y nuevos republicanos.

El SimoLetras

Esta sopa de letras, llamada *SimoLetras*, consiste en un juego cuyo objetivo es descubrir un número determinado de palabras enlazando estas letras de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha, y tanto de arriba abajo, como de abajo arriba. En el juego vienen algunas instrucciones o pistas de cómo encontrar las palabras; y en todo caso puede venir un listado de palabras las cuales se tiene que encontrar.

Las palabras a encontrar se pueden englobar dentro de una temática concreta. En el caso del Simoletras, una vez encontradas todas las palabras, las cuales están debidamente ordenadas alfabéticamente, el participante debe posteriormente realizar en un máximo de dos (2) cuartillas una biografía del personaje que centra la temática.

Este recurso didáctico tiene una singular importancia, primordial en la educación y cultura general, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje: facilita la acción educativa y e impulsa la acción y construcción propia de la realidad ontológica que experimenta en esa vivencia el participante, con lo que se consigue una mayor predisposición para el aprendizaje.

El juego trata de “entre más leemos más encontramos lo que buscamos”; no importa lo que sea: lo encontramos. Tiene filas y columnas entrelazadas, y en cada celda se encuentra una letra que al unirla con una o más celdas forman una palabra del tema en común o no.

Entre la amplia gama de juegos que podemos preparar para nuestros participantes, el más versátil es la sopa de letras, que podemos utilizar para facilitar el aprendizaje de los diferentes contenidos curriculares, ya que se trata de una actividad sumamente motivadora, que gusta mucho y por ello da muy buen resultado. Se puede emplear en diferentes momentos del desarrollo de la unidad didáctica, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que podemos adaptarla a las características de nuestros participantes y sus necesidades.

Los pasatiempos pueden utilizarse en los siguientes casos:

- Como actividad inicial para que el participante tome contacto con los contenidos de la unidad didáctica.
- Como motivación para afrontar el tema con interés.
- Como actividad de repaso.
- Como actividad de refuerzo.
- Como herramienta de trabajo para participantes con necesidades educativas especiales, por lo que constituyen una herramienta de atención a la diversidad.

Por otro lado, los facilitadores pueden desarrollar en los participantes la capacidad de «pensar con imágenes» y promover en ellos una actitud lúdica, que, al mismo tiempo que amplíe los márgenes de libertad en los ambientes, permita disfrutar aprendiendo con todos los sentidos. Con este tipo de actividades y estrategias se pueden descubrir nuevos significados, conceptos y adquirir habilidades recorriendo un camino previamente planificado por el facilitador.

El CruSimon

El CruSimón, se basa en un pasatiempo donde la acción que experimenta es similar al SimoLetras, en este caso la búsqueda de palabras partiendo de definiciones y datos biográficos del maestro Simón Rodríguez, lo cual permitirá descubrir progresivamente los términos que engloban la frase o significado de dicha expresión, alcanzando así desarrollar las destrezas y habilidades necesarias como condición *sine qua non* para lograr el éxito del ejercicio.

El centro del planteamiento es considerar este pasatiempo, llamado *Cru-Simón*, como un recurso didáctico que facilita la praxis docente dentro del contexto educativo y permite, a través de esta actividad lúdica, evaluar conocimientos de los participantes, desarrollar favorablemente su razonamiento lógico, además de despertar el placer por aprender y satisfacer la necesidad de jugar, marcando así la ruta de aprendizaje ante situaciones y temáticas planteadas por el facilitador.

Desde esta perspectiva, es importante resaltar que la incorporación de los crucigramas como recursos lúdicos de aprendizaje, es una alternativa creativa e innovadora, ya que promueve la capacidad de transformación y de relacionar algo conocido con la realidad apartando los esquemas de pensamiento y conductas habituales; es integral porque desarrolla en los participantes las habilidades y valores de sus capacidades individuales; es un ejercicio socializador debido a que promueve la reflexión en equipo; es interdisciplinario porque permite la integración de las diferentes áreas temáticas y curriculares si el facilitador así lo desea; y finalmente es flexible porque se adapta al ritmo de trabajo de los participantes, a la metodología, al tiempo, a los recursos y a los medios disponibles.

Visto lo anterior, surge una nueva interrogante: ¿Por qué el olvido durante el último siglo, de este formidable hombre? Fue olvidado por la historia oficial, manejada precisamente por las grandes élites de la burguesía. Se creó, en torno a su figura egocéntrica, toda una telaraña devastadora, calificándosele con epítetos denigrantes: *loco, inmoral, libertino, tahúr, ladrón de monjas, tramposo, hereje, destructor de templos*, etc. Bien lo acuña el chileno M. L. Amunátegui (1896) cuando inicia su inaugural biografía sobre Simón Rodríguez con esta pregunta: “¿Qué utilidad puede sacarse de la historia de un loco?”. Don Simón Rodríguez no mira el mal del avestruz social en el hueco donde ha metido la cabeza; por el contrario, lo observa en el infinito recipiente que el avestruz deja de mirar y se oculta, a sí mismo, ese calde-

ro infinito que significa el mundo, que es la realidad cambiante y por transformar. Mientras en el pasado reciente, quienes manejaron el Estado miraban el quehacer educativo desde los mendrugos que dejaba el presupuesto y comiendo de él fueron abriendo el hueco para meter la cabeza, olvidando el diverso y extraordinario universo que significa la educación y el apasionado discurso del maestro don Simón Rodríguez, quien profundiza y busca las razones fundamentales de su propuesta de educación para todos, de una educación popular, ratificando así su talante de maestro, porque también aconseja a la sociedad para que reconozca el derecho a la educación de todos, porque hace falta un Estado que mire hacia el pueblo con ojos de igualdad. Queda más que demostrado, y así lo afirma una vez más la otrora biógrafa M. Álvarez (1977: 24): “Las ideas educativas de Simón Rodríguez no surgen del vacío, ya que una personalidad se fragua en determinada situación. Que actúa sobre el hombre, aunque a su vez este modifique el medio circundante por propia iniciativa”. Por consiguiente, repensar así la educación popular en nuestros días pone de manifiesto la vigencia de sus ideas educativas y, haciendo una retrospectiva final de estas tres miradas, nos devuelve a las tesis básicas del maestro acerca de la importancia de resistir a cualquier medio de invasión cultural, presagiando así: “los acontecimientos irán probando que es una verdad muy obvia: la América no debe imitar servilmente sino ser original”. (O. C., T. I: 234). Para el maestro, las ideas no son solo lo expuesto en la verbalidad o lo consignado en la escritura, ha de derivar en praxis o prácticas concretas enrumbadas a la verdadera transformación social y cultural. La actualidad del maestro don Simón Rodríguez puede evidenciarse en su llamado al arte de pensar.

Finalmente, celebramos la importancia del avivamiento de sus ideas y pensamientos, que en estos días de conmemoración de un aniversario más del natalicio de tan insigne maestro y pensador de América, vislumbra nuestra casa de estudios, la cual se honra con su nombre, y cuando se visualizan tormentas político-sociales de adentro hacia afuera y con la injerencia imperialista que no quiere permitirnos que logremos cumplir el juramento hecho por don Simón Rodríguez en el Monte Sacro y que aún está en mora; de allí el renacimiento de su pensamiento y de su infinito amor profundo por la patria. ¡Es hora de honrar su memoria!

Solo pido a mis contemporáneos una declaración que me recomiende a la posteridad como el primero que propuso, en su tiempo, medios seguros de reformar las costumbres para evitar revoluciones, empezando por la economía social, con una educación popular (*Sociedades americanas en 1828*, Lima, 1842).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. (1977): *Simón Rodríguez tal cual fue. Vigencia perenne de su magisterio*, 2.ª ed. Facsimilar. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Amunátegui, M.L. (1896). Simón Rodríguez, en: *Ensayos biográficos*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- Bolívar, C. (1995). Una aproximación al grupo de la lúdica, *Revista Kinesis*, N.º 22, 1995.
- Cavalli, A. (1995). *El desarrollo del niño en la edad escolar*. Madrid: Visor.
- Consalvi, P. (2000). *La enseñanza de las ciencias sociales*. Caracas: Labor.
- Frolov, F. (1998). *Psicología del desarrollo y los procesos de adquisición del conocimiento*. Madrid: Mediterráneo.
- Kohan, W. (2014). *El maestro inventor. Simón Rodríguez*. Caracas: Edición del Decanato de Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Pérez, A. (2001). Se llamaba “Simón Rodríguez”. Caracas: Fe y Alegría.
- Piaget, J. (1975). *La equilibración de las estructuras cognoscitivas*. Madrid: Siglo XXI.
- Rodríguez, S. (1975). *Obras completas* (dos tomos). Caracas: Universidad Simón Rodríguez. Colección Dinámica y Siembra.
- Rodríguez, S. Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medios para lograr su reforma, para un nuevo establecimiento. En *Obras completas*. Tomo I. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].

Rodríguez, S. Extracto de la obra “Educación republicana”. En *Obras completas*. Tomo I. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].

Rodríguez, S. *Sociedades Americanas en 1828*. En *Obras completas*. Tomo I. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].

Rodríguez, S. Luces y virtudes sociales. En *Obras completas*. Tomo II. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].

Rumazo, A. (1977). *El pensamiento educador de Simón Rodríguez*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2001). *Simón Rodríguez Cartas*. Caracas: Ediciones Rectorado.

Competencia discursiva y aprendizaje heutagógico en las ideas educativas de Simón Rodríguez

Luisa Aída García Aular¹

RESUMEN

Ante las evidentes limitaciones en cuanto a la expresión de habilidades básicas del lenguaje que hoy presentan los estudiantes universitarios, la autora presenta un ensayo en el cual se propuso visionar al Maestro de América mediante categorías apriorísticas como competencia discursiva y aprendizaje heutagógico. El trabajo resulta de una investigación de tipo bibliográfico documental y de un ejercicio de investigación hermenéutica, sustentado en una lectura interpretativa que posibilita comentar las fuentes y profundizar ideas en las cuales se apoyan las explicaciones en torno a los ejes categoriales propuestos en este ensayo.

Palabras clave: Pensamiento robinsoniano -Competencia discursiva - Lectura y escritura - Procesos de aprendizaje heutagógico.

Un exordio necesario

*Ni siquiera el mejor explorador del mundo
hace viajes tan largos como aquel hombre que
desciende a las profundidades de su corazón.*

Julien Green

Hurgar en la vida de don Simón Rodríguez es abrir un espacio multiplicado en las voces de estudiosos como: Alfonso Rumazo González, Guillermo Briceño, Rafael Castellanos, Ysrael Márquez, entre otros, quienes han valorado genio y figura desde diversas aristas. En dichos estudios encontramos tantas facetas de su semblanza, desde su nacimiento hasta su muerte, sus ideas pedagógicas cual luminarias inextinguibles en el tiempo por cuanto hoy están más

¹ UNESR, Núcleo San Juan de los Morros. Correo: profaida16@hotmail.com

vigentes que nunca; su personalidad, en fin, tantas categorías que no resulta sencillo hilvanar un discurso en torno a una idea, sin sentirse arrastrado por la tentación de plasmar mil y un detalles del *Sócrates de Caracas*, como lo llamó su dilecto discípulo, nuestro Libertador Simón Bolívar; del *Maestro de América*, como se le conoce en el espacio continental y mundial.

Desde este párrafo inicial, merece mención lo expresado por Briceño Porras (2014), quien dice: “Desde hace años comencé a estudiar los escritos de Simón Rodríguez, pero con mayor urgencia hoy, cuando debemos tener claro lo que hemos sido, lo que somos y lo que tenemos que ser, si queremos reconocernos a nosotros mismos” (s/n). Visto así, el reflejo de cualquier aspecto documentado del vasto itinerario de don Simón Rodríguez resulta importante para encontrarnos con nuestro pasado y comprender la vigencia de sus ideas en nuestra América, como hombre visionario y, por ende, adelantado a la época en la cual le correspondió sobrellevar su accidentada y prolífica existencia. A decir de Rumazo González (1976): “Rodríguez se puede describir como un niño con una enorme lágrima” (p.197).

En este sentido, partiré de una breve contextualización histórica para luego abordar la temática central de la ponencia: Competencia discursiva y aprendizaje heurístico en las ideas educativas de Simón Rodríguez. Así que realizar una hermenéutica en relación con una nueva mirada a las ideas educativas de Simón Rodríguez implica no solo conocer las diversas posturas de actualizados investigadores, sino —además y fundamentalmente— adentrarse en el discurso para desentrañar significaciones expresas y latentes que nos permitan recrear un universo simbólico, a través de un lenguaje pertinente que dé cuenta de un despliegue conceptual que contribuya, de alguna manera, al enriquecimiento de la producción textual en torno a esta egregia figura.

Metodología

*El verdadero viaje de descubrimiento
no consiste en buscar nuevos caminos
sino en tener nuevos ojos.*

Marcel Proust

La investigación propuesta es de tipo bibliográfico documental, y como ejercicio de investigación hermenéutica se sustenta en la lectura interpretativa

para comentar las fuentes, cuyas ideas sustentan las explicaciones en torno a los ejes categoriales propuestos en este ensayo: competencia discursiva y aprendizaje heurístico. Según García y Rodríguez (2007), los comentarios a los textos buscan determinar el tema y la tesis del autor, a través de un análisis de la organización discursiva y de un juicio valorativo.

En consecuencia, cabe señalar la pertinencia de la utilización de la hermenéutica como la teoría y la práctica de la interpretación, pues se concibe, según Gadamer (1998): “Herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido. Comprender e interpretar textos no solo es una instancia científica, sino que pertenece, con toda evidencia a la experiencia humana en el mundo” (p. 23) Así, se siguen los niveles empíricos e interpretativos de toda investigación hermenéutica, pues la construcción del conocimiento hermenéutico resulta del significado de los textos a partir de su lectura, de su análisis crítico y de la confrontación de distintos puntos de vista con respecto a estos.

Mirada rauda al Siglo de las Luces

*Las masas humanas más peligrosas
son aquellas en cuyas venas ha sido inyectado
el veneno del miedo... del miedo al cambio.*

Octavio Paz

Corría el siglo XVIII, es la época de la Ilustración, el llamado Siglo de las Luces, movimiento intelectual surgido en Europa, que logró irradiarse en las diversas esferas de la vida social. La idea de denominar iluministas a los pensadores de esta época obedece a la creencia de que con las luminarias de su producción intelectual sustituirían la opacidad de los espacios desgastados del Medioevo, dando paso a la incandescencia, al brillo, a través de obras significativas que marcarían un hito en la historia universal. Desde esta perspectiva antropocéntrica, se ubica al ser humano como actor y autor de su destino, situándose la omnipotencia divina en el tamiz de la duda y otorgando, así, valor fundamental a la razón. Cabe destacar que este nuevo espíritu crítico-reflexivo recibió influencia de dos corrientes filosóficas del siglo XVII: el empirismo y el racionalismo.

Precisamente, Kant (2006) calificó la ilustración como un movimiento gracias al cual el ser humano logró desprenderse de la inmadurez originada por

su propia circunstancia, por la incapacidad demostrada de usar los recursos de su propia inteligencia; en consecuencia, proclamaba como lemas de este movimiento: “Atrévete a conocer”, “Ten el valor de usar tu propia inteligencia”. Se abría, entonces, una nueva perspectiva del ser humano en el cosmos, por cuanto se le otorgaba protagonismo en el hacer, construir, transformar de manera individual y grupal desde las bases de sus propias capacidades.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, Cortés y otros (2012) expresan lo siguiente:

Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos, aportados por los autores ilustrados, reconocen la naturaleza misma del hombre, su constitución como ser racional y libre, más allá del Estado, de las legislaciones positivas, de regímenes despóticos y absolutistas, en los que la voluntad de los gobernantes conforma la suprema ley, y los gobernados no hacen otra cosa que obedecer (p.42).

Sobre la base de las anteriores afirmaciones, la Ilustración se constituyó en un movimiento cumbre de la modernidad que realizó fundamentales aportes; su influencia es marcada en las ideas que devienen en la Revolución francesa; consecuentemente, en la Declaración de los Derechos del Hombre en 1789, en renovadas posturas y visiones en torno a la educación, entre otros logros y alcances reconocidos históricamente en el contexto mundial.

El facilitador de aprendizaje en las ideas educativas de Simón Rodríguez

*El objeto más noble que puede ocupar al hombre
es ilustrar a sus semejantes.*

Simón Bolívar

Como pudo apreciarse, el contexto histórico-filosófico que envuelve la creación de don Simón Rodríguez es el de la Ilustración; de allí que sea insoslayable la repercusión que este movimiento intelectual tuvo en sus ideas educativas. Desde esta premisa, se destaca su filosofía social como sustrato de la educación popular, configurada sobre la base de principios como la igualdad, la inclusión; una educación para todos, donde la figura del facilitador de aprendizaje se perfila y adquiere una relevancia singular en torno a categorías como: su preparación, sus valores y el trato afable que debía dispensar a sus discípulos.

El Maestro de América destacaba que el docente debía ser seleccionado o elegido por sus aptitudes; por un lado, el conocimiento profundo de la disciplina que habría de enseñar; y por otro, el arte de enseñar, condensado en la tríada: llamar, captar y fijar la atención. En pocas palabras, esa competencia fundamental del maestro que le permite ser fuente de motivación e inspiración para el aprendizaje, lograr efectivamente la atención y comprensión por parte del discípulo para generar un aprendizaje significativo que sea capaz de anclarlo en el amplio y apasionante mundo del saber.

En su obra *Consejos de amigo para el Colegio de Latacunga*, distingue Simón Rodríguez “tres especies de maestros: unos, que se proponen ostentar sabiduría, no enseñar; otros, que quieren enseñar tanto que confunden al discípulo; y otros, que se ponen al alcance de todos, consultando sus capacidades. Estos últimos son los que consiguen el fin de la enseñanza y los que perpetúan sus nombres en las escuelas”. Parangonando el contenido de la cita anterior con otros aportes que hace el insigne maestro en torno a una tipología docente, por ejemplo, cuando establece la diferenciación entre profesor, catedrático y maestro y parafraseando la cita de Jáuregui (2003), vale decir, entonces, que según Simón Rodríguez: profesor es quien se dedica de manera exclusiva a enseñar una ciencia o disciplina; catedrático es quien sentado en alto enseña Teología, Filosofía, Derecho o Humanidades; y maestro, quien es capaz de inducir a aprender, porque nadie puede aprender si no desea y esa es su tarea: hacer que los niños quieran aprender.

En este orden discursivo, se aprecia claridad en referencia a su postura en cuanto a la significación de lo que a su juicio debería ser un educador genuino. En este sentido, puede sintetizarse la idea de que, desde la perspectiva rodrigueana, maestro es aquel que trasciende la vanidad otorgada por el conocimiento, aquel que trasciende la pretensión de abarcar excesivas cantidades de información, pues termina aturdiendo; sencillamente, aquel que desde una expresión diáfana y fluida, explorando las competencias de sus discípulos, en una relación de horizontalidad y participación, permite que todos encuentren una ruta expedita para la construcción del aprendizaje.

Así, pues, se podría afirmar que Simón Rodríguez, subyacentemente, a través de su concepción de ese maestro claramente delineado, alude al facilitador de aprendizaje, actor relevante en la filosofía andragógica de la Universidad venezolana que orgullosamente lleva su nombre. En este sentido, se destaca el aprender a aprender, principio fundamental de la ciencia heurística, tan rele-

vante en la actualidad, gracias a los avances de las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia discursiva y aprendizaje heurístico en el pensamiento rodrigueano

El lenguaje es el vestido del pensamiento.

Samuel Johnson

En el contexto educativo actual, se estima el desarrollo de la competencia discursiva de los participantes como un aspecto fundamental, que debe iniciarse desde los primeros niveles de la educación. Así, Hymes (1971) la define como un subcomponente de la competencia comunicativa que alude a la cohesión de formas y coherencia de sentido en el uso del lenguaje. Partiendo de la premisa de que el lenguaje no es solo un instrumento de comunicación y expresión de pensamiento, sino el intermediario que hace posible la comprensión- interpretación del multiverso mundo de la significación, vale aseverar que en el contexto educativo cobra singular importancia el adecuado uso del lenguaje por parte de facilitadores y participantes; en el caso de estos últimos, es un deber irrenunciable, desde todos los niveles de la educación, favorecer el desarrollo permanente de las competencias lingüísticas y comunicativas en función de lograr una adecuada inserción en el contexto académico y sociocultural, el cual denota asimetrías en el uso del lenguaje por parte de los participantes.

Resulta oportuno referir la importancia de la comunicación en lengua materna, así como en la competencia de aprender a aprender, consideradas por el Consejo Europeo de Lisboa (2000) dentro de los ocho campos de “destrezas de aprendizaje a lo largo de la vida”, junto a comunicación en lenguas extranjeras, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.

Al respecto, Castillo (1987) declara:

La preocupación por la comunicación y el lenguaje se evidencia en la literatura de Simón Rodríguez. Una de las claves de su sistema educativo era la de ayudar a los jóvenes a pensar en términos de referentes concretos, a no jugar al discurso borboteante sino expresivo y concreto (p.16).

La cita anterior nos revela claramente la posición del maestro Simón Rodríguez en referencia a la competencia discursiva, teniendo como norte que el niño lograra desde temprana edad una construcción adecuada de la lengua materna, en aras de alcanzar una expresión clara y precisa. Interesa significar, además, la fundamental relevancia que otorga a la escuela de primeras letras a la que, por antonomasia, estima como la verdadera escuela; pues las demás, a su parecer, son, sencillamente, aplicaciones de sus principios para permitir que trasciendan en tiempo y espacio.

Ante esta afirmación, cabe la argumentación rodrigueana de que en ese espacio comienza a tejerse la red de relaciones con los objetos, con las personas; se dinamiza la interacción social mediante el vínculo humano y humanizante de la comunicación. Hermosa y emblemática metáfora la que utiliza el Maestro de América cuando nos dice que en la escuela de primeras letras está el hipomoclio de las primeras instrucciones, es decir, el punto de apoyo para apalancar “los únicos bienes que la razón nos permite desear”.

Prosiguiendo la idea anterior, el discurso metafórico de Simón Rodríguez se embelesa al expresar que la primera escuela es un suplente de la potestad paterna en las funciones de instruir-educar porque es imposible que todos los padres sean instruidos y además que quieran y sepan enseñar, que además cuenten con el tiempo suficiente y lo necesario para ejercer esta noble tarea.

En materia lingüística, cabe afirmar que Simón Rodríguez se muestra muy crítico ante los eufemismos, esto es, ante esas expresiones que pretenden adornar los vocablos, haciendo que la frase en muchos casos pierda naturalidad, sustancia y energía comunicativa. En este sentido, el Maestro hace referencia al proceso de ahuecar los nombres, lo que estima como charlatanería. En este orden de ideas, adentrándonos en la idea central del ensayo, Simón Rodríguez, en su Proyecto de Educación Popular, nos revela que la instrucción debe abarcar el aprendizaje de dos procesos básicos: lectura y escritura. En otras palabras, enseñar a pronunciar, articular, acentuar: fijar la significación de las voces y la propiedad de los términos, dar a las frases el énfasis que pida el pensamiento; a expresar con propiedad las ideas, notando la cantidad y el tono que deben distinguirlas; calificando, además, la escritura como un proceso realmente vital.

Los aspectos anteriormente referidos, aunados al desempeño oral y escrito del estudiante, representan elementos claves para una comunicación lin-

güísticamente efectiva y garante del éxito estudiantil. No obstante, diversas investigaciones nacionales e internacionales revelan que los estudiantes presentan evidentes limitaciones en cuanto a la expresión de habilidades básicas del lenguaje; estimadas como producto de un proceso educativo más centrado en la transmisión de información que en el desarrollo de competencias. La contemporaneidad reclama de facilitadores y estudiantes una adecuada competencia discursiva oral y escrita, pues estas se consideran fundamentales para la expresión del razonamiento abstracto y de otros procesos cognoscitivos básicos, para el ejercicio de las facultades intelectuales como la reflexión, la crítica y el pensamiento creativo.

Con la posmodernidad, época trascendental que ha sido denominada *Sociedad de la Información y del Conocimiento*, el ser humano se enfrenta a cambios paradigmáticos que lo conducen a expresar la necesidad de utilizar las herramientas lingüísticas en función de insertarse efectivamente como sujeto social y desempeñar sus roles con un máximo de pertinencia, conforme a las demandas epocales en el ámbito donde le corresponda desenvolverse. El lenguaje, parafraseando a Guerrero (s/f.), posee una condición ontológica en el devenir del hombre histórico, ser que inicia su acción en la manifestación de potencialidades de realización en un espacio social que por esencia natural lo interpreta como individuo constituido para convivir en libertad. Su expresión está en la capacidad para apropiarse de un lenguaje que manifieste esa libertad, así como su claridad y concreción, como lo proclamaba don Simón Rodríguez.

En consecuencia, en el subsistema de educación universitaria es necesario que el estudiante o participante adulto haga uso de esa libertad en función de construir conocimientos y generar productos, no solo con fines académicos inmediatos, sino como herramientas fundamentales para su formación integral como miembro de un contexto social cambiante, bordeado por la incertidumbre y cada día con mayores demandas en referencia a las competencias discursivas, entendidas como procesos interrelacionados capaces de coadyuvar a un desarrollo humano pleno y armonioso.

Es indispensable y urgente, como señala Lomas (2009), que “el cuidado y vigilancia de las destrezas del bien hablar y del bien escribir vuelva a ser responsabilidad de todos los docentes. El dominio instrumental de la lengua es la base de todas las disciplinas. Su vigilancia constituye una obligación no solo de los facilitadores de lengua” (p.51); sin olvidar la importancia que el texto escrito

tiene en Internet y en todo el abanico de posibilidades expresivas y comunicativas que esta proporciona. Leer críticamente los textos que se difunden en estos nuevos soportes y escribir de una manera coherente y apropiada son esenciales en esta sociedad de la información porque también en esta se valora el poder de la palabra.

Sobre la base de lo planteado, conviene hacer la siguiente reflexión: en la contemporaneidad, los estudiantes de educación universitaria necesitan desarrollar y consolidar los procesos de lectura y escritura, como alternativa para alcanzar un mayor acceso a las diferentes áreas del conocimiento para perfeccionar su formación profesional, lo cual les proporcionará las herramientas indispensables para su cabal inserción en una sociedad pluralista, digna, equitativa y responsable. En consecuencia, en la Universidad, como tejido organizativo complejo y comunicacional, generador de conocimiento, con metodologías y dinámicas inter-, multi- y transdisciplinarias, es importante que se planifiquen y ejecuten acciones dirigidas a propiciar la lectura y la escritura en los estudiantes, de una manera más eficiente. En este orden de ideas, Bosque (2008) recuerda las cuatro habilidades que Quintiliano consideraba esenciales en la formación de los individuos: leer, escribir, hablar y escuchar, y al respecto expresa:

Produce tristeza comprobar que estamos a punto de perder dos de ellas puesto que hoy en día se escribe, pero no se lee, y se habla, pero no se escucha. El mensaje ya no se distingue del medio, los monólogos se superponen ritualizados, y el ejercicio de la capacidad crítica y argumentativa cede su lugar muchísimas veces a la práctica de la consigna y al juicio estereotipado y simplificador (p. 94).

Visto así, cobran fuerza las ideas sustentadas por don Simón Rodríguez en referencia a la comunicación y al lenguaje. En entrevista realizada al poeta Máximo Alberto Rangel en relación con esta temática, expresa: “Hablar con propiedad, evitar el discurso borboteante y ahuecado, mantener los vocablos en el tiempo, pues aunque se varíen las palabras, su significado sigue siendo el mismo. Conviene, entonces, hacer un giro retrospectivo y seguir profundizando en relación con las ideas del Maestro de América con respecto a estos relevantes temas”, enfatizando lo siguiente:

Opino que, siendo la lengua y el lenguaje, herramientas de comunicación para las relaciones y el entendimiento entre personas, pueblos y naciones,

además del medio para la trasmisión de cultura y valores, hemos de seguir el empeño del gran maestro caraqueño en cuanto al correcto y práctico uso del idioma hablado o escrito. Nos corresponde a educadores y comunicadores sociales no solo enseñar, sino —aún más porque el ejemplo arrastra— valernos de un discurso lógico, sencillo, práctico, sin rebuscamientos innecesarios, llamando las cosas por su nombre con la riqueza que nos brinda nuestro idioma.

Muy a tono con el planteamiento central del ensayo, conviene referir que en el contexto de las ciencias agógicas vale citar, de manera muy particular, la *heutagogía*, que según Gómez (2010) es un concepto acuñado por Stewart Hase, de Southern Cross University, referido al estudio del aprendizaje autodeterminado, desde los conceptos de la autonomía y la libertad, los valores de elección y autodirección. Vista así, la idea es una expansión y reinterpretación de la andragogía; de allí que puedan confundirse. Sin embargo, hay varias diferencias entre las dos concepciones que la autora en referencia sintetiza de la siguiente manera:

Inicialmente, en la *heutagogía* se enfatiza en aprender a aprender más y mejor, se considera el aprendizaje de bucle doble, el aprendizaje transformacional o de segundo orden y se estiman oportunidades de aprendizaje universal, holístico, transdisciplinario que encierran un proceso no lineal y otorgan al sujeto aprendiz la verdadera autonomía. Así, el participante valora su proceso de aprendizaje a la luz del contenido de su conciencia: sus concepciones, prejuicios, emociones, valores, de modo que se autogarantice y construya la capacidad de aprender y renovarse permanentemente, de adaptarse a los cambios de su entorno y al manejo de lo complejo, la incertidumbre y lo caótico. Toma en cuenta la flexibilidad y el respeto de cómo cada uno aprende.

Cabe precisar que la *heutagogía* requiere la inclusión de iniciativas educativas que mejoren las aptitudes, habilidades y destrezas reales de las personas que aprenden, mejora hecha por ellos mismos durante el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollando competencias de aprender a aprender, así como simultáneamente aprenden algo en específico. En este aspecto es importante evocar la acción de Simón Rodríguez, quien en las clases de Gramática, distinguía a los participantes más destacados; a estos los calificaba como *Decuriones* y, en consecuencia, el tutor les encomendaba la responsable misión de facilitar lectura a sus compañeros. Ellos tenían el encargo de tomar las lecciones a otros

diez (10) compañeros. Este aspecto, así como la relevancia que otorga el insigne maestro a la lectura y la escritura en la escuela de primeras letras, permiten aseverar la vigencia del pensamiento robinsoniano en torno a estos procesos fundamentales que en el siglo XXI cobran fuerza, materializada en la pléyade de autores que destacan su valor en todos los niveles de la educación.

Así, los procesos heutagógicos propenden a que existan ambientes de aprendizaje basados en la confianza, lo cual genera ámbitos de autonomía indispensables para que el estudiante sea autogestor de su proceso de aprendizaje; y el docente, un mediador con quien se intercambian ideas, emociones, vivencias y experiencias. Cabe denotar que el proceso de aprendizaje heutagógico se distingue porque el contexto ontológico se constituye en un ambiente no tradicional, donde se aprende mientras se pudiera estar cumpliendo otra tarea cotidiana. El fin último del proceso heutagógico es la autotransformación del discente o estudiante; pues, como expresa Simón Rodríguez: *Ha acabado su educación, no quiere decir que ya no tenga más que aprender, sino que se le han dado medios e indicado modos de seguir aprendiendo.*

Esta breve exposición nos abre el camino para incursionar en los predios de la heutagogía, que se visiona como una disciplina que presenta un campo multirreferencial en su objeto de estudio. Cabe destacar la complejidad del ser humano, visto en su multidimensionalidad plena, en su carácter multifacético y creador; producto y productor de sí mismo.

En línea con lo expresado anteriormente, Pérez y González (2000) afirman que la heutagogía representa un modelo de aprendizaje alineado con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el aprendizaje en línea (*e-learning*), donde el estudio se produce sin la presencia del profesor de manera intensiva; de allí que requiere la autonomía del alumno. Así, se reafirma que la heutagogía comulga con el aprendizaje autodirigido y autodeterminado, desde la perspectiva del intercambio de conocimientos, donde el estudiante es quien determina qué y cómo el aprendizaje debe ocurrir. Anima a la reflexión personal, la interacción con los demás y el reconocimiento de las experiencias personales. Considera la necesidad de acelerar la asimilación de conocimientos y habilidades en una época donde el cambio social y la comunicación tienen un ritmo rápido. Este es un concepto que reconoce la experiencia diaria como fuente de conocimiento e incorpora la autodirección con un enfoque en las experiencias de aprendizaje.

Reflexiones inconclusas para proseguir repensando en torno al Sócrates de Caracas

El trayecto discursivo del ensayo permite asumir que la tarea de visionar al Maestro de América mediante categorías apriorísticas, como *competencia discursiva* y *aprendizaje heuragógico*, no resulta fácil, por cuanto la riqueza de su ideario educativo remite a múltiples connotaciones que avizoran diversidad de caminos y matices que permiten mostrar la vigencia del pensamiento rodrigueano en nuestra América.

No obstante, delinear la senda hermenéutica que ha permitido generar una síntesis argumentativa en torno a las categorías enunciadas permite el encuentro de la ilustración como una nueva perspectiva del ser humano en el cosmos, por cuanto se le otorgaba protagonismo en el hacer, construir, transformar de manera individual y grupal desde las bases de sus propias capacidades; espectro importante en la cosmovisión de Rodríguez en torno a la educación.

Desde estas coordenadas conceptuales, se destaca su filosofía social como sustrato de la educación popular, configurada sobre la base de principios como la igualdad, la inclusión; una educación para todos, donde la figura del facilitador de aprendizaje se perfila y adquiere una relevancia singular en torno a categorías como: su preparación, sus valores y el trato afable que debía dispensar a sus discípulos.

Interesa significar, además, la fundamental relevancia que Simón Rodríguez otorga a la escuela de primeras letras, a la que, por antonomasia, estima como la verdadera escuela; pues las demás son, sencillamente, aplicaciones de sus principios para permitir que trasciendan en tiempo y espacio.

En materia lingüística, cabe afirmar que Simón Rodríguez se muestra muy crítico ante los eufemismos; esto es, ante esas expresiones que pretenden adornar los vocablos, haciendo que la frase en muchos casos pierda naturalidad, sustancia y energía comunicativa. En este sentido, el maestro hace referencia al proceso de ahuecar los nombres, lo que estima como charlatanería. A la par, subraya la especial importancia de la lectura y la escritura como procesos fundamentales en el desarrollo y consolidación de competencias lingüísticas y comunicativas que representan en la actualidad ejes transversales irrenunciables en la construcción del aprendizaje y socialización del conocimiento.

El proceso de aprendizaje heutagógico se distingue por la especial connotación que se le confiere a la libertad y la autonomía. El fin último del proceso heutagógico es la autotransformación del discente o estudiante. Su lema “aprender a aprender” encuentra su paragon en las ideas de Simón Rodríguez, para quien este ejercicio se constituye en la base para un aprendizaje genuino y significativo. Llegados a este punto, rememoro las palabras de Carrera Damas, citado por Castellanos (2007) refiriéndose a Simón Rodríguez: “Su palabra es de nuestro tiempo porque fue pronunciada en futuro, con una carga de porvenir que solo podía nacer de un profundo conocimiento de las sociedades americanas de su tiempo” (p. 24).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bosque, I. (2008, febrero). *Contestación al discurso: Del arte gramatical a la competencia comunicativa*. Gutiérrez Ordóñez. Madrid: Real Academia Española de la Lengua. Documento en línea. Disponible: [www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/\(voanexos\)/.../\\$FILE/Discurso%20Salvador%20Gutiérrez.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/(voanexos)/.../$FILE/Discurso%20Salvador%20Gutiérrez.pdf).
- Briceño, G. (2014). Simón Rodríguez y los Jesuitas. *Papel Literario*. Documento en línea. Disponible: http://www.el-nacional.com/papel_literario/Simon-Rodriguez-jesuitas_0_457154304.html. Consulta: 2016, julio 6.
- Castellanos, R. (2007). *Simón Rodríguez, pensador universal y pulpero de Azángaro*. Barcelona: Morales y Torres Editores S.L.
- Castillo, D. P. (1987). *Utopía y comunicación en Simón Rodríguez* (vol. 6). Academia Venezolana de la Lengua con los auspicios de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Consejo Europeo de Lisboa (2000). *Marco europeo común de referencia para la enseñanza de lenguas*. Documento en línea. Disponible: bailliee.blogspot.com. Consulta: 2016, julio 11.

- Cortés, E. y otros (2012). La Ilustración europea y sus aportes a la fundamentación filosófica de la educación en derechos humanos. *Dialnet* 6(11). Documento en línea. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3991501>. Consulta: 2016: junio 30. pp. 39-64.
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- García Norro, J. J. y Rodríguez, R. (Eds.). (2007). *Cómo se comenta un texto filosófico*. Madrid: Síntesis.
- Gómez, S. (2010). *¿Pedagogía, andragogía o heutagogía?* Documento en línea. Disponible: <http://susanadeleal.blogspot.com/2010/04/andragogia-o-heutagogia.html>. Consulta: 2016, julio 19.
- Guerrero, J. (s/f). *Lenguaje, lectura y libertad*. Documento en línea. Disponible: http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/113002lit_lenguaje_guerrero.html
- Hymes, D. (1972). *On communicative competence. Sociolinguistics*. Eds. Pride, J.B. y J. Holmes. Londres: Penguin Books. 269-293.
- Jáuregui, R. (2003). El maestro según Simón Rodríguez. *Revista Educere* 6 (21). Documento en línea. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19756/1/articulo12.pdf>. Consulta: 2016: junio 21. pp. 94-99
- Kant, I. (2006). *Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Lomas, C. (2009). *Enfoques comunicativos de la enseñanza de la lengua*. Madrid: Paidós.
- Márquez, Y. y Ruiz, E. (2012). El pensamiento socio-educativo en Simón Rodríguez. En *Pensamiento sociopolítico y educativo de Simón Rodríguez*. Libro en línea. Disponible en: <http://docplayer.es/17684991-1320-pensamiento-sociopolitico-y-educativo-de-simon-rodriguez-ysrael-o-marquez-ramirez-y-dr-jose-g-viloria-asencion-compiladores.html>

- Pérez, R. B., y González, N.(2000). *Las ciencias agógicas emergentes frente a los retos de aprendizaje en los sistemas de educación a distancia asistidos por las TIC* Área temática: Perspectivas teóricas para el abordaje educativo de las TIC Ponencia en modalidad oral.
- Rodríguez, S. (1975). *Obras completas* (dos tomos). Colección Dinámica y Siembra. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Rodríguez, S. Consejos de amigo dados al Colegio de Latacunga. En *Obras completas*. Tomo II. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].
- Rumazo González, A. (1976). *Simón Rodríguez, Maestro de América*. Colección Dinámica y Siembra. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

El pensamiento liberador de Simón Rodríguez como eje impulsor de la educación emocional

*Luisa Aída García Aular
Trina Yasmina Oropeza¹*

RESUMEN

El presente trabajo tiene el propósito de compartir una experiencia con la que se ha querido fomentar la educación emocional en la comunidad de El Polvero, en San Sebastián de los Reyes, estado Aragua. Para el desarrollo de dicha experiencia se optó por una investigación-acción participativa que abarcó las siguientes fases: diagnóstico, programación, ejecución, evaluación y sistematización. Como parte de este proceso surgió un plan enmarcado en acciones socioeducativas fundamentadas en el pensamiento de Simón Rodríguez, que permiten fomentar la educación emocional en la comunidad. Dentro de estas actividades se destacan dos talleres: “Iniciando el recorrido con nuestro compañero de viaje” y “Convivencia en la comunidad”.

Palabras clave: Educación emocional - Investigación-acción participativa - Trabajo comunitario - Simón Rodríguez

A manera de preámbulo

*La educación ayuda a la persona
a aprender a ser lo que es capaz de ser.*
Hesíodo

El proceso educativo en el contexto mundial ha sido considerado como el más humano y humanizador empeño de la sociedad, en aras de elevar la calidad de vida de las personas. Ciertamente, es la educación un patrimonio universal que desde los principios de equidad e inclusión pudiera generar profundas trans-

¹ UNESR, Núcleo San Juan de los Morros.

formaciones sociales que significarían un nuevo viraje en este cosmos complejo, lleno de incertidumbre, cambiante y multidimensional.

Esta premisa constituye un reto que estimula la creatividad de los actores socioeducativos, así como el potencial de los docentes, quienes, desde la perspectiva de nuestra labor, tenemos nuevas posibilidades de interactuar dinámicamente en el proceso formativo de los ciudadanos, además de contar con una vía más expedita para ejercer acciones transformadoras en el contexto social, como lo expresan los fundamentos jurídicos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Así, la educación, en su dimensión teleológica, apunta hacia el desarrollo interno y multidimensional del ser humano para que aprenda a aprender, desaprender y reaprender. Desde esta perspectiva, la educación, en tanto proceso humanizador, debe sentar las bases para el ejercicio de la autonomía y la libertad; por lo cual resulta evidente que su función trasciende los muros institucionales tradicionales para irradiarse hacia todos los estratos de la vida social.

Como proceso a través del cual una sociedad expresa sus potencialidades creadoras, el hecho educativo debe conceder importancia capital al mundo de los afectos, la imaginación, la creatividad; en suma, a las emociones, pues en ella subyace un profundo sentido humano, con una base dialógica intersubjetiva que conlleva a la construcción de un mundo diferente, donde prevalecerán valores de justicia social. De allí que la filosofía andragógica de nuestra *Alma Mater*, conciba al ser humano como centro de su propio desarrollo, capaz de encontrar en sí mismo las bases de su propia historia, de comprender su propia realidad y de transformarla; como decía nuestro maestro don Simón Rodríguez, se trata de “formar a los ciudadanos que han de hacer de la República una entidad verdaderamente autónoma, libre y soberana”.

Sustentados en tales propósitos, es importante volver la mirada hacia el pensamiento, palabra y acción del preclaro Maestro de América, eminente venezolano cuyos aportes encuentran vigencia en este mundo cambiante, incierto y con nuevas demandas educativas, sobre todo, en los sectores menos favorecidos de la sociedad. De este modo, el propósito de la presente investigación consistió en valorar acciones socioeducativas fundamentadas en el pensamiento liberador de don Simón Rodríguez para fomentar la educación emocional en la comunidad El Polvero, San Sebastián de los Reyes, estado Aragua.

Dialogando con la realidad

*El hombre es un ser de relaciones
y no solo de contactos;
no solo está en el mundo, sino con el mundo.*
Paulo Freire

Al hablar de comunidad nos referimos, de acuerdo con Montero (2004), a un grupo social dinámico, histórico, culturalmente constituido y desarrollado, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y tiempo determinados, que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas; desarrolla y emplea recursos para lograr sus fines. Así, pues, para que la relación investigador-comunidad sea efectiva, estas dimensiones deben estar íntimamente relacionadas, convirtiéndolas en una base de acción educativa recíproca. De allí la importancia de que se caracterice la comunidad objeto de estudio, entendiendo que esta—cualquiera sea la extensión que se tome para designarla— es siempre una unidad compleja e interrelacionada de una variedad de organizaciones, grupos, y que al estudiarla se tomen en cuenta el espacio, el tipo de comunidad y el tiempo histórico de esta, al igual que su pasado, la realidad presente y las expectativas futuras de sus habitantes.

En este orden de ideas, el diagnóstico comunitario participativo —como su nombre lo indica— subraya la participación de todos los actores en la construcción colectiva del conocimiento sobre la realidad del entorno, estableciendo una relación de intercambio democrático entre los profesionales y los habitantes de las comunidades. Obviamente, dentro de un espíritu de diálogo de saberes, donde los actores de mayor experiencia aprendan de las comunidades y vice-versa.

Así, se llevó a efecto el diagnóstico participativo en la comunidad El Polvero, sobre la base de la exploración de las necesidades y problemáticas existentes en este contexto. Precisamente, los primeros acercamientos a dicha comunidad nos permitieron conocer su historia, desde las fuentes documentales facilitadas por uno de sus habitantes. Así, podemos referir que fue fundada en los años 1600. Conforme al testimonio de don Armando López, uno de sus primeros habitantes, El Polvero fue uno de los primeros sectores en el pueblo; en este se construyó el monumento a la Virgen de La Caridad, patrona de la comunidad y era el centro donde llegaban todos los que transitaban por esta

zona, especialmente los que se dedicaban al transporte de ganado, actividad que levantaba mucho polvo, motivo por el cual se fue llamando El Polvero y así ha permanecido hasta nuestros días.

Transcurrido el tiempo, fueron habitando otras familias, entre ellas extranjeros que llegaban a establecer comercios; tal es el caso de la familia Daconcecao, de origen portugués. Además, se construyó una manga de coleo de bambú en lo que hoy se conoce como calle La Pista. Cabe señalar que todas las calles y caminos eran de tierra. El sector está ubicado en una parte importante del municipio que constituye la entrada y salida hacia san Juan de los Morros. En sus inicios, las actividades económicas estaban dirigidas a la producción y venta de ganado; a través de esta actividad se beneficiaba gran parte de la población. Actualmente, hay una gran producción de bienes y servicios que generan fuentes de empleo, como son: abastos, fruterías, licorerías, panadería, talleres mecánicos, de herrería, agencias de loterías, carnicerías, restaurantes. Las familias residenciadas en este sector son relativamente jóvenes, un pequeño grupo son de la tercera edad; están organizadas en grupos entre 3 y 10 habitantes por casa, y muchos niños y jóvenes estudian en el preescolar, la escuela y el liceo del sector. En la actualidad, el sector cuenta con más 2.350 habitantes debidamente organizados.

En la selección del escenario que es el espacio delimitado geográfica y socialmente para dar cabida a la investigación, nos apoyamos en las ideas de Véliz (2008), quien destaca:

Quando se trata de identificar el escenario donde ocurre el estudio es importante que el investigador deba saber cuál es el lugar más idóneo para realizar su trabajo, se realiza un estudio donde ocurren los hechos, por lo que las realidades constituyen totalidades que no pueden aislarse de sus contextos, ni pueden dividirse en partes para su estudio (p. 194).

En consecuencia, mantenemos una actitud de respeto y aprecio por la vida de los participantes, el ambiente o espacio natural en que se llevaron a efecto las acciones propias del diseño investigativo. Es preciso denotar, siguiendo los planteamientos de Ibáñez (2008), que el diagnóstico participativo es un buen camino para terminar con la falta de comunicación, de experiencias y conocimientos entre los miembros de una comunidad. En este sentido, se puede definir como el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y la magnitud de

las necesidades o problemas que afectan a una comunidad determinada. Con el diagnóstico se establece una jerarquización, es decir, se otorga orden de importancia a las necesidades o problemas en función de las ventajas que proporcionen; cuanto más grandes sean las ventajas y afecten a un mayor número de personas, más prioridad debe dársele a ese problema-necesidad.

En este sentido, no fue difícil priorizar como problema principal la necesidad de plantear la educación emocional como herramienta para el desarrollo humano en el contexto comunitario; pues el diagnóstico participativo permitió develar falencias en los procesos de interacción social, generados por falta de cohesión vecinal, rivalidades, individualismo, entre otros factores que muestran la necesidad de una transformación desde las bases familiares y sociales que coadyuve a la formación de una nueva conciencia ciudadana cónsona con nuestros principios constitucionales.

Ante esta realidad, se erige el pensamiento rodrigueano como una alternativa concientizadora que inspira la reflexión profunda en torno al conocer, ser, hacer y convivir en una sociedad digna, pluralista y democrática. Interesa significar que la educación como proceso coadyuvante al desarrollo cotidiano requiere cambios y transformaciones sociales que contribuyan prioritariamente al mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece a los niños, niñas y jóvenes del país. Este hecho se ha constituido en un reto que hemos asumido mediante una adecuada y oportuna orientación; nos sentimos corresponsables en facilitar experiencias, oportunidades, vivencias, como promotores y guías, de manera afectiva dentro y fuera del ambiente de aprendizaje.

En este orden de ideas, se admite la Universidad como un espacio para el quehacer comunitario, lo cual conllevó a plantear acciones fundamentadas en el pensamiento liberador de don Simón Rodríguez como eje impulsor de la educación emocional, aspecto que trataremos seguidamente.

El pensamiento liberador de don Simón Rodríguez

*No se nos otorgará la libertad externa
más que en la medida exacta en que hayamos sabido,
en un momento determinado,
desarrollar nuestra libertad interna.*

Mahatma Gandhi

En línea con la temática objeto de estudio, González (2005) señala:

En el pensamiento latinoamericano, el tema de la relación emancipación y valores ha sido una constante. Si bien no siempre podemos encontrarlo en estudios axiológicos estructurados o en disertaciones teóricas, las reflexiones sobre la dimensión valorativa de la emancipación se inscriben en la preocupación por la desalienación de los hombres y mujeres de este continente y la superación de sus frustraciones libertarias (p.1).

Volviendo la mirada hacia Simón Rodríguez, podemos argumentar que el contexto en el cual le correspondió vivir no era campo fértil para abonar ideas liberadoras, ni pensamiento crítico. No obstante, sus viajes y su permanente actitud reflexiva y constructiva ante el aprendizaje le prodigaron una cosmovisión universal, una extraordinaria capacidad de análisis, una forma poco común de establecer parangones entre situaciones y regiones diversas; todo ello por haber tenido la fortuna de realizar lecturas que generaban reflexión, así como entrar en comunión con seres que, de manera análoga a sus inquietudes libertarias, andaban tras la búsqueda de nuevas respuestas y soluciones a fenómenos concretos que eran observados en la realidad vivida y sentida por su espíritu transformador.

En este orden de ideas, nos encontramos con sus planteamientos, donde subraya la libertad de pensar, es decir, la necesidad de que seamos auténticos; de que tengamos una identidad propia; pues poseemos una cultura autóctona; buena forma de llamar a la reflexión en torno a la imitación de modelos foráneos, ante lo cual el Maestro de América no hace más que invitarnos a realizar lo nuestro. En este sentido, cabe citar a Piaget (1969), quien expresa: “La meta principal de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente capaces de repetir lo que han hecho otros; hombres creadores, inventivos y descubridores”. Este planteamiento, nos lleva a evocar su sentencia: “Inventamos o erramos”.

Articulado con lo precedente, Gómez (2016) declara:

Para Rodríguez, educar e instruir se convertían en la base de la transformación de las sociedades; fue un observador de la sociedad de la época, con instintos investigativos innatos. Expresaba la necesidad de educar a quienes se dedicaban a tareas como la mecánica, artes y oficios de distintas

tendencias que contribuyeran al progreso y transformación de la realidad socioeconómica imperante. Señalaba que la formación de los ciudadanos debía girar alrededor del contexto y las necesidades reales de los espacios (p.2).

En línea con la cita precedente, la perspectiva del Maestro se centra en convertir la educación en fuente de liberación, para que los ciudadanos fuesen capaces de elevar su conciencia desde una visión ingenua hacia una conciencia crítica que les permitiera identificarse con su contexto y contribuir a su transformación. Parafraseando a Sojo (2010), referimos, al respecto, que Simón Rodríguez destacó la necesidad de formar personas útiles y con voluntad de trabajo para superar la situación de depresión en que se encontraba nuestra América, sin menoscabo de su condición y consciente de que cada persona debía asumir estos procesos. En consecuencia, su proyecto de educación liberadora se distingue por las siguientes características: a) carácter inclusivo, b) un espacio para la liberación c) un espacio para generar conciencia y ciudadanía, d) la voluntad de ser útiles, ye) la aplicación de un método liberador.

Asimismo, García (2010) comenta que el Maestro, además de las nociones acerca del educar e instruir, estimó la sociabilidad como el arte de la nueva relación social que debía superar las relaciones de marginalidad y subordinación por relaciones inclusivas y de iguales en la República. De esta manera, propuso la educación como la base fundamental que lograría la inclusión social de negros, zambos, mulatos e indios y todos aquellos que hasta el momento de la construcción de la República habían estado al margen de ella.

Lo expresado en párrafos anteriores puede articularse con la educación emocional; en tanto que esta propugna conceder importancia capital al mundo de los afectos, la imaginación, la creatividad, las emociones y en ella subyace un profundo sentido humano con una base dialógica intersubjetiva que conlleva a la construcción de un mundo diferente, donde prevalecerán valores de justicia social. Este es, precisamente, el aspecto neural del enfoque pedagógico social. De manera que ambos planteamientos encuentran perfecta sintonía en su visión humanizadora del hombre con los planteamientos rodrigueanos. A este tópico nos referiremos a continuación.

Fomentando la educación emocional

*Cuanto más abiertos estemos
a nuestros propios sentimientos,
mejor podremos leer los de los demás.*
Daniel Goleman

Etimológicamente, la palabra *emoción* proviene del latín *movere* ('movimiento hacia'); es decir, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción. Para la educación emocional es fundamental hacer visibles las múltiples dimensiones de lo humano, lo cual le da el tono afectivo a la relación entre socios de aprendizaje y a la cultura escolar en su conjunto; pues, como expresa Gurméndez (1984), "los sentimientos son las respuestas sucesivas a situaciones en que nos vemos comprometidos y de las que no podemos zafarnos" (p.5).

En este sentido, Bisquerra (2000) define la educación emocional como "un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral" (p. 243). En consecuencia, la educación emocional se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades acerca de las emociones con el objeto de formar al individuo para afinar la autogestión, la inteligencia interpersonal, las habilidades de vida y bienestar; en fin, para afrontar mejor los retos que se planteen en la vida cotidiana.

De esta definición se desprende que la educación emocional, desde la visión de Heller (2003), remite a considerar: "Acción, pensamiento y sentimiento que caracterizan todas las manifestaciones de la vida humana"; y en términos de Rorty (1989): "aquella que logre que su lenguaje deje de girar en torno a nociones de verdad, racionalidad, obligación moral y comience a girar en torno a las nociones de símbolo, metáfora y creación de sí mismo". Para ello necesitamos trascenderlas simples fórmulas retóricas; pues no se trata tan solo de remozar el discurso y adoptar unos cuantos vocablos que remiten a un cambio de conceptos; sino a la toma de conciencia de un cambio profundo en la praxis andragógica; en términos sencillos diríamos: acción-reflexión-acción fundamentada en la coherencia martiana entre decir y hacer.

Para autores como Steiner y Perry (1997), la educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: “la capacidad para comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones” (p. 27). Decía Pascal, citado por Scheler (2003): “El corazón tiene razones que la razón no entiende” y en esta frase reconocía que había algo que escapaba al pensamiento. Para muchos filósofos y antropólogos, la persona crece y se desarrolla en un juego circular entre razones y emociones. Estas reflexiones acerca de la educación emocional permiten inferir que para alcanzar relevantes metas sociales, debemos reconocer la dimensión emocional del ser humano, porque aquello que la persona no puede reconocer en sí misma, no puede llegar a reconocerlo en el otro. Como claramente expresa Cooper (1978): “Escucharse a uno mismo es siempre la precondition para oír un mensaje de cualquier otro”.

Por su parte, Xirau (2002) reafirma esta idea al decir: “Cuando percibo a otro lo percibo como un ser encarnado, como un ser que vive en su cuerpo, es decir, como un ser semejante al mío, que actúa de manera semejante a como actúo y que piensa de manera semejante a la manera en que pienso” (p.436). El mismo autor afirma que “el mundo de los hombres está, así, hecho de seres en comunicación que se perciben unos a otros como semejantes porque comparan al otro con ellos mismos” (p. 437). En esta línea de pensamiento, podemos parafrasear a Freire y decir que el hombre es un ser inacabado, en permanente proceso de completitud y es, precisamente, en ese tránsito vital, en interacción constante con los otros, en ese intercambio dialógico fundamental como se conjugan el sentir y el hacer en una eterna simbiosis mediada por la intersubjetividad.

Visto así, en el contexto comunitario las relaciones sociales pueden ser una fuente de conflictos, como se ha planteado en el diagnóstico participativo de la comunidad El Polvero. Dichos conflictos afectan diversas dimensiones de la vida, por lo cual, configurar acciones socioeducativas desde el pensamiento liberador de Simón Rodríguez y apoyadas en la educación emocional, pudiera servir como puente de conexión hacia el logro de una necesaria transformación en la comunidad mencionada. Veamos, entonces, el camino a emprender para llegar al punto propuesto.

Dibujando el camino hacia el horizonte

*A la manera que el río hace sus propias riberas,
así toda idea legítima
hace sus propios caminos y conductos.*
Ralph Emerson

Plano epistemológico

Es preciso denotar que la investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, se estima como una perspectiva que se construye y reconstruye con la experiencia, la práctica y el trabajo in situ, mediante la interacción con los otros en sus espacios de vida, a partir de la mirada de ese otro como sujeto de su propio mundo, quien vive en él, lo conoce y sabe cómo describirlo de manera precisa y fiel. Con el fin de establecer una comunicación efectiva y eficaz con los interlocutores, durante el proceso de investigación se hizo necesario crear un clima profundamente humano y cordial que permitiera la actuación de manera espontánea, sin barreras. En atención a lo dicho, el *rapport* generalmente se define por las descripciones de los sentimientos que resultan de él como son confianza, apertura, identificación.

Declaración de la metódica: Investigación-acción-participante

En concordancia con la intencionalidad del estudio, el enfoque adecuado es sociocrítico; y el método, la investigación-acción-participante, que como su nombre lo indica permite desarrollar un análisis participativo, donde los actores se convierten en los protagonistas del proceso de detección de problemas en la elaboración de propuestas y soluciones. Al respecto, Martínez (2000) declara:

El método de investigación-acción es el único indicado cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea también resolverlo. En este caso los sujetos investigados participan como co-investigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de la información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado. En consecuencia, el fin principal de estas investigaciones no es algo exógeno a las mismas, sino que está orientado hacia la concientización, desarrollo y

emancipación de los grupos estudiados y hacia la solución de sus problemas (p.95).

Conviene referir que en cada proceso de investigación-acción, sus tres componentes se combinan en proporciones variables: (a) La investigación consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica, (b) La acción no solo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención, (c) La participación significa que en el proceso están involucrados no solo los investigadores profesionales, sino los miembros de la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad.

Así, pues, se configuran caminos con la mirada puesta en el horizonte, en aras de alcanzar los propósitos investigativos.

Preludio para la acción

*Una de las ventajas de las buenas acciones
es la de elevar el alma
y disponerla a hacer otras mejores.
Jean Jacques Rousseau*

Para llevar a efecto esta investigación se han considerado las siguientes fases:

Diagnosis: se identificó la situación problemática mediante la jerarquización de las necesidades que emergieron desde las voces de los actores socio-comunitarios congregados en asamblea de ciudadanos y ciudadanas. De allí se recopiló la información necesaria que permitió diseñar el árbol del problema y los propósitos que orientan el trayecto investigativo.

Programación: consistió en la previsión de cada una de las acciones socioeducativas. Parcialmente, tres talleres, facilitados con el fin de lograr los cambios deseados.

Ejecución: se refiere a la puesta en marcha de las acciones socioeducativas programadas.

Evaluación: se evaluaron las acciones previstas en el plan de acción, en relación con los resultados obtenidos, especificando los logros alcanzados y reflexionando sobre el proceso.

Sistematización: posteriormente se realizó una reflexión sobre todo el proceso investigativo realizado.

Realizada la investigación de campo y aplicadas las técnicas de análisis del discurso, emergieron las siguientes categorías finales:

- Fortalecimiento de la conciencia colectiva
- Comunicación asertiva y proactividad
- Educación emocional

De acuerdo con la información recolectada, los informantes proponen como salida a la problemática comunitaria existente cambiar el pensamiento y la conciencia para dar cabida a una mejor relación con los demás. Que exista un desprendimiento de los intereses personales para ceder paso a la conciencia colectiva y al sentido de pluralidad. La noción de conciencia colectiva se refiere a las creencias compartidas y a las actitudes morales que funcionan como una fuerza unificadora dentro de la sociedad. Esta fuerza se encuentra separada y es, generalmente, dominante en comparación con la conciencia individual. Según esta teoría, una sociedad, una nación o un grupo constituye una entidad que se comporta como un individuo global.

La Asociación Enclave Humanista (2010) declara que el ser humano es un ser colectivo. Nos socializamos a través del lenguaje y nos enseñan experiencias colectivas. Hoy en día existe una tendencia natural al egoísmo, pero también al colectivismo. Actualmente se sobreestimula el egoísmo por encima de lo colectivo. Hay que volver a reequilibrar al ser humano y poner por encima o igual nivel la parte colectiva y comunitaria.

Desde esta perspectiva, no se debe buscar la humanidad en el egocentrismo, en el aislacionismo, en el solipsismo, sino la identidad a través de la alteridad, la identidad en la alterificación, el *yo* en el *tú* de la relación diádica, o el

yo en el **yo-y-tú**. De esta manera, estaremos contribuyendo a alcanzar una mejor calidad de vida en nuestras comunidades.

Impulsando la educación emocional desde las ideas liberadoras de Simón Rodríguez

*La enseñanza que deja huella
no es la que se hace de cabeza a cabeza,
sino de corazón a corazón*
Howard G. Hendricks

La comunicación es la matriz en la que están englobadas todas las actividades humanas, es la base y elemento dinamizador relevante en la interacción y relaciones interpersonales. De allí la gran importancia de que las personas desarrollen o perfeccionen habilidades como la empatía, la resolución de conflictos interpersonales, la asertividad, la congruencia, el manejo de sus sentimientos y emociones, el control de la ansiedad, la toma de perspectiva y destrezas comunicativas, constituyendo una valiosa herramienta para la interacción humana.

Desde esta perspectiva, el plan de acción se enmarcó en facilitar talleres con el propósito de brindar el escenario ideal para el desarrollo de habilidades sociales, sensibilidad personal: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, mutua confianza, autoestima, cooperación; por mencionar solo algunos de los aspectos incluidos en el gran abanico de alternativas que nos presenta la educación emocional. Así, las oportunidades de aprendizaje, conocerse a sí mismo y a los otros, pruebas de realidad sobre percepciones y creencias, los *feedback* los variados fenómenos que ocurren a lo largo del proceso de grupo han probado ser un eficaz semillero de crecimiento y aprendizaje personal, contribuyendo a una mayor calidad de vida y socialización; todo ello desde la cosmovisión rodrigueana, ideas liberadoras para hacer del individuo un ser desalienado y plenamente articulado con su realidad social.

En función de cristalizar los propósitos investigativos, referimos brevemente el producto de dos acciones socioeducativas fundamentadas en el pensamiento liberador de don Simón Rodríguez para fomentar la educación emocional, experiencia inacabada, que aspira dar continuidad y difusión a la vigente voz de nuestro Maestro.

Taller 1. *Iniciando el recorrido con nuestros compañeros de viaje.* Con el lema “Bienvenidos a nuestro viaje interior”, una vez realizada la autopresentación y sondeo de expectativas, se realizó la presentación de nuestro invitado especial don Simón Rodríguez, “el hombre más extraordinario del mundo”, como lo llamó su discípulo Simón Bolívar. Dicha presentación, en torno a sus ideas liberadoras, fue realizada por la profesora Trina Oropeza. Seguidamente, la aplicación de dinámicas de grupo socializadoras y juegos lograron acercamientos, diálogos e interacciones provechosas, y un vínculo afectivo entre los participantes desde el inicio hasta el cierre de la actividad. En este primer taller se destacan las siguientes técnicas: 1) Aplicación de la matriz FODA personal (enmarcada en el bloque empatía), a los fines de afianzar el autoconocimiento y dar a conocer al grupo las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada uno, lo cual favorece la cohesión grupal. 2) Dar y recibir afecto, cuyo objetivo es vivenciar los problemas relacionados con darse a los demás, expresar sentimientos y emociones, así como recibirlos. Dicha actividad se enmarca en el bloque de actividades orientadas hacia el fortalecimiento de la autoestima. 3) ¿Y tú qué harías? Pretendemos que los participantes reflexionen sobre situaciones de la vida cotidiana en las que, o bien es difícil saber cómo actuar adecuadamente o se sabe cómo actuar, pero es difícil hacer las cosas como se piensan. La misma pertenece al bloque *Asertividad*.

Así, el taller *Iniciando el recorrido con nuestros compañeros de viaje*, logró congregarse a un grupo numeroso de participantes, entre los cuales cabe mencionar a los miembros del Consejo Comunal, vecinos y vecinas de la comunidad. Como dinámica de cierre, se aplicó “El Abrazo”, generándose un clima favorable de acercamiento y distensión.

Taller 2. *Convivencia en comunidad.* En este segundo encuentro, la aplicación de estrategias propias de la programación neurolingüística (PNL) como relajación, afirmaciones y visualizaciones resultó particularmente provechosa para que cada miembro del grupo entrara en contacto consigo mismo en un proceso reflexivo profundo que logró mucha sensibilización y apertura al cambio personal. Es de hacer notar que, en esta segunda experiencia de acción socio-educativa, se contó con la participación de la profesora Luisa Aída García, quien luego de presentar una breve disertación acerca de la educación como fuente de liberación desde las ideas rodrigueanas, condujo a la reflexión grupal en torno a la convivencia en comunidad, mediante la aplicación de dinámicas para fomentar habilidades sociales, tales como: puesta en común de gestos, deportes

en mímica y cámara lenta, entre otros. Al finalizar, se aplicó la técnica La Rosa y pudo apreciarse una mayor cohesión de grupo, así como manifestaciones de satisfacción por la experiencia vivida.

Finalizadas las actividades, se realizó la jornada de evaluación, en la cual la comunidad expresó su satisfacción, denotando que las acciones socioeducativas fundamentadas en el pensamiento liberador de don Simón Rodríguez para fomentar la educación emocional en la comunidad El Polvero, San Sebastián de los Reyes, estado Aragua, fueron consideradas como herramientas de orientación para generar nuevos conocimientos y mejorar el compromiso de los miembros de la comunidad, en pro del buen vivir.

Reflexiones de actos inacabados

*No juzgues cada día por lo que cosechas,
sino por lo que plantas.*
Robert Stevenson

El camino recorrido durante el curso de esta investigación ha estado vinculado con diversas experiencias de aprendizaje para las investigadoras. Ante todo, ha permitido involucrarnos en el fenómeno y en el contexto objeto de estudio, desde una perspectiva cualitativa, lo cual ha contribuido a ampliar el horizonte mental, vivencial y metodológico de los involucrados en la experiencia. Así, pues, la investigación representa el producto de lo vivido, de manera que las investigadoras y colaboradores no solo hemos alcanzado un mayor entendimiento de la situación estudiada, sino que compartimos esa comprensión con otros. En este caso, fue fundamental la participación de la comunidad, que compartió ideas, creencias y opiniones en torno al tópico de estudio.

En términos generales, se logró la ejecución de acciones socioeducativas fundamentadas en el pensamiento liberador de don Simón Rodríguez para fomentar la educación emocional en la comunidad El Polvero, San Sebastián de los Reyes, estado Aragua, y de esta forma atender sus necesidades y la satisfacción de estas, como un proceso de interés público que comprometa al ciudadano desde una opinión informada, una participación propositiva y una actuación vigilante que garantice la continuidad y sostenibilidad de las actividades que vayan en pro del desarrollo positivo de la comunidad y, por ende, de todos sus miembros.

La puesta en práctica de las acciones socioeducativas, a través de talleres acordes con las necesidades de los actores sociales, además de generar sentimientos de satisfacción, acercamiento y cooperación, representan un eslabón significativo en la apropiación de una nueva cultura ciudadana en el espacio comunitario. En consecuencia, el espacio es propicio para continuar reflexionando sobre la base de nuevas acciones, que, a manera de espiral, permitan alcanzar paulatinamente los propósitos de transformación social, desde las ideas liberadoras de Simón Rodríguez y las bases de la educación emocional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bisquerra, R. (2000). *La motivación es un constructo teórico-hipotético. Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N.º 36.680. 30 de diciembre de 1999. Caracas.

Cooper, (1978). *La gramática de la vida*. México: Edit. Ariel.

Gómez, G. (2016). *Vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez*. Documento en línea. Disponible: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/108618>. Consulta: 2016, septiembre, 20.

González, A. (2005). *Los valores en el debate filosófico contemporáneo*. Documento en línea. Disponible: http://www.filosofiacuba.org/04_RCF_Georgina_valores. Consulta: 2016, mayo 20.

Gurméndez, C. (1984). *Teoría de los sentimientos*. México: Fondo de Cultura económica.

Heller, A. (1982). *Teoría de los sentimientos*. Barcelona: Edit. Fontamara.

Ibáñez, C. (2008). *Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades*. Documento en línea. Disponible en: http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090. Consulta: 2016, agosto 28.

- Martínez, M. (2000). *La nueva ciencia: su desafío, lógica y método*. México: Editorial Trillas.
- Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Piaget (1969). *Aprendizaje escolar constructivista*. Madrid: Siglo XXI.
- Rorty, R. (1989). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- Scheler, M. (2003). *La gramática de los sentimientos. Lo emocional como fundamento de la ética*. Barcelona: Edit. Crítica.
- Sojo, M. (2010). *Simón Rodríguez y el proyecto de educación popular*. Documento en línea. Disponible: <http://www.aporrea.org/educacion/a96119.html>. Consulta: 2016, septiembre, 18.
- Steiner, V. y Perry, R. (1998). *La educación emocional*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Véliz, A. (2008). *Proyectos comunitarios e investigación cualitativa*. 2.^a edic. Caracas: Edit. Texto.
- Xirau, R. (2002). *Introducción a la historia de la filosofía*. México: UNAM.

Portal Robinsoniano

Juana Barreto¹
Lisbeth Clocier²
D. Zuleta³

RESUMEN

Simón Rodríguez ve en la educación un escenario fundamental en la construcción de una sociedad que exprese el ejercicio del poder de un pueblo, poseedor de las luces y virtudes para el arte de vivir. No obstante, su prolífica obra no ha sido registrada, analizada y divulgada con la fuerza necesaria; incluso, con escasa existencia en las bibliotecas, y en la Internet se presenta incompleta. Todo esto dificulta el debate e investigación sobre el legado del maestro. En ese contexto se enmarca este proyecto, cuyo propósito se centra en el fortalecimiento del pensamiento robinsoniano y su vigencia histórica para la transformación de la educación venezolana y latinoamericana. A tales efectos, se formula, como objetivo general, desarrollar un Portal Robinsoniano que impulse la difusión, socialización e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias sobre el pensamiento y acción de Simón Rodríguez; y como objetivos específicos: 1) Presentar de manera orgánica la obra de Simón Rodríguez; 2) Fomentar la investigación, reflexión y análisis crítico de su legado para sustentar las transformaciones sociales que se adelantan en Venezuela, y 3) Crear redes de investigadores en torno a la obra de Simón Rodríguez. Desde el punto de vista metodológico se aplicará la modalidad de *proyecto* y en su desarrollo se consideran las siguientes etapas: a) diagnóstico cualitativo, b) diseño, y c) Implantación y evaluación de la aplicación haciendo uso de las tecnologías Libres. Como resultado se obtendrá un prototipo de portal diseñado para la participación de educadores y educadoras y, en general, activadores y activadoras sociales en su consolidación. Este proyecto se encuentra en desarrollo y en los actuales momentos se ha avanzado en el diseño en su primera etapa: *Consulta a una muestra de investigadores sobre las entradas y categorías, rutas e itinerarios del portal.*

Palabras clave: Simón Rodríguez -Portal Robinsoniano -Educación latinoamericana.

¹ Núcleo Valera (UNESR).

² Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEPAP-UNESR)

³ Oficina Técnica Zuleta, Otezu C. A.

Introducción

Iniciamos ubicando al maestro en el contexto sociocultural donde se desarrolla. Simón Rodríguez, hombre de finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, tiempos de la Ilustración, de la Revolución francesa, posteriormente del Imperio británico y del naciente imperialismo norteamericano; hijo legítimo de la América, educador militante por la emancipación de los pueblos del dominio español y de cualquier otra forma de dominación, quien desde entonces avizó la amenaza de la instauración del capitalismo en América convocando a impedir a tiempo que los Estados Unidos se extendieran por las Antillas y aprisionaran para sí nuestras tierras. Su pensamiento aún se encuentra vigente y constituye una luz para guiar las transformaciones sociales, políticas y económicas en Venezuela, vigorosamente unidas con el pensamiento y acción de Simón Bolívar, Ezequiel Zamora —“árbol de las tres raíces”— que sustenta el proyecto bolivariano. Así, el horizonte, ontológico, epistemológico y metodológico de una praxis social transformadora deberá nutrirse de esta savia, como alimento vital; lejos de optar por posturas filosóficas sustentadas en experiencias foráneas. Por eso, ahora, cuando se aboga por el emprendimiento de una transformación profunda en nuestro país y en el marco de un nuevo orden jurídico naciente, es necesario profundizar en la obra de Simón Rodríguez desde una mirada abarcadora que considere lo político, lo social, lo económico.

No obstante, no se cuenta con una presentación organizada que reúna el pensamiento y acción de Simón Rodríguez colocándolo a la disposición de todos y todas, permitiendo así el intercambio crítico-reflexivo y su posterior transposición a la praxis social. Es por eso que consideramos necesaria la presentación de un Portal Robinsoniano. Vale destacar que no existen sitios en la Web dedicados a Rodríguez. Además, el portal que nos proponemos diseñar se orienta sobre la base de la interacción y la construcción colectiva para resignificar un pensamiento vigente.

Simón Rodríguez

La propuesta revolucionaria de este gran maestro se produce en el marco del proyecto liberador independentista, cuando se tenía enfrente el nacimiento de una nueva República, que no podría construirse imitando los valores y costumbres de la oligarquía opresora o del dominio español, que nos había hecho colonia o de la falsa prosperidad de Norteamérica.

Análogamente, podríamos hacer una comparación con la situación actual, en Venezuela, cuando a partir de 1999 se inicia el proceso de refundación de la República, con la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual establece los principios rectores que deben fundamentar, entre otros sectores del país, al sector educativo.

A propósito, es importante traer a colación que la creación de esta nueva República demanda, como ayer, un proceso de transformación cultural en cada una de las personas y de los colectivos que le darán ser. Es lo que Simón Rodríguez identificaba como *la mudanza*, término que utilizaba para considerar el nacimiento de lo nuevo surgido como resultado del tránsito de la vieja sociedad hacia nuevas formas de organización política, económica y cultural. De este modo, lo nuevo debe ser otra cosa o hacerse de otro modo que lo viejo. Así, la mudanza se manifestará en los resultados del proceso de transformación con sus expresiones en la base material y espiritual de la sociedad naciente, conquistadas, reconocidas e interiorizadas por los sectores oprimidos.

Es importante puntualizar que el estudio del legado de Simón Rodríguez nos conecta con tiempos diferentes, en un mismo momento; lo que resulta complejo y nos convida a tomar posición en lo político, social, económico, educativo; y además nos hace sentir a la América como un todo, para así entendernos con el mundo, en una relación de interdependencia y de no sujeción.

Por otra parte, en los momentos actuales donde vivimos, los avances de la ciencia y la tecnología nos permiten comunicarnos desde puntos diferentes en tiempo real, así como manejar y registrar un volumen de información cada vez más creciente. La Internet se ha convertido en un medio para la divulgación de conocimientos sin dejar de reconocer otros elementos adversos que también han acompañado su vertiginosa expansión. Cabe resaltar el desarrollo de políticas por parte del Estado venezolano para afrontar la llamada brecha digital e incorporar a los sectores de la población hasta ahora excluidos en el uso y aplicación de las tecnologías de la comunicación. Son distintas las opciones que se presentan para exponer los diversos contenidos a las usuarias y usuarios. En nuestro caso, el proyecto del Portal Robinsoniano se desarrollará como un medio para la presentación de información organizada del pensamiento y acción de Simón Rodríguez, pero que al mismo tiempo facilite el intercambio y la construcción de conocimientos entre la comunidad interesada en la difusión de la obra del maestro y en la generación de aportes teóricos y prácticos desde el momento

actual, en la búsqueda por trascender el uso mecanicista y acríptico de estas tecnologías y lograr su democratización y apropiación por el pueblo.

De modo que la propuesta que se presenta tiene como propósito propiciar la difusión, análisis crítico y fortalecimiento de la investigación sobre el legado del pensamiento de Simón Rodríguez, como una contribución al desarrollo del proceso bolivariano que se adelanta en el país, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación. Se formula como objetivo general: *Desarrollar un Portal Robinsoniano que impulse la difusión, socialización e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias sobre el pensamiento y acción de Simón Rodríguez*, y se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Presentar de manera orgánica la obra de Simón Rodríguez desde su andar militante integrando en su pensamiento y acción lo político, lo económico, lo cultural y lo social.

2. Fomentar la investigación, reflexión y análisis crítico de su legado para sustentar las transformaciones sociales que se adelantan en Venezuela.

3. Crear redes de investigadores en torno a la obra de Simón Rodríguez que trasciendan la Red e incorporen en su praxis social las orientaciones políticas, sociales, económicas y educativas que se derivan del pensamiento y acción del maestro, a modo de elevar el pensar y hacer cotidiano a la militancia educativa que nos convoca el maestro.

4. Obtener los aportes de distintos estudiosos e investigadores para complementar el conocimiento de la obra de Simón Rodríguez.

Compartimos el interés que —sospechamos— motiva a densos sectores, en distintos y recónditos lugares del país, de leer, reflexionar y construir conocimientos y teorías, a partir del pensamiento y acción de Simón Rodríguez, para reencontrarnos con las bases que nos permitan construir la escuela latinoamericana para la emancipación. Así como resignificar, en la formación académica de los educadores y educadoras, la investigación necesaria para la creatividad, para el ensayo y para la transformación social; que lastimosamente ha sido execrada de la mayoría de los currículos de formación docente. Aunado a la exclusión y distanciamiento del proceso educativo de los colectivos que conforman nuestros escenarios de vida: familia, comunidad, producción social.

Por otra parte, para dar cuenta de la complejidad de la tarea adjudicada al emprendimiento de este proyecto, consideramos pertinente traer a colación lo

señalado por el editor de *El Mercurio* peruano en el número 570 del 17 de julio de 1829, cuando realiza las siguientes observaciones sobre lo escrito por Simón Rodríguez, en el primer cuaderno impreso en Arequipa, de la primera parte de la obra intitulada *Sociedades americanas* publicada en 1828.

Hemos leído, con gusto, esta especie de introducción; porque, aunque no coincidamos con el escritor, en todas las opiniones que vierte, reconocemos en su obra, señales evidentes de un genio meditador, de variados conocimientos y de un carácter original e independiente. El lenguaje es castizo, el estilo claro (dotes harto raras en nuestros tiempos) y el método de escribir presenta la singular innovación de pintar, a los ojos, los pensamientos, por medio del tamaño y forma de las letras, de la colocación aritmética de las palabras y del aislamiento de las frases (O. C., T. II, p. 99).

A partir de lo señalado, habría que resaltar, además, que la oligarquía y el viejo poder, en el pasado como en la actualidad, estigmatizó a este genio creador presentándolo como “loco” o, en otros casos, como el maestro de Simón Bolívar, con alguna influencia en sus ideas. Compartimos lo expresado por el biógrafo chileno, Gregorio Amunátegui, cuando en 1854 escribe una elocuente justificación de la inclusión de nuestro Simón Rodríguez en el libro intitulado *Biografías de americanos*. Dice lo siguiente:

¿I qué utilidad puede sacarse de la historia de un loco? ¿Con qué objeto escribirle? ¿Qué provecho nos resultará de leerla? Dirán muchos cuando vean el nombre de la persona que va al frente de esta página. Muchos de los filósofos de la antigüedad no son más sabios que don Simón Rodríguez, que nos recuerda a Diógenes por sus costumbres i carácter. Muchos de los socialistas modernos han emitido ideas cuya prioridad pudiera vindicar el pensador americano don Simón Rodríguez, es uno de estos tipos curiosos cuya fisonomía debe tratar de conservarse. La extravagancia de sus costumbres i la originalidad de sus ideas le hace digno de esta honra (pp. 231-232).

Metodología

Se asume un portal como una aplicación web que permite la administración de formas y contenidos de diversas fuentes, integrando mecanismos de colaboración entre los usuarios y usuarias a objeto de su interacción dialógica y crítica sobre el pensamiento y acción de Simón Rodríguez, con el propósito de

compartir, distribuir y difundir este legado, desde el reconocimiento de su vigencia, a la luz de las transformaciones sociales que se adelantan en Venezuela, Latinoamérica y el Caribe.

Son distintos los requerimientos de un portal, por ejemplo: intercambio de información, contenidos pertinentes, foros de discusión, galería fotográfica, documentos, enlaces relacionados, entre otros recursos digitales. Por lo que un aspecto técnico a considerar es la plataforma que se utilizará, basada en tecnologías libres tanto para el manejador de base de datos como para el lenguaje de programación. Ello requiere de toma de decisiones para la selección de tecnologías y estándares adecuados según los propósitos y resultados esperados.

El portal que se propone se enmarca en la categoría de portales especializados, orientados hacia una temática. Se debe advertir que se pretende abrir diversas categorías, rutas e itinerarios para el análisis del pensamiento y acción de Simón Rodríguez y sobre todo irradiarlo a estos tiempos de transformaciones sociales, considerando su densa visión sobre aspectos relacionados con el nacimiento de una nueva República, la formación de un republicano, el ejercicio de la ciudadanía y el poder, el anticapitalismo, la propiedad colectiva, la producción y el trabajo y la educación popular.

Se aspira llegar a constituir una comunidad robinsoniana al crear un entorno donde se sienta la necesidad de compartir y construir conocimientos en colectivo, donde todos los servicios que se ofrezcan profundicen el sentido de corresponsabilidad y pertenencia de quienes participen activamente. Se trata de crear redes de investigadores y activadores a la luz del pensamiento robinsoniano.

La gestión de un portal de tal naturaleza representa un proceso de alta complejidad que atiende a distintas fases interconectadas y comprenden desde la planificación, el análisis, diseño, implementación, promoción e innovación. Todo ello orientado a fortalecer la presencia de una comunidad virtual y ofrecer un servicio de calidad óptima, con contenidos fiables y que además permita a los usuarios y las usuarias un acceso rápido y sencillo.

Diseño de investigación. El diseño de investigación se corresponde con el tipo de proyectos, en este caso mediante la adaptación de una metodología que es el resultado de diversas metodologías aplicadas para la creación de sitios web, de las cuales se tomaron las siguientes fases de desarrollo:

Fases del diseño. Para el diseño e implementación del Portal Robinsoniano (PR), se seguirán las siguientes fases de estudio:

Fase 1. Diagnóstico cualitativo. En esta fase se realiza un análisis de aspectos previos que definirán la delimitación y alcance del portal. Se considera lo siguiente:

- La existencia de otros sitios web con propósitos similares.
- Pertinencia sociopolítica.
- El posible interés de los usuarios y usuarias de la Red en este sitio web.
- La imagen que se pretende proyectar con este sitio.
- Los servicios que permitirán la interacción entre los usuarios y usuarias.
- Los recursos con los cuales se cuenta.
- El impacto que se aspira alcanzar.
- Los objetivos del portal entendidos como los logros que se pretenden alcanzar con la presencia en la Red del Portal Robinsoniano.
- Población de usuarios.
- Expectativas de los usuarios y usuarias.
- Expectativas de los investigadores-diseñadores del PR.

Fase 2. Diseño. En esta fase se selecciona el contenido propio del sitio, el tipo de información y los aspectos que proveen al Portal Robinsoniano de identidad. Incluye aspectos relacionados con:

- Selección de contenidos en correspondencia con el propósito y objetivos de la página.
- Selección de *software*, *hardware*, equipos y responsabilidades de cada integrante del equipo en cuanto a:
 1. Coordinación del proyecto, productor, editor, escritor, administrador de la base de datos.
 2. Desarrollador de *scripts*, diseñador gráfico, técnico de *hardware* y técnico de prueba y puesta en producción.
- Estructura de navegación. Se busca con este aspecto el acceso a los contenidos de manera fácil y sencilla para los usuarios (as) permitiendo una navegación libre y sin limitaciones.
- Facilidades para el usuario.
- Usabilidad y accesibilidad (en un solo punto).

Fase 3. Programación. Este aspecto incluye el diseño y creación de la base de datos, los programas y códigos que se ejecutarán y la interfaz, así como también la interfaz gráfica.

Fase 4. Evaluación. En esta fase se ejecutan pruebas para valorar el funcionamiento del portal, entre ellas: a) comprobación de navegadores, b) detección de vínculos y c) comprobación de tiempos de descargas y aspectos relacionados con la seguridad informática.

Fase 5. Difusión. Criterios que orientan el desarrollo del Portal Robinsoniano. El Portal Robinsoniano se orienta según los siguientes criterios:

Licencia libre. Esto significa que los estudios, investigaciones, artículos y en general los productos de los autores colocados en el Portal Robinsoniano son de contenido libre y pueden ser reproducidos libremente por los usuarios y usuarias bajo la licencia de documentación libre GNU, garantizando el cumplimiento de las cuatro libertades en el *software* libre.

Se prevé la utilización del *software* libre, entendido como aquel que se distribuye con una licencia que permita la libertad de ejecutarlo, de conocer el código fuente, de modificarlo o mejorarlo y de redistribuir copias a otros usuarios (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006). Lo que distingue al *software* libre es la posibilidad de ejercer las cuatro libertades mencionadas (utilización, conocimiento, modificación y redistribución).

Socialización del proyecto. Todos y todas pueden aportar en la alimentación del portal, mediante la incorporación de obras de Simón Rodríguez, producción de otros investigadores o producción personal y colectiva. Asimismo los usuarios(as) colaboradores(as) pueden corregir, validar contenidos y proporcionar referencias.

Participación. El Portal Robinsoniano convoca, promueve y prioriza éticamente la participación activa y protagónica de los usuarios y usuarias desde diversas estrategias, entre otras: la edición colaborativa, el intercambio de conocimientos, saberes y experiencia mediante diversos mecanismos, tales como foros virtuales, conferencias, chats, entre otros.

Diálogo de saberes. El portal incentivará la construcción de sentidos con los otros, de manera horizontal, respetando la diversidad y distanciándose del dogmatismo magistral, lo cual motiva la solidaridad, el respeto y la democracia.

Ejercicio del pensamiento crítico y creativo. Por considerar la necesidad de develar los razonamientos que se han considerado como ciertos en el contexto de la vida cotidiana y la importancia de dar respuestas novedosas y creativas en aras de aportar a la construcción de una patria de justicia y equidad.

Para el desarrollo del portal se considerarán las *Obras completas* de Simón Rodríguez (O. C.) editadas en dos tomos por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en el año 1975, las cartas de Simón Rodríguez dirigidas a distintas personas y las biografías de Simón Rodríguez realizadas por investigadores reconocidos; posteriormente se abre el espacio para la incorporación de obras sobre el pensamiento y acción de Simón Rodríguez realizadas por distintos investigadores, así como ponencias, artículos de opinión y análisis presentados por los usuarios y usuarias del portal.

Resultados esperados

Se aspira presentar el prototipo de un Portal Robinsoniano fortaleciendo:

1. La creación de un tejido social que posibilite la unión de intereses para el estudio e investigación del pensamiento y acción de Simón Rodríguez, interactuando y creando conocimientos a partir de la situación actual.
2. La visión de Simón Rodríguez como educador militante, integradora de lo político, lo social, lo económico y lo educativo.
3. La presentación organizada de la obra de Simón Rodríguez, de lo escrito sobre su pensamiento y acción por otros investigadores y lo construido a partir del diálogo y las interacciones desde el portal.
4. La captación de información sobre el pensamiento y acción de Simón Rodríguez que permita ampliar el conocimiento de su obra.
5. La creación de redes sociales de investigadores críticos, estudiosos de la obra de Simón Rodríguez, comprometidos con las transformaciones del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amunategui, G. (1854) *Biografías de americanos*. Santiago de Chile. 1876.

Rodríguez, Simón. *Obras completas*, Tomo I y II. Colección Dinámica y Siembra. Caracas. 1975.

—————Sociedades americanas, 1828. En *Obras completas de Simón Rodríguez*. Tomo I. Colección Dinámica y Siembra. Caracas. 1975.

Metodología para portales web: <http://www.webanmacros.com>

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (2006). La información especializada en Internet. Directorio de Recursos de Interés Académico y Profesional. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica. CIN-DOC.

Educación universitaria robinsoniana. Una visión emergente ante el reto de los procesos formativos en Venezuela

Yumen Zein¹

RESUMEN

La transformación que se viene dando en el país busca la consolidación de una sociedad incluyente, bajo la orientación del pensamiento de Simón Rodríguez, por lo que está emergiendo una nueva institucionalidad centrada en el ser humano y el bien común. La educación universitaria debe fortalecerse para impulsar la formación de profesionales comprometidos con la edificación de una sociedad igualitaria. La visión emergente debe conllevar a la formación de ciudadanos(as) con valores como la justicia, el respeto hacia el (la) otro(a) y el rescate de la dignidad humana. Se justifica la emergencia de una visión educativa para la construcción de un *sujeto pedagógico e histórico* que ayude en la erradicación del capitalismo, y de las lógicas y métodos que lo sostienen. Este estudio tiene como propósito la comprensión del contexto sociohistórico venezolano y el análisis de la necesidad de contar con una educación universitaria robinsoniana para la formación de profesionales con conciencia social. La investigación tendrá un enfoque sociofenomenológico para la comprensión de los procesos formativos en la universidad, las experiencias y vivencias de los sujetos sociales que intervienen durante la formación profesional. Se utilizará una metodología etnográfica y, para realizar la interpretación del hecho educativo, se empleará la metódica de la hermenéutica crítica y la revisión crítica documental. El estudio pretende hacer un aporte teórico sobre la transformación universitaria, desde la visión del pensamiento robinsoniano.

Palabras clave: Educación robinsoniana - Transformación social - Visión emergente - Formación profesional.

¹ UNESR, Núcleo Barcelona. Correo: yumenzein@gmail.com

A manera de introducción

Diferentes acontecimientos se están generando de forma vertiginosa en el mundo; nos encontramos ante procesos transformativos que se producen en diferentes ámbitos, como lo son el económico, el cultural, el político y el socio-educativo. A nivel internacional se producen situaciones que expresan inseguridad e inestabilidad: atentados terroristas, alteraciones climatológicas, violaciones de los derechos humanos, conspiraciones que en lo político atentan contra la estabilidad de países democráticos, desequilibrios que se producen por intereses financieros de grupos económicos y transnacionales que continúan empeñados en mantener el dominio en el mundo, a través de la perpetuación de un modelo económico deshumanizante y devastador. Estos fenómenos que se producen en los distintos contextos nos recuerdan que estamos viviendo tiempos complejos que requieren la formación integral del ser humano, desde la perspectiva axiológica y ontológica; se requiere, así, una formación integral del sujeto, que le permita enfrentar las adversidades y asumir los retos que la época impone.

Hoy más que nunca necesitamos contar con una educación humanista, centrada en valores como el respeto, la solidaridad, la justicia social, entre otros, que coadyuven en el desarrollo de las potencialidades cognitivas, sociales y antropológicas que se conjugan en la construcción del sujeto histórico. Los complicados fenómenos sociales que tanto en el ámbito nacional como internacional se están dando requieren de una formación universitaria que de manera integral brinde las herramientas personales para enfrentar y superar las dificultades y retos que en la cotidianidad se presentan. Por ello, el papel de la educación es vital porque debe haber una correspondencia con las exigencias del momento actual, sus implicaciones y las expectativas de la sociedad mundial para formar seres humanos con un alto compromiso para la defensa de la paz, la conservación del medio ambiente y el desarrollo social equitativo en las naciones.

De allí el llamado que hace la Unesco (2015) sobre la necesidad de replantear la educación hacia un bien común mundial. Es imperante ese esfuerzo mancomunado que deben hacer los países por orientar la educación para que se garantice la estabilidad social de los pueblos, mas esa estabilidad debe iniciarse con la liberación del ser humano, una educación liberadora que forme en valores sociales y en el desarrollo personal. Hablar del desarrollo humano(en lo personal y en lo colectivo) conlleva, necesariamente, a propiciar, desde los ambientes de aprendizajes, el fortalecimiento de competencias fundamentales como lo son la

comunicación, la asertividad, la motivación al logro, el manejo de la inteligencia emocional; estas competencias ayudan a fortalecerla realización personal. A su vez, deben desarrollarse competencias sociales para el desempeño positivo en el entorno y para que pueda producirse la transformación social; entre las competencias sociales pueden mencionarse el fomento de motivaciones sociales, la inteligencia emocional social y el afianzamiento de las relaciones interpersonales, considerando la emergencia de una ciudadanía societaria, basada en valores supremos como la solidaridad, el respeto y la justicia social, tan defendidos por nuestro maestro don Simón Rodríguez.

El objeto de la investigación

Desde esta perspectiva, las instituciones educativas, en especial las universidades que están formado a los futuros educadores y a otros profesionales, deben considerar la importancia de las dimensionantes sociales y personales que van a centrarse en el desarrollo de la persona, lo que también repercutirá en el entorno sociocomunitario. Se plantea, entonces, que las universidades propicien las transformaciones necesarias que permitan la emergencia de mallas curriculares adaptadas a los cambios que se están dando en el mundo y en el país.

En el caso de nuestra Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, fundamentada en principios filosóficos, humanistas, andragógicos y en el pensamiento de don Simón Rodríguez, se pone de manifiesto un profundo compromiso con la transformación social que está en marcha y hay una correspondencia con las políticas educativas, para trabajar en la consecución de los objetivos estratégicos del Plan de la Patria.

Al analizar los principios en los que se fundamenta el pensamiento de Simón Rodríguez, encontramos la plena vigencia de sus planteamientos. En Venezuela, como se sabe, desde el año 1999, se ha venido produciendo un proceso de transformación social que tiene como propósito fundamental la consolidación de una sociedad incluyente, sobre la base de los supremos valores propugnados por la Constitución Bolivariana y el pensamiento robinsoniano, siendo estos los valores de igualdad, solidaridad, libertad, democracia y responsabilidad social.

Por esto, se requiere la emergencia de una educación universitaria robinsoniana, fundamentada en los principios y valores sociales propugnados por Simón Rodríguez, una educación que forme a los futuros profesionales en la

potenciación de sus dimensionantes humana y social, para que de manera firme puedan enfrentar los retos y tensiones que caracterizan la vida nacional y mundial. Por eso la educación universitaria debe centrarse en el fortalecimiento de la conciencia sociocrítica que facilite una visión analítica de los acontecimientos, tanto políticos como económicos y sociales, que van marcando el rumbo y generando los procesos transformativos societales en el país y también en el mundo.

Es necesario comprender la situación mundial y el impacto de algunos fenómenos en la realidad latinoamericana y venezolana, por lo que se destaca el papel de una educación universitaria que capacite para enfrentar las transformaciones permanentes que se están suscitando. Es imprescindible, ante esta realidad, que surjan nuevos paradigmas educativos que contribuyan en la edificación de una nueva institucionalidad, basada en un sistema de valores socialistas derivados del pensamiento robinsoniano. Solo el fomento de estos valores sociales permitirá la formación de republicanos y republicanas tal como lo enfatizaba Simón Rodríguez. La educación universitaria, entonces, tiene entre sus funciones ayudar en la formación de una conciencia social y ciudadana que comprometa a todos los participantes del hecho educativo, con la construcción de una nueva sociedad.

Al realizar algunas reflexiones sobre el contexto sociopolítico de nuestro país y del mundo, puede observarse que existe una sentida demanda para que se produzcan cambios radicales, desde la educación, con la finalidad de revertir situaciones desfavorables que se pudiesen estar presentando; es solo a través de una educación sociocrítica, y de la emergencia de nuevas visiones educativas como se podrá avanzar y formar ciudadanos(as) que, con la orientación del pensamiento robinsoniano, puedan cultivar y aplicar en la cotidianidad valores socialistas como lo son el respeto y consideración hacia el(la) otro(a), la tolerancia, la justicia social y con ello se valorará la dignidad humana y la corresponsabilidad social, valores ampliamente respaldados para el fortalecimiento de la democracia en el país.

En ese sentido, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez ha venido realizando avances importantes y se ha destacado su labor en el campo de la educación venezolana, porque ha desarrollado, desde su fundación, la implementación de un modelo educativo de avanzada, que ha permitido la formación de profesionales bajo los principios andragógicos, éticos y con valores robinsonianos. La sociedad venezolana ha venido experimentando cambios que

requieren a su vez que la educación esté en consonancia con todas esas transformaciones; es por ello necesario que se hagan permanentes procesos reflexivos, dialógicos con todos los involucrados en el hecho educativo universitario para que se hagan comprensibles los fenómenos sociales que se están suscitando y la educación impartida pueda hacer las adaptaciones para que los egresados(as) estén a tono con el acontecer nacional e internacional.

Los cambios educativos deben, así, favorecer la construcción de un nuevo sujeto pedagógico e histórico, los estudiantes universitarios, quienes también están construyendo las páginas de la historia venezolana; de allí la necesidad de que durante el proceso formativo se generen las condiciones para el debate, el análisis, la lectura crítica, la vinculación sociocomunitaria, para que se conforme un(a) profesional altamente sensibilizado(a) con su entorno social y dispuesto(a) a participar en acciones transformadoras. Es este el compromiso de nuestra universidad.

Propósito de la investigación y aproximación metodológica

Desde este hilo argumentativo, el presente estudio tiene como propósito la comprensión del contexto sociohistórico venezolano y el análisis de la necesidad de contar con una educación universitaria robinsoniana para la formación de profesionales con conciencia social. En relación con los aspectos metodológicos, se pretende la realización de una investigación bajo un enfoque sociofenomenológico para la comprensión de los procesos formativos en la universidad y de las experiencias y vivencias de los sujetos sociales que intervienen durante la formación profesional. Se utilizará una metodología etnográfica y, para realizar la interpretación del hecho educativo, se empleará la metódica de la hermenéutica crítica y la revisión crítica documental. Entre las técnicas e instrumentos que se utilizarán se encuentran la observación participante, discusiones focales, actividades de socialización, aplicación de cuestionarios y entrevistas. El estudio pretende hacer un aporte teórico sobre la transformación universitaria, desde la visión del pensamiento robinsoniano.

Fundamentación teórica

Las universidades en el contexto sociopolítico venezolano actual

Desde el año 1999, se han venido generando y concretando políticas de Estado tendentes a fortalecer los procesos de inclusión, tanto en el ámbito so-

cioeducativo como en el cultural y económico. La exclusión social imperante durante muchos años en el país produjo una intensa brecha científico-tecnológica que alejó a un número significativo de venezolanos(as) de la formación científica y de la participación ciudadana. Sin embargo, la ejecución de políticas sociales ha permitido que se incorporen más personas a la educación universitaria, fundamentalmente porque el Estado ha ido consolidando los mecanismos para asegurar el ingreso a la mayoría de la población. Esto ha permitido que se creen nuevas universidades y se transformen los institutos y colegios universitarios en universidades politécnicas territoriales, democratizándose el acceso a la educación universitaria, a través del Sistema Nacional de Ingresos, direccionado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

Esta nueva realidad y las exigencias para que se den respuestas contundentes a las demandas sociales del país, plantean la necesidad de que las universidades realicen las transformaciones requeridas, en el marco de los principios rectores de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Se plantea que se desarrollen nuevas prácticas pedagógicas y que, además, las universidades se conviertan en los escenarios para el debate y el intercambio de saberes y conocimientos, considerando los encuentros vivenciales con la comunidad y la popularización de la ciencia y la tecnología. Todo en función de que haya una correspondencia con la realidad sociopolítica y socioproductiva del país, sin obviarlos acontecimientos que se están produciendo en Latinoamérica y en el escenario mundial.

Desde la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, como ya se mencionó, son significativos los avances en cuanto a la consolidación de los procesos formativos, considerando la importancia de que tengan pertinencia social, para que se formen profesionales con competencias humanas que puedan responder a las demandas de la sociedad y se genere el desarrollo de proyectos sociales y endógenos.

De allí que resulte significativo impulsar, desde la Universidad, la consolidación y fortalecimiento de prácticas educativas de avanzada, que incluyan la investigación endógena y social, para poder contar con el acceso directo a las comunidades y promocionar la ciencia y la tecnología en los contextos trabajados. Todo ello debe estar direccionado por el pensamiento de Simón Rodríguez, por sus ideas revolucionarias, como la concepción de ciudadanía y de la edu-

cación del trabajo, la solidaridad, la justicia social y el cultivo de la conciencia social, principios que deben orientar la educación universitaria en el país. Sobre todo en estos tiempos de tanta turbulencia y de concurrencia de fenómenos que en muchos casos han atentado contra la estabilidad y la paz, tanto en el país como fuera de sus fronteras.

Precisamente, estos tiempos exigen que las universidades logren la resignificación de su praxis en función de fomentar la creación intelectual, la inclusión y la construcción colectiva de las experiencias y saberes comunitarios y la elaboración conjunta de propuestas que ayuden al desarrollo sociocomunitario.

Por otro lado, se tiene que la refundación de la República, de acuerdo con lo consagrado en el texto constitucional y sobre la base del pensamiento robinsoniano (propuesta educativa integrada por el aspecto sociopolítico), demanda la construcción de una sociedad democrática, participativa y protagónica, todo ello para que se fortalezca un Estado de justicia que consolide valores como la solidaridad, el bien común y la paz, y que además se asegure el derecho al trabajo, a la educación, a la cultura, a la igualdad, sin ningún tipo de discriminación. Bajo estos preceptos constitucionales, se precisa la emergencia de una educación universitaria robinsoniana, el acceso de la población a la ciencia y al uso de las tecnologías. Por ello, tanto las universidades como los facilitadores y facilitadoras que laboramos en ellas debemos enfatizar el compromiso institucional y la ejecución corresponsable de acciones educativas transformadoras en lo social para lograr la inclusión social de los grupos, comunidades y personas.

Visión emergente de la educación universitaria para el desarrollo humano y el bien común

El cambio social requiere, necesariamente, la asunción de nuevos modelos para permitir el surgimiento de una Educación Liberadora, que conlleve a una toma de conciencia social y al empoderamiento popular. Es importante que la educación contribuya al logro del bien común en la sociedad; de allí el énfasis que pone el maestro Simón Rodríguez en que la sociedad forme ciudadanos y ciudadanas reflexivos(as), analíticos(s) y que razonen sobre lo colectivo para poder transformar la sociedad.

En el más reciente documento de la Unesco (2015) se plantea una interesante reflexión sobre la educación, señalándose que aunque en los últimos

tiempos se han generado en los países posibilidades para alcanzar el desarrollo sostenible e inclusivo, todavía persisten dificultades. Se señala quedado que el mundo está cambiando, la educación debe también adaptarse a esos cambios y orientar los procesos hacia una visión humanista, considerando que la educación es un bien común y que debe promoverse una formación para aprender a vivir en estos tiempos turbulentos y transformar el mundo en que vivimos.

En nuestro país también se continúan abriendo los espacios para la discusión y el debate sobre la educación inclusiva, de calidad y con pertinencia social. En el caso particular la educación universitaria, las experiencias educativas han enfatizado la importancia de la vinculación sociocomunitaria y el repensar de nuevos esquemas que abran las posibilidades de integración de los saberes comunitarios y la creación intelectual para transformar la sociedad.

Vale destacar el objetivo estratégico planteado en la conceptualización y estructura del Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario, propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2015), el cual plantea la importancia de consolidar un modelo universitario que facilite la formación de un nuevo sujeto, desde la integralidad, que se pueda fomentar la creación intelectual sobre la base de las necesidades sociales y personales. Y que se fortalezca la vinculación de la universidad con el desarrollo territorial integral, mediante la participación corresponsable, democrática y protagónica de quienes intervienen en el hecho educativo.

Al respecto, Reyes L. y otros (2010), señalan que el conocimiento científico debe ser considerado como un bien público, por lo que debe propiciarse la libertad para la discusión, y el debate para crear y difundir el conocimiento en pro del beneficio social. Plantean, además, que se hace indispensable un reordenamiento epistémico y axiológico de la investigación para ayudar en la transformación dando respuesta a los problemas y riesgos de los seres y de la vida humana. Para ello, los autores proponen que se haga un reordenamiento de los aspectos éticos, científicos y sociales y dar cabida a líneas de pensamiento orientadas hacia la diversidad humana, para responder a los requerimientos de la educación universitaria, bajo un enfoque multiparadigmático y transdisciplinario, en función del desarrollo sustentable y el bien común.

Pensamiento educativo de Simón Rodríguez en la transformación de la educación universitaria

Como se sabe, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de las personas, por lo que debe propiciar el fortalecimiento de sus competencias tanto personales como sociales. Se requiere, así, generar nuevas prácticas sociales que conlleven a un mayor compromiso de los estudiantes para la resolución de los problemas individuales, familiares y/o comunitarios que se presentan, en aras de la transformación social demandada y la concreción de los fines que en sí persigue la educación. Considerando que el desarrollo humano es indispensable para que una sociedad pueda optimizar los niveles de calidad de vida, la educación universitaria tiene hoy un importante reto que asumir para que esto se logre con mayor celeridad, de manera que se debe abordar, desde una perspectiva filosófica, el tema de la complejidad humana, con la participación protagónica de los todos los miembros de la comunidad universitaria.

La actual época demanda una radicalización en cuanto a las estrategias que se deben emplear para lograr la comprensión de los seres humanos. Expresa Echeverría (2007) que “la ontología hace referencia a nuestra comprensión genérica-nuestra interpretación-de lo que significa ser humano”; en ese sentido, la universidad debe hacer énfasis en la discusión de temas sobre la dignidad humana, la complejidad de fenómenos socioculturales que están ocurriendo.

Dado que el desarrollo humano se centra en el ser, la educación universitaria debe, entre otros aspectos, propiciar en los y las universitarios(as) un mayor compromiso para que puedan mejorarse las condiciones de vida y se incorporen a la cotidianidad los procesos cognitivos y actitudinales para lograr que se mejoren las relaciones intrapersonales e interpersonales en todos los ámbitos; y con ello optimizar las condiciones de vida. Deben fomentarse nuevos modelos y prácticas educativas que permitan garantizar una nueva visión centrada en el desarrollo del ser humano, desde la perspectiva filosófica, con base en el pensamiento de don Simón Rodríguez, quien desde 1794 defendía la educación para todos(as); sus preceptos sobre la formación ciudadana continúan vigentes, particularmente, por la transformación social que se está dando en el país, que ha permitido ir creando las bases para lograr una mayor inclusión social.

Pero esa formación de nuevos(as) ciudadanos(as) debe darse mediante el cultivo de valores trascendentales, como la virtud y la ética. Personas virtuosas

y con principios éticos y morales son indispensables para construir una sociedad venezolana en la que todos y todas puedan convivir y contribuir para alcanzar el bienestar colectivo. Para Simón Rodríguez, la sociedad republicana está compuesta por hombres y mujeres unidos en torno a un bien común, por lo que debe prevalecer lo que convenga a todos(as).

La igualdad social es un tema ampliamente desarrollado por don Simón Rodríguez; aparece expuesto en sus consideraciones vinculadas con la educación, dado que destaca que solo a través de la educación se podrá salir de la esclavitud, de la servidumbre y alcanzar una plena libertad en lo personal y en lo social, y con ello se podrá lograr romper las desigualdades sociales. Este planteamiento es fundamental en la emergencia de una educación universitaria para que esté plenamente consustanciada con el concepto de libertad e igualdad social. La educación, actualmente, debe estar orientada a fortalecer supremos valores, como la libertad de pensamiento, el ejercicio del pensamiento crítico y la educación social.

Se han mencionado algunas perspectivas que permiten señalar que el pensamiento educativo de Simón Rodríguez contribuye en el proceso de transformación universitaria para formar profesionales con libertad de pensamiento y accionar transformador. Planteaba por ello nuestro epónimo la necesidad de formar hombres y mujeres virtuosos (as) y con pensamiento crítico para poder construir una sociedad igualitaria, en donde se promoviera la conciencia social y el amor por la libertad. Puede decirse que la emergencia de una educación liberadora y transformadora necesariamente se inscribe en el pensamiento de un gran filósofo social, como lo fue don Simón Rodríguez.

Amanera de conclusión

Este trabajo está en proceso de construcción. Se espera que permita la comprensión del contexto social que se está viviendo en nuestro país y en el mundo, y que además pueda dar los aportes que contribuyan, desde el punto de vista reflexivo y teórico, en la emergencia de una educación universitaria basada en el pensamiento de don Simón Rodríguez. El ideario robinsoniano sigue tan vigente y tiene correspondencia con las políticas del Estado tendentes a lograr la edificación de una República justa y humanista que pueda brindar a los habitantes el tan anhelado sueño del Libertador: alcanzar la suprema felicidad social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Echeverría, Rafael (2007). *Ontología del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Granica.

Rodríguez S. (1988). *Obras completas*, vol. 2. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.

República Bolivariana de Venezuela (2013). Ley Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. *Gaceta Oficial* N.º 6.118.

República Bolivariana de Venezuela (2009). Ley Orgánica de Educación. *Gaceta Oficial* N.º 5.908 extraordinario.

Reyes L., Muñoz, D. y Ojeda, J. (2010). “Identidad epistemológica y axiológica de la educación”, en *Teré*, N.º 12.

Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial? (2015). Documento en línea. Disponible en: (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Encuentro con Simón Rodríguez Sistematización de una experiencia pedagógica desde el diálogo de saberes

Perla Conti¹

RESUMEN

La presente ponencia está referida a la sistematización de una experiencia pedagógica llevada a cabo por un grupo de estudiantes y docente, en el marco de la Unidad Curricular Electiva “Pensamiento de Simón Rodríguez” en la Universidad Bolivariana de Venezuela, la cual tuvo como propósito analizar las ideas políticas y sociales que planteaba Simón Rodríguez, desde distintos ejes temáticos y dos períodos diferenciados por elementos históricos y políticos: la Colonia y la República. Teniendo en cuenta los aportes de Jara (1996), Ghiso (2001), Cendales y Torres (s/f), autores que han configurado una perspectiva latinoamericana, con la cual se apunta a reconocer la riqueza de conocimientos generados en la práctica, recuperar aquellos que han sido valiosos y pertinentes en diversos contextos y hacerlos comunicables para que también otros puedan aprender de estas prácticas, hemos realizado el ordenamiento y la reconstrucción consciente y participativa de la experiencia vivida, con la finalidad de compartir las lecciones que nos deja esta experiencia.

Palabras clave: Pensamiento de Simón Rodríguez -Experiencia pedagógica -Sistematización de experiencias -Universidad Bolivariana de Venezuela.

Introducción

La sistematización tiene el propósito de dar un impulso académico al convertir una experiencia pedagógica y hacer de esta un ejercicio de producción de conocimiento crítico, desde la práctica y contribuir con ello al diálogo de saberes en el marco de la Unidad Curricular Electiva “Pensamiento de Simón Rodríguez” desde la Universidad Bolivariana de Venezuela.

¹ Profa. Universidad Bolivariana de Venezuela

Estudiar el pensamiento del maestro Rodríguez, a partir de sus escritos, nos abrió la posibilidad de reflexionar, dar sentido al contexto en el cual el maestro está escribiendo, pero también nos potenció la creatividad en un proceso de diálogo de saberes y construcción colectiva. En el espacio educativo que brinda la unidad curricular “Pensamiento de Simón Rodríguez” nace la idea de que nuestro saber/poder no se quedara en el aula de clases, sino que debíamos compartirlo. Así surge la iniciativa del grupo estudiantes-docente, de la creación de una obra de teatro titulada “Encuentro con Simón Rodríguez”. Comienza un proceso que permitió organizar la experiencia, dar cuenta de lo realizado, facilitar la comunicación y la interpretación de las acciones ejecutadas y lo aprendido desde lo colectivo.

“Pensamiento de Simón Rodríguez”: reconstrucción de una experiencia pedagógica

Esta experiencia educativa se da en el marco de la Unidad Curricular Electiva “Pensamiento de Simón Rodríguez”², con el propósito de analizar las ideas políticas y sociales que planteaba Simón Rodríguez desde distintos ejes temáticos y dos periodos diferenciados por elementos históricos y políticos: la Colonia y la República.

Primer momento de la experiencia

Como primer elemento estudiado tenemos el período colonial y el escrito de Simón Rodríguez en ese momento histórico (1794): *Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento*; y el texto de Boris Castellano y Rocío Castellano: *La lucha por la igualdad. Los pardos en la Independencia de Venezuela 1808-1812*; de este texto trabajamos el capítulo II “La composición social” y el capítulo III “En la senda de la igualdad”.

Este último texto permitió documentarnos para poder reflexionar, desde una visión histórico-crítico, sobre las desigualdades a las que se enfrentó nuestro maestro Rodríguez y su intención de hacer reflexionar a las autoridades y representantes de la monarquía en cuanto a la poca utilidad que representaba para

² Esta unidad fue dictada en el Programa de Formación de Grado Estudios Políticos y Gobierno, en el Tramo 4-1, periodo 2016-I con una duración de 12 semanas, en la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Caracas.

ellos la escuela y las desigualdades con respecto a los pardos, entendiendo, por lo que plantean los autores del texto, que era una población bastante numerosa. Además, para complementar esta parte del estudio, se realizó una visita a la cuadra donde estuvo la Escuela de Primeras Letras en el siglo XVIII, exactamente en la esquina de Veroes a Jesuitas, donde en un momento de nuestra historia caminó el maestro Simón Rodríguez en la Caracas colonial.

Aquí cabe recordar las palabras que en alguna oportunidad escuché del maestro Luis Antonio Bigott (†) (1935-2016), en los encuentros en el núcleo de investigación de la Educación Popular en la Universidad Bolivariana de Venezuela: “Hay que buscar en esos espacios el espíritu de Simón Rodríguez”, refiriéndose a que había que volver sobre los pasos que en algún momento este recorrió, para impregnarnos de la energía de nuestros antepasados.

Segundo momento de la experiencia

El segundo momento del encuentro pedagógico es el referido al periodo republicano; allí está expresado lo más extenso de los escritos del maestro Simón Rodríguez. Para tener un panorama del momento en el que Rodríguez hace sus críticas y propuestas, tomamos como referencia el texto de Leopoldo Zea, *El pensamiento latinoamericano*, específicamente el capítulo referido a la emancipación política y la emancipación mental. Esta lectura nos permitió tener una idea de la lucha en el siglo XIX; la emancipación política se había logrado pero la mental aún estaba lejos de ser alcanzada. Seguíamos los países hispanoamericanos apegados a las costumbres monárquicas (referente de las discusiones en clases). Esto nos permitió entonces acercarnos al escrito del maestro *Luces y virtudes sociales* (1849). Para la preparación de la plenaria, los estudiantes desarrollaron un protocolo de lectura que les permitió llevar —a los encuentros en aula— un material de discusión para compartir las ideas propias de lo entendido en la lectura; además, se realizaron exposiciones por equipos sobre algunas categorías que resalta Rodríguez en el texto, como: república, ciudadano, sociedad, educación, gobierno y otras.

Las exposiciones nos permitieron encontrar un punto entre lo aprendido y todo lo que nos faltaba por descubrir. Además, los estudiantes llegaron a considerar que ese escrito de Rodríguez era un documento político de gran valor para nuestra historia, más allá de que siempre se ha manifestado que Simón Rodríguez solo era un maestro o el maestro de Bolívar, dejándolo encasillado en esa categoría.

Siguiendo con su estudio, ahora nos propusimos revisar el escrito que realiza el maestro en la *Defensa de Bolívar, el Libertador del mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social*, el cual se publicó en Arequipa, en enero de 1830. Pero para entender y contextualizar porqué Rodríguez realiza esa defensa, leímos y analizamos el periódico *El Fanal* entre los años 1830 y 1831. Aunque Rodríguez no se refiere en su escrito específicamente a Venezuela, sirve como ejemplo para hacernos una idea de lo inclemente de esos ataques en su propio país. *El Fanal* fue publicado en Caracas y su editor fue Tomás Lander, férreo opositor a las ideas de Bolívar, sobre todo con el tema de la libertad de los esclavos, y además siempre defendió los intereses de los hacendados. En este periódico los estudiantes pudieron leer, hasta con asombro, cómo se publicaba —entre otros miedos que se fueron generando en la población— un anuncio el que se solicitaba o se daba la orden a quien se encontrara con Bolívar o cualquiera de sus compañeros de armas, de matarlo, pues se afirmaba que era un peligro para las nacientes repúblicas, además de quererse coronar como rey.

Este, y no otro, fue el triste, lamentable y vergonzoso entorno político fraguado en todas las Repúblicas libertadas por Bolívar. En este punto fueron muy importantes para el colectivo de estudiantes y docente las discusiones con sus argumentos, ya que se llegó a la conclusión de que la defensa que realiza Simón Rodríguez al Libertador es un documento impecable, pues este se toma el trabajo de enunciar los calificativos, adjetivos y juicios que los enemigos del Libertador publican en la prensa, escriben en cartas o lanzan como rumores.

Y para concluir nuestro trabajo en la revisión de algunos documentos del maestro nos propusimos leer las 27 cartas que Simón Rodríguez escribe a distintos amigos y conocidos. Los estudiantes debían analizar y descubrir cómo era el maestro desde lo cotidiano, sus carencias, vivencias, afectos y angustias; además, revisar y plasmar en el mapa de América los distintos lugares desde donde escribió; esto con la finalidad de ubicar e imaginar cómo sería el recorrido del maestro y cuáles ciudades específicas visitó en Bolivia, Ecuador, Chile, Colombia y Perú.

Son de gran relevancia, para los efectos de este trabajo, las conclusiones y aportes finales de los estudiantes con respecto a todo lo estudiado:

La vida de Simón Rodríguez fue muy difícil: vivía en la pobreza material, pero tenía una gran fortaleza espiritual; nunca pidió nada para sí mismo. Solo aspiró ayudar con ideas a las nacientes repúblicas, y su pensamiento referente a la amistad es hasta poético.

Pensamiento de Simón Rodríguez en una obra de teatro

Estos últimos encuentros en los espacios de formación fueron propicios para hacer la propuesta de una obra de teatro que nos permitiera hacer vivas las críticas y aportes de Simón Rodríguez a las sociedades del siglo XIX. El ambiente también era propicio para esa construcción colectiva desde el diálogo de saberes y, además, como punto importante para socializar nuestra experiencia en los espacios abiertos de nuestra Universidad Bolivariana de Venezuela.

La propuesta de la obra surge con el propósito de rescatar aprendizajes y producir conocimiento desde la experiencia vivida en el estudio de los escritos de Simón Rodríguez. Se nos hizo necesario reflexionar sobre la experiencia, es decir, entender qué fue lo que sucedió durante la misma y qué hizo posible cumplir con el objetivo que nos habíamos trazado. Por ello nos planteamos como objetivo crear, a partir de la experiencia pedagógica y desde el diálogo de saberes, una obra de teatro referida al pensamiento del maestro Simón Rodríguez.

Las escenas de la obra de teatro: una construcción colectiva

Comenzamos entonces nuestros encuentros los días sábados después que los estudiantes salían de su clase de *Proyecto*, como a las doce del mediodía. Compartían la comida que cada uno llevaba para comenzar las actividades de preparación de la obra. El tiempo para la preparación fue de seis semanas.

Una de las primeras inquietudes era cómo se llamaría la obra; en primera instancia la docente sugirió una entrevista imaginaria al maestro Simón Rodríguez, pero esta idea no caló en los estudiantes. Todos querían participar, así que deciden llamarla “Encuentro con Simón Rodríguez (El maestro de América)”. A todos los actores del proceso nos pareció bien el nombre. Luego comenzamos a discutir qué cosas podíamos resaltar del pensamiento de Rodríguez. En estas conversaciones comienzan a aparecer las siguientes críticas del maestro que los estudiantes encontraron a lo largo de la experiencia pedagógica:

- 1.^a Crítica a los congresos que no habían hecho nada por esos pobres pueblos.
- 2.^a El tráfico de esclavos.
- 3.^a La venta, por parte de los curas, de los niños indígenas a las haciendas.
- 4.^a La educación popular, a quién estaba dirigida

5.^a Los gritos y silencios del maestro Rodríguez en defensa de los más pobres.

Teniendo estos elementos, comenzamos a montar las escenas de la obra. La primera fue la del Congreso; para ello nos situamos en la Venezuela de 1830. En este sentido, investigamos cómo se llamaban los diputados y quiénes los representarían:

- El presidente del Congreso, doctor Miguel Peña, diputado por la Provincia de Carabobo (interpretado por Enrique Carrero).
- El vicepresidente, J. de Dios Picón, diputado por Mérida (interpretado por Remy Machado).
- Francisco Javier Yanes, diputado por Caracas (interpretado por Oswaldo Barrios).
- Andrés Narvarte, diputado por Barinas (interpretado por Erny Chávez).

Para esta escena partimos de dos artículos referidos a los derechos políticos de los venezolanos de esa época, entendiendo que en los otros países de América no fue diferente:

Título 5. De los derechos políticos de los venezolanos

Artículo 13.- Todos los venezolanos pueden elegir y ser elegidos para los destinos públicos, si están en el goce de los derechos de ciudadano, si tienen la aptitud necesaria, y concurren en ellos los demás requisitos que prescriben la Constitución y las leyes.

Artículo 14.- Para gozar de los derechos de ciudadano se necesita:

1. Ser venezolano;
2. Ser casado, o mayor de 21 años;
3. Saber leer y escribir; pero esta condición no será obligatoria hasta el tiempo que designe la ley;
4. Ser dueño de una propiedad raíz cuya renta anual sea cincuenta pesos, o tener una profesión, oficio, o industria útil que produzca cien pesos anuales, sin dependencia de otro en clase de sirviente doméstico, o gozar de un sueldo anual de ciento cincuenta pesos.

Lo anterior refleja que la mayoría de la población de nuestros países quedaba excluida del derecho al goce de la ciudadanía. Así llegamos a la con-

clusión de que las críticas de Simón Rodríguez se dirigían a esa injusticia cometida hacia la mayoría de la población. La siguiente escena la construimos a partir de los hacendados, quienes sí tenían derechos políticos, y los diputados de entonces solo protegieron sus intereses. Para ello nos pusimos como tarea buscar cómo eran los hacendados, cómo se comportaban, cómo eran llamados los negros en las haciendas, cómo los trataban y la dinámica que allí sucedía. Uno de los estudiantes propuso ver el filme *Pobre Negro*, una adaptación de la novela de Rómulo Gallegos. En esta búsqueda surgen entonces los siguientes personajes.

- El patrón de la hacienda (interpretado por José Echeverría).
- La hija del patrón (interpretado por Jennifer Gil).
- El hijo del patrón (interpretado por Carlos Melo, de 9 años, hijo de una estudiante).
- Sirvientes (interpretados por Liz Aldana, Katherine Baptista y su hijo David Muñoz, de 11 años).
- Negra (interpretado por Dioses Melo).
- Negros esclavos (interpretados por Juan Antequera y Jhonnell Rosales).
- Capataz (interpretado por José Muñoz).
- Padre o sacerdote (interpretado por Julio Monterrey).

Para construir los diálogos de estas escenas nos propusimos resaltar aspectos significativos; por ejemplo, exponer cómo se les prohibía a los negros hablar de libertad —idea que corría por todas partes, por lo que el patrón les sometía a palizas y los amarraba como castigo—; reflejar también cómo eran sometidos los esclavos a trabajos pesados y el trato a las domésticas como si eran una propiedad y cómo un negro pasó a ser un objeto de valor económico; por ello representó cómo se calculaba cuánto valía un negro; y además, la venta de uno de los hijos de una criada a un sacerdote para transferirlo a otros hacendados. De esa forma se pudo construir esta segunda escena, que permitió recrear algunos de los aspectos que Rodríguez expone en sus escritos.

Como última escena, la aparición de Simón Rodríguez, representado por el estudiante Carlos León. El diálogo de esta representación fue elaborado conjuntamente estudiante-docente. Buscamos para este caso expresiones contundentes de Simón Rodríguez, que permitieran hacer vivas las críticas a las situaciones representadas en las escenas antes mencionadas.

El vestuario

El vestuario utilizado en la obra fue producto de una contribución colectiva. No fue necesario ningún gasto para representar los personajes correspondientes. Cabe destacar que la estudiante Dioselis Melo elaboró en madera los machetes utilizados por los negros en la hacienda, y también el bastón con el que apareció Simón Rodríguez³.

La socialización

Ahora solo faltaba socializar nuestro trabajo y compartirlo con otros estudiantes de la universidad; para ello elaboramos un afiche que hiciera visible la invitación a toda la comunidad de nuestra casa de estudios. El día 12 de mayo de 2016, a las 5:30 de la tarde pudimos presentarnos en los espacios del tercer piso, para hacer viva la voz del Maestro de América.

La sistematización como investigación de la práctica

La sistematización se realiza en el marco de una unidad curricular electiva, como una interpretación crítica de la experiencia que, de acuerdo con Jara (1994), a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. A toda sistematización le antecede una práctica, y esa práctica reconoce:

Al sujeto y a su posibilidad de crear espacios de subjetividades caracterizados por lo simbólico, lo cotidiano y lo vivencial. Es decir, la experiencia del sujeto puede ser el norte de una nueva concepción de la educación, la pedagogía y la investigación para que el espacio escolar acoja a un hablante que se proyectará desde su intimidad como expresión de la razón sensible (Pérez, 2015; 65).

³ Se trata de un bastón con el cual aparece el maestro Simón Rodríguez en una miniatura en acuarela elaborada por un ex-alumno del Colegio Latacunga en Ecuador, José Guerrero. No se tiene registro de la fecha, actualmente se encuentra en un museo en Quito. En esta imagen, Simón Rodríguez se ve con un bastón, pero no es el bastón que habitualmente conocemos. Se trata de uno muy especial puesto que tiene una vela dentro de un candelabro.

Reconocemos todos los actores involucrados en el proceso de la experiencia pedagógica como sujetos de conocimiento y praxis permitió cumplir con los objetivos planteados en el inicio de este desafío. En cada momento del proceso no perdimos de vista la integralidad; cada elemento utilizado sirvió para alcanzar el objetivo en conjunto.

Lo complejo no estaba en los textos leídos en los encuentros pedagógicos; la complejidad la encontramos cuando a partir de lo aprendido se materializó en una experiencia significativa de aprendizajes construidos por todos los involucrados en la realización de una obra de teatro. Por ello nos parece relevante la siguiente afirmación:

Se debe considerar que no se aprende con lo que el docente muestra, se aprende cuando el sujeto vincula lo mostrado con lo real y su sentido de sí mismo se proyecta en la relación aprehensión-explicación. Es una búsqueda en la dialéctica entre lo conocido y lo por conocer, en las relaciones transversales que definen la base del formar-se (...) El docente y el estudiante deben mirar hacia el espacio ético, esto implica desechar arbitrariedades académicas, dejar que la formación permita la constitución de sí mismo (Pérez, 2015; 137).

Esta inquietud por dejar constancia escrita sobre este proceso, me llevó a sistematizar lo que ha sido esta práctica pedagógica, tomando como referentes las ideas sobre cómo conciben la sistematización de experiencias algunos autores como Ghiso y González:

(...)La sistematización como un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una práctica formativa determinada, que al relacionar sistemática e históricamente sus componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentido, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta la experiencia, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimentación y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario (Ghiso, 2001: 45).

Toda sistematización, como modalidad colectiva de producción de sentidos, es siempre una experiencia inédita, dado que lo que se ponen en juego no son un conjunto de procedimientos y técnicas estandarizadas, sino las vivencias, sueños, visiones y opciones de individuos y grupos que la asumen como posibilidades de autocomprensión y transformación (González, s/f: 54).

Finalmente, la sistematización permitió documentar y comunicar la experiencia, sirvió como base para la redacción de esta ponencia y esta a su vez sirvió para la divulgación y socialización de una obra de teatro. Como experiencia docente significó una nueva manera de aproximarnos al conocimiento y otra manera de ver la formación como praxis revolucionaria. El dialogo de saberes que se experimentó en los distintos encuentros permitió a todos los involucrados trabajar sin que nada se nos dispersara; y que nos ayudáramos a la hora de cualquier dificultad, cuidando los detalles, pues al final todos éramos responsables de lograr nuestro sueño: hacer viva la voz de Simón Rodríguez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castellanos, R. y Caballero, B. (2010). *La lucha por la igualdad. Los pardos en la Independencia de Venezuela 1808-1812. Venezuela 1808-1812*. Volumen 5 de Colección Bicentenario. Caracas: Archivo General de la Nación / Centro Nacional de Historia.

El Fanal (1829-1831). Versión digital del periódico disponible en:<https://angelalmarza.files.wordpress.com/2011/12/el-fanal-caracas-1829-31.pdf>

Ghiso, A. (2001). *Sistematización de experiencias en Educación popular*. Memorias del foro: Los contextos actuales de la Educación Popular. Medellín.

González, L. (s/f). *La sistematización como experiencia investigativa y formativa*. Educadora popular, integrante de la Asociación Dimensión Educativa y Catedrática de la Universidad Pedagógica Nacional.

Jara, O. (1996). Tres posibilidades de sistematización: comprensión, aprendizaje y teorización. En *Aportes*, 44. Sistematización de experiencias. Búsquedas recientes. Dimensión Educativa.

Pérez, E. (2015). *La pedagogía que vendrá*. Caracas: Editorial Trinchera.

Rodríguez, S. (1975). *Obras completas* (dos tomos). Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Colección Dinámica y Siembra.

Rodríguez, S. Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas y medios para lograr su reforma por un nuevo establecimiento. En *Obras completas*. Tomo I. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].

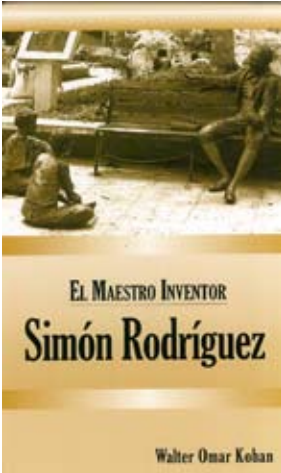
Rodríguez, S. Luces y virtudes sociales. En *Obras completas*. Tomo II. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].

Rodríguez, S. El **Libertador del mediodía de América** y sus compañeros de armas, **defendidos** por un amigo de la causa social. En *Obras completas*. Tomo II. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez [1975].

Zea, L. *El pensamiento latinoamericano*. Edición a cargo de Liliana Jiménez Ramírez, con la colaboración de Martha Patricia Reveles Arenas y Carlos Alberto Martínez López, Diciembre 2003. La edición digital se basa en la tercera edición del libro (Barcelona: Ariel, 1976) y fue autorizada por el autor para Proyecto Ensayo Hispánico y preparada por José Luis Gómez-Martínez. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/pla/indice.htm>



Reseñas Bibliográficas



Kohan, Walter (2014).

El maestro inventor Simón Rodríguez. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

El libro *El maestro inventor Simón Rodríguez*, del doctor Walter Kohan, publicado en 20xx por la Universidad que lleva el nombre del personaje objeto del ensayo, está escrito fundamentalmente desde la perspectiva de su condición de ser humano, pero sin dejar de lado—ello es imposible— su condición de filósofo, intelectual, innovador. El autor aborda el análisis de la vida del maestro desde la idea de quién

se atreve a imaginar las sociedades de las nuevas repúblicas americanas para que trasciendan la colonización, para que construyan el nuevo republicano, una vez rotas las cadenas que las ataban al imperio español.

Es por esto que el doctor Kohan se pasea por el atrevimiento de Rodríguez a la invención, al ensayo —en toda la extensión de la palabra— que lo lleva a la creación, adelantado en el tiempo, de la escuela mixta y antirracista, la escuela de los más pobres, de los negados, donde se plantea el reto de formar nuevos ciudadanos, los nuevos republicanos para las repúblicas americanas en nacimiento.

Este bello ensayo surge como una propuesta para pensar junto al Maestro, con la errancia, inquietud, irreverencia y originalidad que don Simón Rodríguez le imprimió a su vida en la búsqueda de nuevos horizontes y formas de vivir la formación y la educación.

El doctor Walter Kohan, de manera creativa, retoma y hace suyo un relato sobre un personaje, Thomas, extraído de unos papeles de Simón Rodríguez y que va adquiriendo un peso simbólico muy importante en el planteamiento central del libro. La relación de Thomas y Simón Rodríguez fluctúa en los espacios de aprendizaje y en los roles: de la escuela a los espacios abiertos y viceversa, de ser maestro a ser alumno alternativamente en la dinámica de este intercambio intelectual.

Se trata de un contrapunto para intercambiar saberes en un juego de los personajes centrales de esta obra convertida en ensayo creativo; es una vida que se encuentra con otra vida y la llama a recrearse y reinventarse, en la que Rodríguez ha aprendido con el niño Thomas, fuera del contexto escolar, y Thomas se ha convertido en su maestro.

Es una biografía viva que el autor va tejiendo en su narración para mostrar al lector la identidad de este personaje revolucionario, aún incomprendido. Esta secuencia narrativa va exponiendo las vivencias por las que transcurre Rodríguez, que lo llevan a cambiar su manera de ver el mundo, pero que al mismo tiempo van generando transformaciones de su propio camino. La historia de Thomas representa en este contexto una experiencia de vida que induce a Rodríguez a cuestionar sus propios planteamientos y generar nuevas ideas.

Desde la experiencia de Thomas, como eje que transversaliza la idea principal de este libro, se regenera o resurge la idea de “hacer escuela” desde el pensamiento de Rodríguez, y esta es vista con una idea trascendental que va más allá de la definición habitual del currículo y de los edificios escolares.

En este libro el autor muestra a Rodríguez como un iniciador, un inspirador, un inventor a quien le interesa lo que acontece, lo que provoca y no necesariamente el producto final; y en definitiva la creación, la invención, el pensamiento, la vida, la libertad. La idea de Rodríguez de hacer escuela, puede ser tremendamente inspiradora y, como dice el autor, cada lector hará su propia escuela con las palabras que encuentre en este libro.

El texto de Kohan es un ensayo sobre otro ensayo, en donde se sueña con una América aún por hacer, por inventar, y que tiene pendiente la tarea de inventar sus instituciones y su educación.

MSc Lisbeth Dubravska Torcatty



Instrucciones para autores y árbitros

Los artículos recibidos por el Comité Editorial serán sometidos a arbitraje solo si reúne los requisitos señalados más adelante. Una vez recibidas las evaluaciones de los árbitros, si hubiera modificaciones, el autor deberá considerarlas si desea que su trabajo sea publicado. El Comité Editorial podrá realizar modificaciones de forma al trabajo, una vez aprobada su publicación. Los originales no se devuelven.

Normas para las/os autoras/es

Adjunto al artículo se debe presentar una comunicación donde se identifique la sección a la que éste corresponde y donde se exponga una declaratoria con la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros). El autor(a) o autores(as) debe anexar un resumen curricular que no exceda las 65 palabras, y que incluya la dirección, teléfonos y correo(s) electrónico(s) donde se le(s) pueda localizar.

El autor(a) o autores(as) debe enviar al Comité Editorial de la revista tres (3) versiones impresas del trabajo, así como también una versión digital en formato Word al correo electrónico: direccion.investigacion.decanato@gmail.com. Una de las versiones impresas debe incluir los datos del autor o autores, las dos copias restantes serán anónimas.

En el caso de las reseñas bibliográficas, éstas no deben exceder de tres (3) páginas. Se recomienda encabezarla con los datos completos de la obra, incluyendo número de páginas, depósito legal e ISBN o ISSN y anexar la imagen de la portada de la publicación reseñada. La fecha de publicación no excederá de un lapso de dos años cuando se trate de idiomas extranjeros y de un año si el documento está en español.

Los otros artículos deberán ajustarse al siguiente formato: título del trabajo, nombre del autor/a o autores, datos de afiliación académica, resumen y palabras claves, *abstract* y *keywords*, desarrollo del cuerpo del texto, referencias bibliográficas, de acuerdo a lo siguiente:

- La extensión del trabajo puede variar entre 11 a 20 páginas tamaño carta, a espacio sencillo, en letra Arial o Times New Roman, a 12 puntos.
- El encabezamiento del artículo debe incluir un título apropiado (en mayúsculas sostenidas y negrita), acompañado por su traducción al inglés (colocado

entre paréntesis), así como también el nombre del autor/a o autores, la dirección electrónica del autor principal, el instituto o universidad al que pertenece(n) y la línea de investigación en la que se inscribe el trabajo.

- El artículo estará precedido por un resumen de 10 a 20 líneas (máximo 300 palabras) donde se sintetice el objetivo, el propósito del trabajo, la línea de investigación en la que se inscribe (si procede), la metodología utilizada, el desarrollo, la proposición o tesis novedosa que tiene el autor y/o las conclusiones más relevantes, así como de 3 palabras clave al final del resumen. De lo anterior debe presentarse una versión en inglés (abstract y keywords).

- El cuerpo del trabajo debe constar de tres partes: introducción, desarrollo o estudio y conclusiones o reflexiones finales. En la redacción del mismo, así como en la elaboración de tablas y gráficos, referencias bibliográficas y otros aspectos afines, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

De acuerdo a lo que establecen las normas APA, los títulos deben escribirse en letras mayúsculas tipo normal, resaltados en negritas. Los subtítulos (nivel 1) han de escribirse en letra normal, negrita y con mayúscula en la primera letra de todas las palabras, excepto en los artículos, conjunciones y preposiciones. Los subtítulos de nivel 2, han de escribirse igual que el anterior, con la diferencia del uso de la letra itálica (o del subrayado en su lugar).

- La construcción de párrafos debe ajustarse a un mínimo de cinco (5) líneas y máximo de 12 líneas.
- Las citas textuales de menos de 40 palabras, se incorporan en el texto entre comillas, por ejemplo:
- La identidad propia y las de los demás son fenómenos lingüísticos, basados en reconstrucciones e interpretaciones, lo cual lleva a reconocer que "...los seres humanos se crean a sí mismos en el lenguaje y a través de él" (Echeverría, 1996:35).
- Las citas de 40 o más palabras se colocan en bloque, sin sangría, a espacio sencillo, sin comillas y deben separarse del párrafo anterior y

del posterior por dos (2) espacios, ejemplo:

Como bien lo planteo Khun (1996) en su conocida obra, *La Estructura de las Revoluciones Científicas*:

Los cambios de los paradigmas hacen que los científicos vean el mundo de investigación, que le es propio, de una manera diferente. En la que su único acceso para ese mundo se lleva a cabo a través de lo que ven y hacen, podemos desear decir que, después de una revolución, los científicos responden a un mundo diferente (p. 176)

- La ubicación del número de página puede ir al final de la cita o al inicio, depende de la redacción del encabezado. Asimismo, al finalizar la cita, el punto va después del paréntesis. Ejemplo:
(Martínez, M., 1993:15).
- En citas de tres (3) o más autores, la primera vez se deben nombrar todos. Después, sólo el apellido de quien aparezca de primero en el orden de autoría, seguido de cualquiera de estas expresiones: “et al.,” “y cols” o “y otros”, seguido del año de la publicación.
- Todas las citas mencionadas en el artículo deberán aparecer en la lista de referencias bibliográficas.
- Los cuadros, tablas, figuras y gráficos deben enumerarse en forma consecutiva, con números arábigos. Ejemplo: Cuadro 3 o Tabla 4, Figura 3 o Gráfico 4; se puede remitir a éstos utilizando paréntesis, por ejemplo: (Ver cuadro 2).
- La identificación de cuadros y tablas (cuadro y número) se coloca en la parte superior, al margen izquierdo, en letras negritas normal. Después se escribe el título en letras itálicas o cursivas iniciando todas las líneas al margen izquierdo. En la parte inferior del cuadro se debe escribir la palabra (*Nota.*) en itálica seguida de un punto para luego indicar la fuente donde se obtuvo la información, ejemplo:
Nota. Datos tomados de González (1999).
- La identificación de los gráficos (título y número) se coloca en la parte inferior, al margen izquierdo. El número del gráfico se escribe en

letras itálicas o cursivas. Después en letra negrita normal se coloca el título, luego separado por un punto se escribe la referencia de donde se obtuvo la información, todo a espacio sencillo. Ejemplo:

Gráfico 1. Representaciones sociales del grupo. Tomado de Pérez, K. y otros (2011)

- Las notas del autor serán incluidas al final del artículo, antes de las Referencias Bibliográficas, y deberán ser numeradas secuencialmente usando números arábigos (no utilizar pie de página).
- La lista de referencias bibliográficas se transcribirá con sangría francesa de tres (3) espacios hacia la derecha, por orden alfabético del apellido. Se utilizará la convención de estilo del APA, citando: autor, año (entre paréntesis), título del libro (en cursivas o negritas), lugar de edición y editorial. Cuando el documento citado es una traducción, se debe indicar el traductor y el año de la primera edición. Si se trata de un artículo: autor, año (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas), nombre de la publicación (en cursivas), año de la publicación y número de la publicación (entre paréntesis) y páginas. Se incluye al final la dirección electrónica completa del artículo en caso de ser una publicación electrónica. Para ilustrar, a continuación se presentan algunos ejemplos:

Material impreso

Libro con un solo autor

Gurméndez, C. (1984). *Teoría de los sentimientos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Libro con un editor

Alonso, M. (Ed.), (1995). *Cuadernos de Química Ecológica* (4). La biodiversidad neotropical y la amenaza de las extinciones. Mérida: Universidad de Los Andes.

Artículo de un autor en un libro editado

Péfaur, J. (1995). *Biodiversidad de los vertebrados de los Andes de Vene-*

zuela. En M. Alonso (Ed.), Cuadernos de Química Ecológica (4). La biodiversidad neotropical y la amenaza de las extinciones (pp. 15-46). Mérida: Universidad de Los Andes.

Artículo de revista

Pérez de Pérez, A. y Díaz, M. (2006). *La prueba de aptitud académica: una visión de la sub-prueba de comprensión lectora*. Revista Investigación y Postgrado. Volumen 21(2), pp. 143-176.

Tesis académica

Parra, P. (2003). *Programa de formación para el desarrollo del pensamiento crítico*. Trabajo de Grado. Universidad Rafael Beloso Chacín, Maracaibo.

Material electrónico

World wide web y textos electrónicos

González, E. (2003). *Educación para la biodiversidad. Agua y desarrollo sustentable*. Consultado el día 22 de septiembre de 2005 de la Worl Wide Web: <http://www.aguaydesarrollosustentable.com/>.

Fundación CIMDER (2000). *Convivencia democrática en la escuela*. Cali, Colombia. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.cimder.org.co/democracia.html> . Consulta: 2003, mayo 15.

Artículos

De Puelles, M. (1997). *Micropolítica en la escuela*. Revista Iberoamericana de Educación. [Revista en línea] Disponible: <http://www.campus-oei.org/oevirt/rie15a00.htm> [sep-dic,15]. Consulta: 2003, marzo 27.

Instrucciones para árbitros

Al recibir los artículos, el Comité Editorial debe verificar que el tema abordado corresponda a los tópicos de la revista y constatar que tenga la extensión y el formato exigidos. En caso de no cumplir con estos requisitos tendrá que notificar a los autores sobre la situación, indicándoles si deben adaptarlo a las condiciones especificadas o sugerir su envío a otra revista, según el caso.

Si el trabajo cumple con las normas ya mencionadas, se notifica a los autores la recepción del manuscrito al tiempo que se envía a dos árbitros anónimos (se utiliza el sistema de doble ciego), para su evaluación. Los árbitros seleccionados revisan en detalle todos los aspectos relativos a la forma y el fondo de los artículos, bajo los criterios contenidos en el instrumento de evaluación de artículos, ensayos y publicaciones científicas. Culminado este proceso, los árbitros devuelven el manuscrito con la correspondiente instrumento de evaluación a los editores. De este arbitraje puede resultar uno de los siguientes dictámenes:

i) Aprobado sin cambios: de resultar este dictamen, el artículo se envía directamente a las instancias correspondientes para su publicación.

ii) Aprobado con sugerencias: este dictamen resulta cuando en el artículo es necesario hacer correcciones de contenido. Aunque sean pocas, el manuscrito se devuelve a los autores, quienes deberán modificarlo atendiendo a las recomendaciones de los árbitros. Una vez hechas las correcciones los autores deberán remitir los manuscritos modificados a los editores, quienes se cerciorarán de que se corresponda con las observaciones recibidas del arbitraje. Si es así, se procede de inmediato a las instancias correspondientes para su publicación.

iii) Rechazado: en este caso se notifica inmediatamente al autor o autores sobre el resultado del arbitraje, indicándole(s) expresamente la necesidad de rehacer el manuscrito. Luego de esto, podrán reenviarlo a los editores, en cuyo caso es sometido a un nuevo arbitraje.

Al remitir artículos a los árbitros seleccionados se esperará por su dictamen durante un mes, si al término de éste no se obtiene respuesta, será enviado nuevamente al arbitraje con otros especialistas. El arbitraje se basará tanto en la forma como en el contenido de los trabajos, en vinculación directa con los siguientes aspectos:

- Pertinencia del tema en relación con contextos y tiempo específicos.
- Aportes al área de estudio.
- Correspondencia con las normas establecidas para los autores.
- Claridad en el planteamiento y objetivo central.
- Fundamentación de los supuestos.
- Nivel de elaboración teórica y metodología.
- Apoyo empírico, bibliográfico y/o fuentes primarias.

- Correspondencia entre el problema y el método de investigación.
- Relevancia y sustentación de la tesis propuesta y/o conclusiones.
- Aspectos relevantes en el corpus del trabajo, en caso contrario precisión de las ambigüedades, puntos repetidos y otros.
- Consistencia del discurso, manejo del lenguaje, precisión, claridad, concisión de los términos utilizados. Uso apropiado del lenguaje.
- Ubicación de errores gramaticales (sintaxis u ortografía).

Favor dirigir la correspondencia a:

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Decanato de Educación Avanzada, Quinta Portofino, calle 2 con 2da. Transversal, Campo Alegre, Chacao. Caracas.

Teléfonos: (0212) 265.3023 - 266.6155 - 267.6786 - fax: 267.4033

Correos electrónicos: direccion.investigacion.decanato@gmail.com,
revistaeych@gmail.com

Revista *Educación y Ciencias Humanas*

La presente publicación se terminó de editar
en la Unidad de Publicaciones del Decanato de Educación Avanzada
de la UNESR

Caracas, en el mes de noviembre de 2017

“Que tiene el defecto de ser americano y que la América no debe imitar servilmente sino ser original”.

Simón Rodríguez

edea
ediciones

Decanato de Educación Avanzada

Urb. Campo Alegre, 2da. Calle con 2da.

Transversal, Quinta Portofino, Chacao.

Caracas – Venezuela

Teléfonos: (0058) 0212-266.6155

265.3023 – 267.6786

Correo electrónico: revistaeych@gmail.com

<http://www.postgrado.unesr.edu.ve>

ISSN: 1315.1762

Depósito Legal: PP 93-0180